Arturo Uslar Pietri



Golpe y Estado en Venezuela

GRUPO EDITORIAL
norma
LITERATURA Y ENSAYO

COLECCIÓN
BIOGRAFÍAS Y DOCUMENTOS

ARTURO USLAR PIETRI

GOLPE Y ESTADO EN VENEZUELA

GRUPO EDITORIAL NORMA

BARCELONA, BUENOS AIRES, CARACAS, GUATEMALA, MÉXICO, MIAMI, PANAMÁ, QUITO, SAN JOSÉ, SAN JUAN, SANTAFÉ DE BOGOTÁ, SANTIAGO, SÃO PAULO.

Primera edición

Apartado Aéreo 53550
Santafé de Bogotá, Colombia

Diseño de páginas
Elvira Carmen Vargas Araújo

Diseño de cubierta
Camilo Umaña

Ilustración de cubierta
Diego Mazuera

Impreso por Editorial Presencia

Impreso en Colombia
Printed in Colombia

ISBN: 958-04-2145-5
CC: 21018329

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

Lo que ha ocurrido en Venezuela el 4 de febrero de 1992 se veía venir desde hace tiempo. El más superficial observador no podía dejar de darse cuenta del disgusto creciente que la mayoría de la población, particularmente la clase media y los trabajadores, para no nombrar los marginales y los desempleados, venía manifestando en muchas formas ostensibles con respecto a la gestión del gobierno.

Cuando el presidente Carlos Andrés Pérez tomó posesión del gobierno, a comienzos de 1989, tuvo el valor de iniciar con decisión una rectificación necesaria de la política económica y financiera que había llevado al país a una situación de grave déficit fiscal y de imposibilidad de hacer frente al inmenso peso de la deuda externa. Para ese momento la economía venezolana había llegado a un punto crítico por la imposibilidad para el Estado de seguir soportando un sistema de subsidio y protección generalizado a la producción y al consumo nacionales y un cambio del bolívar con respecto al dólar que ya no era sostenible por la rápida desaparición de las reservas internacionales. Lo hizo con decisión, pero con poco tino. Era menester cambiar una situación inveterada de paternalismo estatal y crear las

condiciones para el desarrollo de una economía de mercado. El resultado inmediato fue el desajuste de la actividad económica. Con la devaluación de la moneda los precios subieron velozmente sin que el gobierno hubiera preparado ni medidas compensatorias ni una información adecuada.

La reacción popular fue violenta e inmediata. El 27 de febrero de ese mismo año comenzó una espontánea protesta, no dirigida por ningún sector, que abarcó a Caracas y a muchas ciudades del interior. Hubo saqueos, destrucción de bienes y numerosas víctimas. Allí quedó dramáticamente planteada la gran contradicción que ha constituido el principal escollo para las políticas del presidente Pérez, es decir, la dificultad de lograr, con el menor daño social, transformar una economía subsidiada en otra de mercado, de liberar los precios, de devaluar la moneda, con todas las negativas consecuencias inmediatas que esto tenía que acarrear.

Desde entonces ha habido una reacción hostil generalizada hacia un gobierno que parecía haber provocado, por su acción, la agravación de todos los aspectos negativos de la situación.

Para poder entender el fenómeno hay que remontarse al pasado. Cuando concluyó la primera guerra mundial, Venezuela era uno de los países más pobres y atrasados de la América del Sur, con menos de tres millones de habitantes, en su mayor parte campesinos analfabetas, con una exportación moderada de café y cacao que no sobrepasaba los veinte millones de dólares anuales y con un presupuesto de un monto equivalente.

Por una herencia de las leyes de Indias, el Estado venezolano era y sigue siendo el único propietario del subsuelo, y las primeras explotaciones petroleras realizadas por

compañías inglesas y norteamericanas se hicieron bajo el régimen de concesiones, mediante el pago de una participación o "royalty" al fisco nacional. Con el desarrollo de la producción esta participación fue creciendo, primero lentamente y, a partir de 1973, de un modo galopante y desmesurado. Basta decir que entre 1973, en que comienza el ascenso de los precios, y 1984, Venezuela recibió, por el solo concepto de la explotación petrolera, más de 200 mil millones de dólares, que es el equivalente de veinte planes Marshall. Este inmenso poder financiero quedó concentrado en manos del Estado, creando así una primera y fundamental paradoja, la de un Estado cada vez más rico y dispendioso en un país mayoritariamente pobre y atrasado. Tal vez sería mucho pedir que tan inmensos, súbitos y crecientes recursos hubieran sido manejados con prudencia y sensatez y con lo que los juristas llaman el criterio de "un buen padre de familia". En lugar de que el Estado dependiera de la nación, como es lo normal, la nación empezó a depender del Estado, dándole al gobierno un poder inmenso que estaba, de hecho, por encima de las instituciones y de los principios democráticos. Una gran parte de esos recursos, que hubiera podido destinarse al progreso social y a la infraestructura para el desarrollo, fue pródigamente destinada a financiar el funcionamiento de innumerables empresas nacionales bajo la inspiración de un vago socialismo paternalista e imprevisor. Estas empresas no sólo absorbieron una gran parte de los recursos disponibles para cubrir sus constantes cuentas deficitarias, su exceso de personal y su deficiente gerencia sino que, además, recurrieron, sin control ni coordinación algunos, a contraer cuantiosas deudas con más de cuatrocientos bancos extranjeros. Cuando hubo que encarar la realidad a raíz de la caída

de los precios del petróleo, los venezolanos descubrieron con asombro que encima de todo lo que se había gastado alocadamente tenían que asumir, por este concepto, una deuda de más de treinta mil millones de dólares.

Este cuadro negativo se complica y agrava con la presencia numerosa y constante de hechos de corrupción y de enriquecimiento ilícito dentro y en torno del aparato del gobierno. Se han producido grandes escándalos de corrupción en los que han estado involucrados o señalados altos funcionarios, sin que hasta la fecha haya prosperado un solo caso en los tribunales, ni mucho menos sufrido la pena correspondiente alguno de los culpables. Los tribunales están sometidos a los intereses políticos y económicos y la inmensa mayoría de los ciudadanos manifiesta continuamente en los sondeos de opinión su desconfianza por la administración de justicia.

Para poder comprender en toda su magnitud la inmensa crisis política, económica, administrativa y moral que hoy afecta a Venezuela, hay que remontarse en el tiempo a los antecedentes que la explican. No solamente a la ruptura institucional, de inmensas consecuencias, que ocurrió el 18 de octubre de 1945, cuando un gobierno de facto surgido de una insurrección militar, con la representación de miembros del para entonces pequeño partido Acción Democrática, tomó el poder, sino aún más atrás, para poder discernir esa historia sumergida que no pocas veces es más poderosa y activa que la visible y que permite conocer muchas de las peculiaridades de la vida venezolana desde el siglo XIX.

La insurrección militar del 4 de febrero de 1992 no debe ser vista aisladamente, como un caso más de intentona golpista por parte de militares ambiciosos, sino que hay que considerarla, si se quiere entender su verdadera significa-

ción y comprender mejor la situacióin real del país, en el contexto del cuadro general de la vida venezolana y de la forma como en los últimos años se ha venido conduciendo el gobierno.

Sería un craso error pensar que la tentativa de los jóvenes oficiales se ha producido en el vacío y, menos aún, que en alguna forma corresponda a una inclinación generalizada a favor de un gobierno autoritario. La inmensa mayoría del pueblo venezolano –me atrevería a añadir que también la de los oficiales de sus Fuerzas Armadas– es partidaria de un régimen democrático, respetuoso de las libertades y de los derechos humanos. La insatisfacción y la actitud crítica hacia el gobierno actual han sido provocadas por los errores y las deficiencias de la política nacional.

Se ha señalado, también superficialmente, que la causa principal del disgusto popular ha sido la aplicación de las medidas económicas y financieras tomadas por el gobierno para iniciar cambios necesarios y hasta inaplazables en la forma en que la intervención del Estado en la vida económica había venido funcionando, con muy negativos resultados. No es cierto que este malestar y disgusto se deban exclusivamente a la aplicación de esas medidas y a su efecto directo en el nivel de vida de la mayoría de los venezolanos. Muchas de las causas principales del disgusto son anteriores a esas medidas y venían sintiéndose desde los últimos cinco o siete años de manera creciente hasta el peligroso punto de que mucha gente pudiera pensar que eran efectos negativos inevitables en un régimen democrático. Entre esas circunstancias no pueden dejar de mencionarse las siguientes: la incapacidad del gobierno para organizar servicios públicos adecuados. Ni las escuelas, ni los hospitales, ni el servicio de agua, ni las oficinas públicas, ni el correo, ni los

teléfonos, funcionan de manera medianamente aceptable. Se puede decir sin exageración que ningún servicio público funciona de manera eficiente, que la mayoría de ellos ha estado abarrotada de personal y casi colapsada de una manera frecuente, lo que podría ilustrarse, en los dos extremos de la escala, por la situación deplorable de las escuelas y del sistema educativo en general y por la situación infrahumana en que se encuentran las cárceles y lugares de detención debido al hacinamiento doloroso de seres humanos de todas las edades en condiciones abyectas.

En el aspecto político, la situación no ha sido mejor. Un viejo pacto, que hoy resulta injustificado y contraproducente, ha hecho que los principales partidos reduzcan las funciones normales de la oposición a un mínimo casi ceremonial. Esto ha provocado que en los últimos años no haya habido oposición efectiva en el Congreso, ni verdaderas opciones diferentes de poder y de programas para ofrecer alternativas eficaces al electorado.

Los graves males que afectan a la democracia venezolana de manera tan dramática tienen una sola causa y raíz, que es el mal uso y el despilfarro generalizado que los gobiernos sucesivos han hecho de la inmensa riqueza que el petróleo le ha producido al país. El petróleo ha hecho del Estado venezolano, proporcionalmente, uno de los más ricos del mundo. Junto con esa inmensa abundancia fiscal, lo que más ha crecido, dolorosa y paradójicamente, es la población marginal y la pobreza, que hoy alcanza a no menos de la mitad de la población.

Dos han sido las causas principales que han producido esta dolorosa paradoja. En primer lugar, la decisión, compartida por casi todos los partidos democráticos de la

posguerra en la América Latina, de encargar al Estado directamente del desarrollo económico, convirtiéndolo en creador, patrón y gerente de múltiples empresas que van desde el petróleo, la electricidad y la siderurgia, hasta la ganadería, la agricultura y los hoteles. La inmensa mayoría de esas empresas, mal concebidas, mal gerenciadas y peor controladas, ha consumido estérilmente la mayor parte de los recursos del Estado en pérdidas de gestión y reposición de capital y fondos financieros, con el natural descuido de las otras atenciones fundamentales del gobierno en la salud, la educación y los servicios.

En segundo lugar, pero no con menor importancia, está la continua e irrefrenable tendencia al paternalismo, a la subvención, a la dádiva, a la protección excesiva de la producción, del consumo y del trabajo nacionales.

Es muy difícil, por no decir imposible, que más allá de los pequeños grupos que lucran y se benefician con esta situación, algún país pueda resignarse a admitir como normal un sistema político y administrativo de tales características. Lo que está planteado en Venezuela desde hace ya tiempo es la necesidad de reestructurar a fondo el sistema democrático, de que las elecciones sean efectivamente posibilidades de cambio, de que la justicia, los servicios públicos, y en particular los relacionados con la educación, la salud y la seguridad personal, correspondan efectivamente a sus fines verdaderos y de que el inmenso gasto público pueda justificarse, razonablemente, por sus resultados positivos.

Este volumen recoge, con la premura de la angustia, un conjunto de reflexiones y proposiciones sobre la situación venezolana, sus causas y sus posibles enmiendas. Está plan-

teada en este país una urgente y necesaria revisión y reconsideración de la forma ineficaz y viciosa en que los gobiernos democráticos han actuado y han entendido su misión.

Sería torpe y conduciría a inevitables errores pensar que la difícil situación que el país sufre se debe exclusivamente a desaciertos de los gobiernos venezolanos desde la restauración de la democracia en 1958. El mal viene de más lejos y cualquier tentativa de enfrentarlo con seriedad requiere la evaluación certera y desapasionada de los sucesos históricos que, en muchas formas, explican la actual situación.

En casi dos siglos de vida independiente venimos arrastrando la consecuencia de graves errores, de infortunadas improvisaciones y de alucinada devoción por vagos principios doctrinarios que poco correspondían a nuestra realidad. Lo que está planteado en Venezuela no es meramente un cambio de gobierno y de rumbo, que se necesita, sino un examen a fondo del concepto mismo del contenido, los objetivos, los medios y el rumbo necesarios para lograr la realización más completa de la Venezuela posible. Esa Venezuela no puede ser otra que la suma de todas las posibilidades reales que sus recursos humanos y naturales y sus circunstancias geográficas e históricas le permitirían alcanzar a este país en un plazo razonable, si fuera capaz de hacer la revisión y la enmienda a fondo de los errores viejos y nuevos que han llevado al país a su presente estado.

He escrito estas páginas no para defender posiciones y atacar adversarios, sino para invitar a todos los venezolanos a una necesaria y salvadora actitud de enmienda de los errores tan costosos que hemos venido arrastrando hasta hoy.

GOLPE Y ESTADO EN VENEZUELA

I

El 19 de octubre de 1945 Venezuela amaneció sin constitución, sin leyes, sin congreso, sin autoridades constituidas, en el estupor de una situación de suspensión y ausencia de las instituciones políticas.

Se vio brotar una inesperada y confusa realidad política y administrativa que afectaba todas las formas del gobierno, de la legalidad y de la vida social.

Disuelto el poder legislativo y representativo a todos los niveles, desde el congreso hasta los concejos municipales, indefinida la situación de vigencia de las leyes, la presidencia sustituida por un heterogéneo grupo de militares de rango subalterno y de civiles sin antecedentes de gobierno, pocos entendían a ciencia cierta lo que había pasado y, mucho menos, lo que podía ocurrir en el futuro inmediato. Se había roto, por el acto violento de una minoría subversiva, un largo y difícil proceso que abarcaba todo el siglo, para lanzarse al azar de un futuro desconocido y lleno de riesgos y de posibilidades de todo género, algunas favorables pero las más francamente negativas y llenas de amenazas para el porvenir.

Estaban reducidos a prisión el presidente de la República, algunos de sus ministros, el ex presidente López Contreras, altos funcionarios civiles y militares, algunas personalidades distinguidas. Quedaban suspendidas las garantías y los derechos constitucionales, así como todas las leyes que pudieran resultar contrarias a los fines de la "revolución", lo que equivalía a declarar el país en huelga de legalidad. Se clausuró la mayor organización política, el Partido Democrático Venezolano, se suspendió periódicos, se ocupó locales y archivos, para más tarde desterrar, sin fórmula legal ninguna, a las más distinguidas personalidades del régimen depuesto.

La forma y las circunstancias en las que ocurrió el golpe de Estado influyeron poderosamente en el rumbo y carácter que llegaron a revestir los acontecimientos subsiguientes.

Hay que tomar en cuenta la deformación acumulada durante largos años de poder dominante, la falsificación de la historia con fines políticos y de mitología partidista, que han logrado desfigurar y desnaturalizar el significado de ese determinante suceso. Conviene, por lo tanto, restituir algunos aspectos a su verdadera significación histórica.

En primer lugar se debe señalar que ese movimiento en su origen y contenido fue una conspiración militar, con muy pocos propósitos políticos. Se inició y tomó impulso como proyecto de un pequeño número de oficiales de las Fuerzas Armadas, enviados con fines de estudio al Perú. Era la época en la que desde la Argentina se había iniciado una tendencia manifiesta a la intervención de los militares en la vida política al través de la organización de "logias" clandestinas, por medio de conspiraciones y golpes de Estado. Una especie de doctrina del derecho a intervenir los

militares en la vida política se había conformado, cuya culminante y más clara expresión fue el "peronismo". En los círculos de estudio y entrenamiento de oficiales en algunos países, como en el Perú, penetró este espíritu ganando adeptos.

Al regreso de Lima, algunos oficiales venezolanos, entre los que estaban Marcos Pérez Jiménez, Julio César Vargas y L. F. Llovera Páez, trajeron la vaga idea y la tentación de llegar a apoderarse por medio de una insurrección del gobierno. Nunca fueron numerosos ni se encontraban en posiciones de mando, pero habían logrado cierta influencia entre sus colegas jóvenes aprovechándose de la situación que se había creado por la visible falta de acuerdo entre los dos principales jefes políticos y militares de la situación dominante, los generales Eleázar López Contreras e Isaías Medina, para entonces presidente de la República.

Las causas de este enfrentamiento fueron muchas y de varia importancia. La principal de ellas estaba constituida por la decisión, cada vez más evidente, del general López Contreras de volver a alcanzar la presidencia en la oportunidad de la elección de 1946.

Medina no estuvo de acuerdo con este propósito por muchos motivos, entre los cuales no era el menor su convicción de que ambos aparecerían ante la opinión pública y la historia como cómplices en una maniobra de continuismo político, a base de la alternación en el poder, que estaría en abierta contradicción con su decidido propósito de ampliar y asegurar el proceso de afirmación democrática del país. Ante esta situación hizo mucho esfuerzos Medina para tratar de convencer a López Contreras de la conveniencia de buscar un candidato que fuera aceptable para ambos. Esta posibilidad quedó totalmente descartada y el ex presidente

continuó resueltamente en su empeño de lograr en el futuro congreso elector los votos suficientes para su nueva elección.

La ostensible brecha abierta entre las dos principales figuras políticas y militares que habían iniciado y acelerado el proceso de democratización del país a la muerte de Gómez, planteaba una nueva situación llena de riesgos y posibilidades, que los jóvenes militares conspiradores percibieron como un hecho favorable para sus propósitos.

El fracaso, por razones de salud, de la anunciada candidatura del doctor Diógenes Escalante, en los primeros meses de 1945, ocasionó un importante cambio de circunstancias. La posible candidatura de Escalante había contado no sólo con el apoyo decidido del gobierno y de su partido, el PDV, sino, además, con la aceptación de sectores lopecistas, con la adhesión del pequeño Partido Comunista y, por primera vez, con el propósito declarado del recién fundado partido Acción Democrática de apoyar esa candidatura. Iba a ser, prácticamente, una elección por consenso nacional que no parecía presentar ningún obstáculo.

La súbita inhabilitación de Escalante creó una nueva situación con muchas impredecibles posibilidades. El lopecismo se afianzó en el propósito de su propia candidatura. El gobierno y su partido se lanzaron a la difícil tarea de lograr un candidato aceptable para todos que, finalmente, resultó ser el doctor Ángel Biaggini, distinguido político y jurista tachirense que se había destacado como el ministro de agricultura que había logrado convertir en ley la gran aspiración de la reforma agraria, de inmensas consecuencias para el futuro del país, y que gozaba de merecida reputación de hombre honesto, laborioso y capaz.

Acción Democrática, por su parte, se halló de pronto con su proyecto político deshecho. En efecto, su táctica había

consistido en convencer a los socios militares de posponer la acción armada con la promesa de lograr, en el futuro gobierno de Escalante, llevar a cabo los propósitos de la proyectada insurrección.

No hay que olvidar que Acción Democrática era para 1945 un pequeño partido compuesto principalmente por intelectuales de izquierda, empleados de comercio, profesionales y algunos incipientes dirigentes sindicales, que no contaba en todo el país con más de veinte mil afiliados. Era de carácter heterogéneo y lo único que podía caracterizarlo políticamente era su poca simpatía por los gobiernos de López y Medina, una vaga filosofía social-democrática muy influida por el APRA peruano, y una estructura interna vertical y cerrada, vestigio evidente de la experiencia de Betancourt en el Partido Comunista. El contacto con los conspiradores militares lo realizó secretamente un pequeño número de dirigentes. Ni Rómulo Gallegos, presidente del partido, ni Andrés Eloy Blanco, vicepresidente, ni la mayoría de los dirigentes tuvieron la menor información sobre la conspiración. Betancourt, Leoni, Barrios, Prieto y el simpatizante Edmundo Fernández eran los únicos que la conocían y participaban en ella.

La inesperada eliminación de la candidatura de Escalante provocó un súbito y explicable cambio en la actitud de Acción Democrática. De un modo decidido y violento Acción Democrática inició una campaña de diatriba y descrédito contra Biaggini, esgrimiendo como razón fundamental la forma de la elección del presidente por el congreso, que por lo demás no era otra que aquella misma por la que se hubiera elegido a Escalante con el apoyo pleno de ese mismo partido.

Es necesario recordar que el PDV había anunciado públi-

camente su decisión y compromiso de llevar adelante una reforma constitucional que asegurara, para el siguiente periodo que se hubiera iniciado en 1951, la elección presidencial por votación popular, directa y secreta. Por lo demás, no había tiempo para poder cumplir los trámites constitucionales necesarios para hacer esa reforma para la elección de 1946.

Para el momento en que estalla la conspiración la situación era la siguiente: la candidatura de Biaggini contaba con el apoyo del partido del gobierno, el PDV, con el del pequeño y activo Partido Comunista, con el de muy valiosas figuras independientes, con la mayoría de los intelectuales y profesionales conocidos, incluyendo casi todas las figuras de los movimientos democráticos de 1928, y con la respetuosa actitud legalista y democrática de los comandantes de las Fuerzas Armadas y de la mayoría de la oficialidad.

Muchas veces he observado que si el golpe logró triunfar fue de la manera más inesperada y azarosa. La primera acción se produjo en las horas del mediodía del 18 de octubre, por haber sido denunciado el movimiento al gobierno y haberse comenzado a cumplir órdenes de arresto contra algunos de los conspiradores militares. La connivencia de Acción Democrática no vino a ser conocida por la opinión pública y la mayoría de sus propios afiliados sino en la mañana del 19, con gran sorpresa para todos.

Para la noche del 18 de octubre la situación era enteramente favorable al gobierno. Los insurrectos, al estallar su alzamiento, no contaron sino con la pequeña guarnición de Miraflores, el cuartel San Carlos de Caracas y el personal de la Academia Militar. Pocas horas después, el cuartel San Carlos estaba de nuevo bajo el control del gobierno.

En la alta madrugada del 18, hallándome yo preso en una habitación de la Academia Militar junto con el general López Contreras y el doctor Mario Briceño Iragorry, para entonces presidente del senado, se presentó ante nosotros el mayor Carlos Delgado Chalbaud, en un visible estado de angustia y depresión, a solicitar del general López Contreras que hiciera una gestión de mediación con el gobierno al través del embajador de los Estados Unidos. Con mucha serenidad el general López Contreras manifestó que no podía intervenir en una gestión semejante y aconsejó a Delgado valerse de su pariente, el doctor Oscar Augusto Machado, para que hiciera esa gestión.

Para ese momento la situación de los insurrectos era aparentemente insostenible. No se había producido ningún apoyo de las Fuerzas Armadas de la capital ni del interior. Fue en la madrugada del 19 que consiguieron el apoyo de la aviación en Maracay y un avión militar sobrevoló la capital para significar este hecho decisivo.

Más tarde, en el curso de la misma mañana, cuando el presidente Medina llegó prisionero a la Academia, dijo a los oficiales insurrectos que lo acompañaban unas palabras firmes y serenas, que podrían resumirse del siguiente modo:

> A pesar de contar con fuerzas suficientes para enfrentar la insurrección prefiero hacer el sacrificio de mi persona antes que exponer el país a las muy graves consecuencias de una guerra civil, en la que podría ponerse en peligro hasta su propia soberanía. Para mí nada pido ni acepto nada, pero sí les aconsejo que no permitan el desorden, hagan un gobierno de transición responsable, llamen gente respetable y regresen pronto a un sistema constitucional democrático. No vayan a cometer el error de entregarse en manos de un partido político.

Betancourt y los dirigentes de Acción Democrática que fueron llamados por los militares a Miraflores en la mañana del 19 para formar un gobierno provisional se dieron evidentemente cuenta de la precariedad de su situación. Estaban en presencia de un golpe militar que había logrado imponerse y que se sentía dueño de la situación. No podía escapar a Betancourt y a sus amigos que, a pesar de la posición predominante que ocuparon en el aparato de gobierno, se hallaban en realidad en intrínseca inferioridad ante los militares.

Percatados de la debilidad fundamental de su situación todo su esfuerzo se dirigió a forjar en todas las formas posibles un poder propio ante los socios militares. La política de la junta de gobierno no tiene otro propósito que el de fortalecer al partido y levantar barreras de contención ante el poder efectivo de los socios militares.

Las consecuencias de ese estado de cosas fueron muchas y de la mayor importancia para el destino futuro del país. En el esfuerzo constante de contrarrestar el predominio de los militares se inició abierta o disimuladamente un proceso continuo de fortalecimiento y apoyo para el partido. Pudieron ampliarlo y fortalecerlo en todos los aspectos a la sombra del gobierno.

Ese propósito fundamental dominó la acción del gobierno y del partido. El ministerio del trabajo, al servicio del partido, emprendió la creación acelerada de sindicatos de trabajadores, más o menos nominales; se penetraron políticamente en todas las formas posibles los gremios profesionales, las organizaciones estudiantiles, las dependencias del gobierno a todos los niveles hasta el extremo de saturación en que ninguna actividad pública o privada quedó exenta de la utilización partidista. Se politizó la ad-

ministración pública, las fuerzas policiales, las organizaciones profesionales, los tribunales y la administración entera y ninguna forma de la vida social quedó libre de esa voluntad totalizante.

Este inmenso esfuerzo por formar, por lo menos en la apariencia, un poder de contención ante el predominio real de los socios militares, no logró sus fines. Cuando en 1948, los militares resolvieron sacar al partido de toda participación en el poder no hubo prácticamente resistencia.

Lamentablemente, este frenético esfuerzo de politizar y poner al servicio de un partido todas las formas de la vida social dejó huellas y consecuencias graves. La penetración y sumisión de los tribunales, los sindicatos, los gremios profesionales, las universidades y todas las formas de organización del país que se estableció en aquel tiempo no desapareció más. Después del derrocamiento del gobierno de Pérez Jiménez lo que ha surgido es una situación administrativa y social profundamente deformada por la intervención y la influencia abusiva de los partidos políticos, que hoy constituye uno de los mayores obstáculos para la necesaria sinceración de la vida democrática de la nación.

Fuera de las inmensas consecuencias inmediatas que tuvo la ruptura del orden institucional ocurrida el 18 de octubre de 1945 y que significaron literalmente el corte brusco de todos los procesos de la administración pública, la creación de un régimen de excepción total, la suspensión de las garantías constitucionales y la súbita aparición de una caótica realidad, sin base legal ni referencia válida ninguna, que dependía enteramente de los omnímodos poderes que había asumido la junta revolucionaria de gobierno compuesta de cinco civiles y dos militares, presidida por Rómulo

Betancourt, hubo otras de no menor monta que, en muchas formas, todavía pesan en la vida pública venezolana.

El gobierno de hecho no solamente careció de toda legitimidad sino que, lo que no es menos grave, sólo contaba con el apoyo de una relativamente pequeña porción de la oficialidad subalterna y con poco numerosos núcleos de militantes políticos, entre los que no había prácticamente nadie con alguna experiencia administrativa, y mucho menos de gobierno.

Después de afianzarse, su objetivo principal fue destruir moral y materialmente a los hombres y las instituciones del régimen depuesto y fabricar, con toda celeridad y poco respeto a la ley y la verdad, formas de justificación de aquel hecho que la inmensa mayoría de los venezolanos había presenciado con asombro. Se suspendieron las garantías constitucionales y, entre ellas, fundamentalmente la libertad de expresión, por lo que no era posible levantar la menor voz disidente. Se redujo a prisión no sólo a las personalidades principales del gobierno sino que se lo hizo igualmente, o se les amenazó con hacerlo, a todos quienes pudieran tener alguna simpatía por la situación anterior. Se disolvió el partido de gobierno, se incautaron y destruyeron sus archivos y se comenzó una campaña de difamación que pintaba a los hombres más distinguidos del régimen constitucional como reos abominables de todos los delitos contra la cosa pública y, particularmente, de enriquecimiento ilícito.

Los medios de comunicación fueron utilizados tenazmente para divulgar el improvisado discurso de la legitimación de la nueva situación. Al gobierno del presidente Medina no se le llamó más sino "el oprobioso régimen", "días recordados dolorosamente por la nación", y se pretendía que se iba a "devolver al pueblo su soberanía

usurpada". Para completar esa acción demoledora se creó un tribunal de excepción, el tristemente célebre Jurado de Responsabilidad Civil y Administrativa, que podía proceder en la forma más sumaria y expedita, sin atenerse no sólo a las leyes penales vigentes sino a ningún principio fundamental del Derecho. Se establecieron plazos perentorios para los juicios, se expulsó del país a los presuntos reos y se les condenó prácticamente a la más completa indefensión. Esos juicios, que forman parte de los capítulos más tristes de la historia del odio político, constituyen un verdadero monumento de infamia y no pudieron mantenerse con ninguna apariencia de vigencia más allá del tiempo que duró el arbitrario mando de los hombres de octubre. Era, sin duda, como lo dije en una carta de protesta que publiqué en esa ocasión, "la grotesca guillotina" de aquella falsa revolución.

Para lograr ese desesperado esfuerzo de justificación y legitimación, se adulteró el pasado, se falsificó la historia y se trató por todos los medios de crear una nueva mitología populista que pudiera llegar a justificar todos esos hechos abominables.

En un excelente trabajo de investigación semántica e histórica, inédito todavía para esto momento, el universitario Luis Ricardo Dávila, bajo el título de "El imaginario político venezolano", ha realizado un cuidadoso estudio sobre esa etapa, al que da como subtítulo "Ensayo sobre el trienio octubrista 1945-1948". En ese ensayo su autor, utilizando los recursos de las modernas disciplinas del lenguaje, estudia lo que él llama "la creación de un imaginario político a partir del 18 de octubre de 1945 en Venezuela".

Para compensar la extrema debilidad de su posición frente a los militares, Rómulo Betancourt y los dirigentes

del movimiento octubrista se esforzaron con éxito no sólo en borrar y adulterar el pasado inmediato, sino en crear toda una mitología populista que les permitiera dar al movimiento insurreccional una cierta aureola de legitimidad. El pasado era sistemáticamente denigrado como régimen de oprobio y de ignonimia incompatible con ninguna forma de dignidad política pero, al mismo tiempo, se creaban nuevas identificaciones para despertar en la masa popular sentimientos de fe y de adhesión con el inesperado suceso.

Lo primero que se hizo reiteradamente y por todos los medios fue identificar al partido con el pueblo. Acción Democrática era "el partido del pueblo", lo que al final iba a significar la confusión de la noción de pueblo y de partido que son, por su naturaleza, antagónicas. También, "la gloriosa juventud militar" se convirtió ipso facto en "el ejército del pueblo", de modo que se creó un mito central constituido por "el partido del pueblo", "el ejército del pueblo" y "el gobierno del pueblo".

No sólo se puso todo el aparato del Estado al servicio de la creación de estos mitos sino, también y sobre todo, al servicio del crecimiento y la expansión del partido. Se había anunciado: "Ni un solo distrito, ni un solo municipio sin organismos del partido" desde 1941, pero este propósito pudo alcanzarse rápidamente cuando partido y gobierno se confundieron dentro del gran mito del "gobierno del pueblo por el partido del pueblo y por el ejército del pueblo". Era "el triunfo alcanzado por el ejército y el pueblo unidos contra el funesto régimen político que venía imperando en el país".

El discurso y la acción legitimadora del golpe abarcaron toda la acción del gobierno para lograr una falsificación

peligrosa no sólo de la historia sino de la realidad contemporánea. Se forjaron símbolos y temas, se repitieron estribillos y no se vaciló en asimilar aquellos sucesos al proceso histórico de la independencia nacional. Se llego a hablar de la "segunda independencia".

La acumulación durante muchos años de esta "mitología política" es uno de los hechos más importantes y de mayor influencia en la evolución de la sociedad venezolana desde 1945 hasta hoy, hasta el punto de que adquiría casi un valor de herejía cualquier intento de revaluar en su estricta verdad la historia contemporánea, que resulta hoy casi desconocida para la mayoría de los venezolanos.

Es éste uno de los mayores daños que la ruptura de 1945 le ocasionó a este país y habrán de pasar muchos años y casi generaciones enteras para que, en nuevas circunstancias, se pueda hacer una revaluación sincera de la historia de venezuela desde la muerte de Gómez hasta el presente.

II

La forma en que se desarrolló en Venezuela la guerra de independencia significó la destrucción completa del orden colonial que el imperio español había ido construyendo paulatinamente durante tres siglos. Era aquella una estructura social y política de castas y privilegios, en la que los criollos de clase alta no podían aspirar a una representación política mayor que la que lograron ejercer en los cabildos. Las leyes, la maquinaria del Estado, los sistemas de gobierno, las instancias y hasta los mismos funcionarios superiores venían de España. Un orden semejante no tenía otro soporte real que la costumbre en una tradición tricentenaria de acatamiento.

La magnitud y la duración de la guerra de independencia en Venezuela tuvo consecuencias que no se dieron en ningún otro país latinoamericano. Al desaparecer el orden colonial y comenzar la lucha armada, el país cayó en un largo proceso de anarquía y guerra que iba a durar cerca de un siglo. La cándida tentativa de implantar un orden republicano y federal de los constituyentes de 1811 nunca llegó a aplicarse realmente, y mucho menos a convertirse en práctica ordinaria. Lo que vino fue el desbordamiento

de los viejos resentimientos contenidos y la desaparición de las estructuras sociales tradicionales para ser sustituidas por tentativas de gobierno democrático, jefaturas surgidas de la guerra y constantes brotes de anarquía.

Terminada la guerra de independencia, después de Ayacucho, Bolívar escribió estas palabras tan dolorosas y reveladoras a su tío, Esteban Palacios, que había regresado a Caracas después de una larga permanencia en España:

> Ud. ha vuelto de entre los muertos a ver los estragos del tiempo inexorable, de la guerra cruel, de los hombres feroces. Ud. se encontrará en Caracas como un duende que viene de la otra vida y observará que nada es de lo que fue.
>
> Ud. dejó una dilatada y hermosa familia: ella ha sido segada por una hoz sanguinaria: Ud. dejó una patria naciente que desenvolvía los primeros gérmenes de la creación y los primeros elementos de la sociedad; y Ud. lo encuentra todo en escombros... todo en memorias. Los vivientes han desaparecido: las obras de los hombres, las casas de Dios y hasta los campos han sentido el estrago formidable del estremecimiento de la naturaleza. Ud. se preguntará a sí mismo ¿dónde están mis padres, dónde mis hermanos, dónde mis sobrinos?... Los más felices fueron sepultados dentro del asilo de sus mansiones domésticas: y los más desgraciados han cubierto los campos de Venezuela con sus huesos, después de haberlos regado con su sangre... por el solo delito de haber amado la justicia.

Una espontánea e incontenible rebelión popular se extendió por los campos y las antiguas haciendas, invadiendo las poblaciones y haciendo desaparecer las viejas formas de sociabilidad. Esa inmensa ruptura, que lo abarcó todo, alcanza su forma más amenazante el año de 1814 cuando, desaparecida toda autoridad legítima, eliminada de hecho

la estructura colonial, la única forma de autoridad que aparece en el horizonte y en la realidad es la de la inorgánica horda de llaneros salvajes comandados por Boves para saquear y destruir las ciudades, con el más primitivo credo igualitario imaginable, que parecía destinado a borrar toda forma de vida civilizada en el país que, con tantas esperanzas, proclamó su independencia en 1811.

El memorial que el presbítero José Ambrosio Llamozas escribió en Madrid, en 1815, para Fernando VII es un documento sobrecogedor que no puede ser ignorado por nadie que se preocupe por conocer el verdadero carácter de aquella revolución destructora. Entre otras cosas Llamozas, que fue capellán de las tropas de Boves, le revela al rey lo siguiente:

> El comandante general Boves desde el principio de la campaña manifestó el sistema que se había propuesto y del cual jamás se separó: fundábase en la destrucción de todos los blancos conservando, contemplando y halagando a las demás castas [...].
>
> En el Guayabal, poco después de la batalla de Mosquiteros, declaró la muerte a todos los blancos y los ejecutó constantemente hasta el pueblo de San Mateo. [...].
>
> Hizo matar en Calabozo 87 blancos que pudo aprehender y dejó lista de otros 32 para el mismo efecto y orden a la salida de esta villa, a su comandante militar, para que hiciese matar a todo hombre blanco que allí llegase y que las mujeres blancas de Calabozo y pueblos inmediatos fuesen remitidas a la isla de Arichuna, como se ejecutó, repartiendo las casas y bienes de los muertos y de las desterradas entre los pardos y dándoles papeletas de propiedad.

El único orden que pudo sobrevivir a tan inmensa destrucción fue el impuesto por la fuerza de los caudillos transitorios.

Cuando, bajo el mando de Páez y sus conmilitones, Venezuela resuelve separarse de aquella entelequia política, que nunca llegó a existir y funcionar verdaderamente en la realidad sino en la voluntad de Bolívar, que se llamó la República de Colombia, se hizo una muy importante tentativa de establecer un orden político y social que, sin renunciar a los grandes principios republicanos del año 11, reconociera y tomara en cuenta las realidades sociales y económicas del país histórico. Ese orden, que se establece en 1830, dependía enteramente de la autoridad personal de un gran caudillo como lo fue Páez, y de la colaboración de los hombres más ilustrados y capaces del país, con la convicción evidente de que la suya era una difícil tarea de transición hacia la creación de un orden final y definitivo que podía llegar a ser real para las generaciones futuras. La vieja ruptura estaba latente y a ella se añadió el descontento de muchos políticos y militares que aspiraban a disfrutar de manera más completa de lo que Bolívar llamó, con dolorosa ironía, "las adquisiciones de su lanza". A pesar de la estabilidad aparente del régimen legal mantenido por años, era evidente que la permanencia cierta de aquella situación reposaba en la autoridad de Páez.

Un hombre de gran talento, de inmensa ambición política y de pocos escrúpulos, como fue Antonio Leocadio Guzmán, quien al comienzo colaboró decididamente con Páez, se dio cuenta de que en aquellos antagonismos sociales visibles había la posibilidad de fundar un nuevo poder político. Con inteligencia y audacia fundó el año de 1840 el diario El Venezolano y desde esa tribuna se dedicó

sistemáticamente a demoler el prestigio de los hombres que habían dirigido con acierto el difícil proceso desde 1830. Apoyado en su atrevida campaña, logró adhesiones y simpatías y terminó por fundar el Partido Liberal. Era un demagogo de talento al que no detenía ninguna consideración de conveniencia nacional y logró en poco tiempo la simpatía de los descontentos y de los viejos resentimientos sociales que volvieron a plantear en sus terribles términos el drama de 1811.

El proceso de agitación que allí se inicia va a desembocar pronto en formas de lucha armada y, pasado el tiempo de los Monagas, va a constituir la base ideológica y la mitología política sobre la cual se va a iniciar una nueva y violenta ruptura, que comienza en 1859 con la guerra federal y que no terminará efectivamente hasta entrado el siglo XX.

La guerra federal de Venezuela es la culminación de la ruptura iniciada en 1811 y llevó al extremo la disolución de los vínculos de sociedad y de gobierno que habían podido sobrevivir durante el tiempo de Páez y de los Monagas. Lo que surgirá es una lucha social amorfa, con una vaga doctrina igualitaria y federalista que, en muchas formas, va a revivir lo que fue la terrible experiencia de 1814. El país se ensangrentará, se empobrecerá y llegará casi a desaparecer como entidad política en ese largo tiempo de disolución, en el que la autoridad se fragmenta hasta desaparecer en manos de caudillos y jefes militares de todas las especies.

Antonio Guzmán Blanco, que se ha formado en el seno del proceso de la anarquía y que ha logrado adquirir poder político y militar, inicia el año de 1870 lo que él va a llamar la regeneración de Venezuela. Es como el eco de un instintivo anhelo de orden y de paz que parece cada día más lejano.

El orden autocrático que impone Guzmán Blanco por casi veinte años logra restañar muchas de las heridas, rehacer una base económica y establecer una apariencia de vida civilizada. Sin embargo, se estaba lejos de haber logrado una base social y política estable y el orden existente siguió dependiendo en lo esencial de la autoridad personal de los caudillos nacionales y regionales surgidos de la guerra.

Ese largo estado de guerra activa o latente, que predominará desde 1812 hasta 1903, que atrasa, empobrece y desangra al país, produce algunos resultados positivos y, entre ellos, el de acelerar efectivamente la movilidad social y el de acercar y mezclar las diferentes regiones. Hombres del más modesto origen, con el ejemplo de Páez, llegan a las más altas posiciones militares y políticas, se convierten en caudillos y comienzan a alcanzar una visión nacional del país.

La autocracia con aura liberal que instaura Guzmán en 1870 va a durar, en rigor, hasta el final del siglo, en el que el gastado y corrompido partido de los liberales amarillos termina de disolverse en la ineficacia y la corrupción. Precisamente el año de 1899, de una manera inesperada y casi inexplicable, un caudillo local desconocido, Cipriano Castro, logra, gracias a las circunstancias nacionales y a su impávida audacia, hacerse del poder y poner fin al viejo orden político que venía desde Páez y Guzmán. Es una nueva ruptura, y la frase retórica con que anunciaba sus propósitos: "Nuevos hombres, nuevos ideales, nuevos procedimientos", no carecía enteramente de sentido.

Va a surgir allí un nuevo orden caudillista que se diferenciará grandemente del de Páez y del de los liberales en sus dos etapas, la de Castro y la de Gómez.

Desde que Gómez asume definitivamente el poder, a fines de 1908, se esfuerza por asegurar la paz y establecer un orden nacional efectivo. En los veintisiete años que dura su mando el país se pacifica, se integra, se comunica interiormente, establece una administración central y un ejército nacional y abre el proceso de inmensa transformación que va a significar la explotación del petróleo.

En los años finales de la vida del inveterado dictador existía el temor muy generalizado de que el país pudiera recaer en el viejo mal de la guerra civil y los caudillismos locales. Eso no ocurrió, afortunadamente, gracias a la previsión de Gómez en la escogencia de su sucesor, el general Eleázar López Contreras, y a la prudencia y serenidad con que éste ejerció el gobierno en circunstancias muy difíciles. No hubo interrupción a la muerte de Gómez sino transformación porfunda del sistema político y ello abrió las más amplias posibilidades para que Venezuela pudiera reemprender, con la colaboración de todos sus estamentos, la busca de aquel orden democrático y justo que había sido el sueño inalcanzable desde la independencia.

La ruptura institucional que ocurre el 18 de octubre de 1945 interrumpió ese proceso y lanzó el país de nuevo a una situación de inestabilidad y violencia.

III

La historiografía venezolana ha sufrido, desde los días mismos de la independencia, de una serie de procesos sucesivos de deformación, interpretación interesada y falta de objetividad que nos han llevado a no poder comprender con aceptable veracidad lo que realmente ha ocurrido en nuestro país, qué sentido ha tenido su proceso histórico, qué lo ha caracterizado y qué ha habido finalmente de acierto y desacierto en él, desde un punto de vista menos restringido y matizado de opiniones individuales que el que hemos tenido hasta ahora. Literalmente ha sido una historia de negaciones y deformaciones. Sin excluir la etapa de la lucha por la independencia, no existe prácticamente ningún tiempo ni ninguna personalidad importante que haya podido ser apreciada y medida en su verdadera significación. Todas las etapas y los personajes han sufrido este proceso de erosión continua, que procede de la actitud retaliativa con que las facciones triunfantes han considerado las figuras de los periodos inmediatamente anteriores. Casi siempre han sido los "enemigos", en actitud vengativa, quienes han juzgado las etapas históricas que los han precedido y esta característica no se ha detenido nunca hasta nuestros

días, con los más graves daños para el valor formativo que debe tener la historia en la conciencia nacional.

Muy a la ligera, podríamos contemplar esa sucesión de rupturas y negaciones que han caracterizado nuestra historiografía hasta hoy. Los hombres de la independencia se sintieron obligados, y seguramente lo estaban por las circunstancias mismas de la lucha, a denigrar del régimen colonial, pasando por sobre la contradicción que significaba que esas grandes figuras militares, políticas e intelectuales se habían formado, precisamente, en ese mismo régimen que pintaban con tan negros colores.

La notable época que surge a partir de la separación de Venezuela de la Gran Colombia en 1830 y en la que aparecen las figuras singulares de José Antonio Páez, Carlos Soublette y José María Vargas, no ha sido nunca evaluada en su verdadera significación. Esos años fueron los de algunos de los gobiernos más ilustrados, honestos y progresistas que el país haya conocido. Sin embargo, la reacción política subsiguiente, provocada por la lucha de los liberales contra el régimen de Páez desde 1840, con la fundación de El Venezolano en torno a la figura extraordinaria de panfletario, periodista y agitador de ideas que fue Antonio Leocadio Guzmán, logró que hasta hoy la visión que los venezolanos tienen de esa época sea principalmente negativa, que se le llame el tiempo de "la oligarquía" o de "los godos", y que se ignore, lamentablemente, el progreso y los grandes servicios que se le dieron al país.

La suerte de los gobiernos liberales no fue distinta. A la caída de Monagas los enemigos lo denigraron apasionadamente. Al advenimiento de Guzmán Blanco, todos los gobiernos anteriores, sin excluir el de la federación, fueron el objeto de crítica negativa por parte de los servidores de la

nueva situación. Posteriormente, la obra excepcionalmente constructiva y avanzada que Guzmán Blanco intenta realizar, y realiza en buena parte de los años de su predominio político, fue negada y caricaturizada no sólo por sus adversarios del lado conservador, sino por los mismos liberales que lo sucedieron, con Rojas Paúl y Joaquín Crespo en el mando supremo del país.

Ya hemos señalado la frecuencia con que los regímenes políticos sucesivos has intentado revestirse con una especie de prestigio de renacimiento del país, con la negación del pasado inmediato y el entronque por encima de tiempo con la esplendorosa época de la independencia. Recuérdense la "regeneración nacional" de Guzmán, la "restauración liberal" de Castro, la "rehabilitación nacional" de Gómez y, sin duda, es la misma visión que hace que José Rafael Pocaterra llame a su famosa obra de condena del régimen de Gómez *Memorias de un venezolano de la decadencia.*

A la muerte de Gómez se abrirá de inmediato la reacción generalizada contra todo lo que él pudo representar hasta convertirlo en el compendio de todos lo males y vicios y considerar su gobierno como una tentativa deliberada de destruir el país.

También al derrocamiento del presidente Medina se inició una acción demoledora semejante para negarle a su gobierno y al de su inmediato antecesor, el general Eleázar López Contreras, toda virtud, todo acierto y todo aspecto de realización positiva para el país. Fueron calificados de neogomecistas, de reaccionarios, de deshonestos y de enemigos de la democracia y profascistas, cuando la verdad era que el camino hacia la democracia, con paso muy seguro y con visión clara, comienza en los gobiernos de esos dos presidentes.

La falta de una comprensión del proceso histórico ha causado muchos malentendidos y errores en la conducción del país, hasta llegar al extremo de negarles casi enteramente toda voluntad efectiva de avanzar democráticamente. Sin embargo, fueron aquellos los gobiernos en los que se realizaron algunas de las más fundamentales transformaciones que el país ha conocido en su historia. Se respetan efectivamente las libertades públicas y los derechos del ciudadano, la libertad de prensa y de asociación fue completa, se acorta el periodo presidencial, se llamó a los hombres que parecían más capaces para llevar adelante la gran empresa de la transformación hacia la modernidad de un país que aparecía atrasado en el tiempo. Se inició la legislación moderna del trabajo, el seguro social obligatorio, las primeras instituciones oficiales de bienestar social, se acentúa el carácter nacional de las Fuerzas Armadas, se crearon la contraloría general y el Banco Central y se alcanzaron grandes progresos en materia de salud, educación y bienestar social.

Al final de esos años estaban legalizadas todas las opiniones políticas en partidos, sin ninguna excepción. No había ni un preso, ni un exiliado por razones políticas. Se había logrado la histórica realización de la reforma petrolera representada en la ley de 1943, por la que se cambió fundamentalmente la situación de esa básica industria con respecto al Estado venezolano, al que quedó sujeta por entero por el derecho soberano de legislar y dispones sobre ella y de sometimiento a una imposición justa, con la condición, además, de revertir al final todas las instalaciones y establecimientos sin desembolso para la nación.

El régimen de concesiones petroleras que había venido rigiendo desde los orígenes mismos de la explotación en Venezuela había llegado a ser caótico. La mayor parte de las concesiones se otorgó a comienzos de siglo, en una época en que el país no conocía la verdadera importancia de esa riqueza nueva y en la que no existía ninguna legislación específica sino los Códigos de minas, con sus disposiciones concesionarias de carácter general, que le fueron aplicadas con gran desmedro del interés de la nación. Bajo esas disposiciones legales se otorgaron inmensas concesiones, que a veces abarcaban la extensión de estados enteros, con obligaciones mínimas para los concesionarios, con la exención de toda clase de impuestos y el pago de una participación muy baja para la nación en forma de regalía. La legislación de 1943 puso fin de manera integral a esta situación: todas las concesiones otorgadas hasta entonces revirtieron a la nación, que las concedió de nuevo en condiciones totalmente diferentes.

Entre esas diferencias merecen marcarse el pago de una regalía mínima de dieciséis y medio por ciento sobre el valor del petróleo producido y, lo que es más importante, el sometimiento pleno de las empresas explotadoras a la legislación impositiva del país, con renuncia de todos los privilegios fiscales de que hasta entonces habían disfrutado. De esta manera, el Estado venezolano se aseguraba la posibilidad de obtener la participación que creyera más justa sobre el volumen de la riqueza producida y, al mismo tiempo, se ponía término a la poco equitativa situación de exención y privilegio con respecto a las leyes impositivas y a la fiscalización general por parte del gobierno de que habían gozado las empresas explotadoras.

Esta ley memorable abrió el camino para que Venezuela pudiera, en sucesivos reajustes, llegar a obtener una participación muy alta en la riqueza producida, lo que le aseguró la inmensa prosperidad fiscal de que se disfrutó en los años siguientes.

Para comienzos de 1945 la situación y las perspectivas políticas parecían aseguradas para la democracia venezolana.

En los diez años transcurridos desde la muerte de Gómez el proceso democrático parecía consolidado. Una tentativa de golpe promovida por algunos sargentos provocó una reacción universal de repudio, en la cual participó destacadamente el partido Acción Democrática por boca de sus directivos.

Las grandes reformas logradas parecían anunciar la afirmación de un proceso, que ya no podría ser interrumpido, hacia una democracia cada vez más eficaz y sincera.

Se había hecho la reforma petrolera que le aseguraba al país, por todo el porvenir previsible, la participación que juzgara más justa en la riqueza producida y una intervención efectiva en el desarrollo de la industria. Podía mirar Venezuela hacia adelante a largos años de alta renta petrolera para financiar los planes de desarrollo nacionales y, al final de las concesiones, a partir del 1983, recibir en reversión, sin desembolsar nada en compensación, toda la industria con sus instalaciones para iniciar nuevas formas de utilización económica.

Las libertades públicas estaban en plena vigencia, todas las opiniones organizadas en partidos y grupos, con la más completa garantía de libertad de asociación y de expresión. Nadie se sentía oprimido.

La nueva elección presidencial, que debió celebrarse a comienzos de 1946, no parecía plantear ningún problema político. El candidato escogido por el PDV, doctor Diógenes Escalante, contaba con el apoyo declarado de todas las fuerzas políticas organizadas, incluyendo a Acción Democrática. De acuerdo con la constitución era el Congreso, en sesión conjunta, el cuerpo que debía realizar esa elección y no había objeción aparente sobre el método. Por lo demás, el partido de gobierno (PDV) tenía anunciado en su programa inmediato para el nuevo periodo la reforma del sistema electoral para establecer la elección popular directa y secreta del presidente.

Dirigentes de Acción Democrática había viajado a Washington para entrevistarse con el candidato Escalante y de resultas de ese encuentro resolvieron darle su apoyo pleno a la candidatura, sin objeción ninguna sobre el modo de elección.

Se tenía proyectado, para octubre de ese mismo año, que el PDV, por medio de una amplia convención nacional, les señalara a Escalante como candidato y que, posteriormente, en un gran acto de masas a celebrarse en Caracas, los tres partidos que lo apoyaban (PDV, Acción Democrática y el Partido Comunista) lo lanzaran a la consideración del país para iniciar una campaña popular que culminaría al año siguiente con la elección por el Congreso, que debía resultar prácticamente unánime.

Nadie puede pretender señalar lo que hubiera sido la historia del país si estos supuestos hubieran podido cumplirse. La conspiración golpista en la que habían entrado algunos dirigentes de Acción Democrática, con un grupo de oficiales medios de las Fuerzas Armadas, hubiera tenido

que replantearse en otros términos. No habría habido ruptura del orden institucional y el país se hubiera ahorrado muchas amargas experiencias y costosos errores.

Al conocerse la inhabilitación de Escalante para la candidatura, hubo un cambio rápido en la actitud del partido Acción Democrática. En lugar de conversar en busca de un nuevo acuerdo para otra candidatura, se apartó abiertamente y declaró inadmisible el sistema de elección por el Congreso, planteando una reforma constitucional, para la que no había tiempo, y la realización improvisada y veloz de unas elecciones universales directas, para las que no había preparación ni posibilidad real en el país. Era evidente que su compromiso ya muy avanzado con los militares conspiradores no le dejaba otra alternativa.

Desde ese momento Acción Democrática se lanzó a una campaña violenta y virulenta de oposición contra el gobierno y el PDV. Se llevó adelante un plan de negación y destrucción moral del doctor Ángel Biaggini, dejando como única salida la imposible reforma constitucional para una elección directa subsiguiente. Esto, de hecho, equivalía a un golpe de Estado frío, que no tenía ninguna justificación en las circunstancias del momento.

Gente de buena fe, muy confundida por más de cuarenta años de propaganda política deformadora, se pregunta ¿por qué el PDV y el gobierno no aceptaron la tesis de la elección directa para esa ocasión?

La respuesta es simple. Todo el país, incluyendo a Acción Democrática, había aceptado, sin reparos, que la elección presidencial de 1946 la celebraría el Congreso. Sería la última para completar el programa de sinceración y perfeccionamiento de la democracia venezolana. Haber aceptado la violenta posibilidad de lanzarse a una reforma

constitucional intempestiva para complacr el capricho de un pequeño partido de oposición hubiera sido absurdo.

Los gobiernos de López Contreras y Medina comprendieron con mucha claridad que su papel no era otro que el de llevar adelante, hasta sus últimas consecuencias, la transformación de un país que había estado consuetudinariamente regido por gobiernos autoritarios en un país real y efectivamente democrático. Era un proceso difícil y riesgoso, que se fue cumpliendo con admirable persistencia en todas sus etapas esenciales. Dar aquel salto en la oscuridad, por la exigencia de un pequeño partido de oposición, hubiera significado la aceptación de una derrota absurda y lanzar al país irresponsablemente a una peligrosa agitación inmadura. Era romper el proceso democrático y tomar el camino de la aventura.

IV

Fueron muchas las innovaciones inportantes y fundamentales que se realizaron en el lapso de 1936 a 1945. Se puede decir, sin exageración, que allí se echaron las bases fundamentales para el desarrollo de la democracia y la economía venezolanas y se establecieron las condiciones para un ejercicio de soberanía que nunca antes había sido reconocido de esa forma.

Sería necesario entrar en muchos detalles para hacer el balance de esos años, que es positivo, mucho más si se toma en cuenta la escasez de los recursos con que contó el gobierno nacional y su irreductible posición de no ocurrir en ningún caso al endeudamiento nacional. Venezuela pudo progresar y avanzar sobre la base de sus propios recursos, sin haber endeudado en ningún momento a la nación ni haber gravado su futuro con el fardo de una deuda.

Entre las realizaciones del gobierno de Medina hay una que merece mención especial. En el año de 1945, el gobierno presentó al Congreso un proyecto de ley de reforma agraria. Era el primero que se presentaba en toda la historia de Venezuela. Fue elaborado paciente y sensatamente por una amplia comisión en la que estaban representadas todas las

opiniones políticas del momento, además de contar con la colaboración de los técnicos más calificados que tenía el país en esta materia. Ese proyecto de ley establecía un proceso de reforma práctica, sólida, sin demagogia, que hubiera llevado, en un lapso razonable, a cambiar a fondo la situación de injusticia que pesaba tradicionalmente sobre gran parte del campesinado venezolano. Desgraciadamente, esa ley, que pudo haber echado las bases para resolver el problema del campo, quedó archivada muy poco después de su promulgación por el golpe militar que puso término a aquel gobierno y hubo que esperar quince años para que se dictara una nueva ley, mucho menos equilibrada y eficaz, dirigida, sobre todo, a satisfacer proclamaciones demagógicas y a crear un estado de inseguridad en el campo, que sólo favoreció a algunos ricos propietarios y que, finalmente, se saldó por una situación negativa para el campesinado al que se pretendía favorecer.

El gobierno presidido por el general Isaías Medina contaba con un gran prestigio en el país, logrado por sus grandes realizaciones y por su irreprochable conducta liberal y democrática de respeto a todas las opiniones y de garantías a todos los ciudadanos.

En las ocasiones en que el presidente Medina celebró concentraciones públicas, como la que ocurrió con motivo de su regreso del viaje presidencial a los países bolivarianos o en la oportunidad de haberse promulgado la ley de reforma petrolera, se le tributaron manifestaciones multitudinarias, en las que estuvieron representados todos los sectores políticos. Contaba con el apoyo de la inmensa mayoría de la gente empeñada en modernizar a Venezuela. Empresarios, profesionales, hombres de pensamiento, la mayoría de

los hombres que formaron parte de la llamada generación de 1928 habían publicado manifiestos de adhesión y apoyo a la política del presidente Medina y en el espectro político que le daba sustento aparecían los hombres de la izquierda, que más tarde se organizaron en el primer Partido Comunista de Venezuela legalizado.

Le correspondió a ese gobierno la iniciativa de ponerle fin a la situación anacrónica que existía desde la época de Gómez en la constitución, por la cual se consideraban las doctrinas comunistas y marxistas como contrarias al interés nacional y, por lo tanto, prohibidas y perseguidas en todo el territorio de la República. En la ocasión de realizar la reforma constitucional de 1945, el gobierno eliminó lo que se llamaba tradicionalmente el inciso sexto del artículo 32 de la constitución que definía las garantías, que era el que prohibía la existencia de cualquier movimiento político que pudiera calificarse de comunista. Este gesto de sinceración del escenario político despertó, desde luego, resistencias y mala voluntad por parte de los sectores más reaccionarios.

Se puede decir que para el año de 1945 sólo dos grupos podían considerarse como de oposición al gobierno de Medina. Uno lo constituía el para entonces recién fundado partido Acción Democrática, que Medina había legalizado el año de 1941 y que, bajo la dirección de su líder, Rómulo Betancourt, desarrollaba una política de oposición sistemática y de negación continua a todas las iniciativas del gobierno, a las que, cuando no podía considerar como negativas, calificaba de insuficientes o de tímidas. Este pequeño partido, que había sido el heredero de algunas organizaciones anteriores, legales o clandestinas, que pretendieron reunir a la izquierda, empezó a sufrir, a partir de 1944, una serie de descalabros electorales que condujeron a

muchos de sus líderes a ver con pesimismo el porvenir de la organización. Por su parte, los sectores favorables al gobierno, convencidos de la necesidad de enrumbar a Venezuela definitivamente hacia una política de partidos y de alternabilidad, habían creado una organización política progresista, amplia, sinceramente democrática y avanzada, que tomó el nombre de Partido Democrático Venezolano y del que fue secretario general, desde su fundación, el autor de estos apuntes.

El otro sector, que podría considerarse como de relativa oposición o de poca simpatía por el gobierno, lo vinieron a constituir algunos amigos y allegados del ex presidente López Contreras que animaban en éste la aspiración de obtener de nuevo la presidencia de la República en las próximas elecciones que realizaría el Congreso. Esta situación se hizo todavía más definida cuando el ex presidente López Contreras aceptó abiertamente que se postulara su candidatura y que se comenzara a hacerle propaganda de manera pública. Para cualquier observador imparcial, esto significaba una fisura, una división o, en todo caso, un debilitamiento de lo que hasta entonces había aparecido como el núcleo político que, desde la muerte del general Gómez, había logrado llevar a Venezuela hacia una democracia efectiva por medio de una transición sólida y segura.

El sistema de elección presidencial de segundo grado por el Congreso que se mantenía hasta ese momento y cuya modificación se había prometido para el próximo periodo por declaración expresa del partido de gobierno para establecer la elección directa, por el voto popular, del presidente de la República, permitía y hasta invitaba a toda una serie de maniobras más o menos veladas para asegurarse votos de congresantes en favor de determinada candidatura. Esto,

desde luego, no era lo más deseable para un partido de gobierno y constituyó una fuente de inseguridad, de rumores, de sospechas, de picaresca y contingencia que no era lo más conveniente para el normal desarrollo del proceso político.

Conviene hacer referencia, porque tiene una influencia cierta en lo que va a ocurrir de inmediato, a los antecedentes políticos de los hombres que, desde las nuevas agrupaciones y, particularmente, de la izquierda, procuraron fundar partidos nuevos en Venezuela. La mayoría eran jóvenes que venían de la algarada política de 1928 contra Gómez. Unos habían sufrido prisión por esta razón y otros habían ido al destierro. Los que fueron al castillo de Puerto Cabello que, en general, eran jóvenes con muy poco bagaje político-teórico más allá de unas ciertas convicciones liberales y democráticas, se encontraron allí con un veterano militante comunista en la figura de Pío Tamayo.

De esta manera y por uno de esos azares imprevisibles, la prisión se convirtió en un seminario eficaz y continuo para la indoctrinación de muchos de aquellos jóvenes en la doctrina comunista en sus versiones más simples, como la del famoso libro de Bujarin. Se les presentaba allí, con todo el prestigio de la revolución rusa y de los grandes movimientos revolucionarios que la siguieron en todo el mundo, un programa de acción para transformar la condición misma de los hombres en la sociedad, una filosofía de gran prestigio que explicaba de un modo final y definitivo la formación de la sociedad contemporánea y el destino inevitable de la historia que debía desembocar finalmente, como etapa culminante, en el advenimiento de la paz, de la liber-

tad y de la igualdad para todos los seres humanos en la forma de la utopía comunista.

Los que fueron al destierro recibieron tambén la misma influencia pero por otras vías y en otras vías y en otras formas distintas a aquel seminario de recluidos. Varios de los desterrados formaron lo que se vino a llamar más tarde el grupo de Barranquilla, que era un núcleo de jóvenes políticos que habían tenido acceso más o menos intensos al conocimiento de las doctrinas marxistas y que soñaban con la hora en que sería posible, desaparecido Gómez, iniciar en Venezuela un gran proceso de transformación política y social.

Uno, entre ellos, que estaba llamado a desempeñar un gran papel histórico, fue Rómulo Betancourt. Por un azar, Betancourt fue a dar a Costa Rica, donde existía un Partido Comunista organizado y activo y, a poco de llegar, con su inteligencia natural, su instinto político y su voluntad de poder, se unió a este sector y llegó muy pronto a desempeñar papeles de importancia en la lucha comunista local.

Los que recibieron esa experiencia de formación comunista durante el destierro se dividieron más tarde en dos sectores, los que permanecieron inalterablemente adictos no sólo a la doctrina sino a la disciplina misma de la comintern en el comunismo internacional y los que, con una idea más pragmática de las realidades, se apartaron de muchas de las proclamaciones formales y pensaron que, tácticamente, sin que ello significara renunciar a los grandes objetivos finales de la revolución, podían intentar una especie de adaptación práctica a las realidades que les permitiera atraer la simpatía de muchas gentes y la adhesión de militantes a los que hubiera podido espantar un credo comunista puro y

simple. De esa experiencia, a los jóvenes que se separaron definitiva o transitoriamente de la organización comunista les quedaron algunas secuelas de las que no se desembarazaron en el resto de su vida política.

El caso es particularmente digno de estudio en Rómulo Betancourt. Les quedó un fondo de convicción socialista más o menos preciso, más o menos flexible, más o menos oportunista, que nunca abandonaron y que constituyó para ellos una especie de base de referencia continua para su acción política, con visibles consecuencias para el futuro de los partidos que fundaron y de la evolución misma del país venezolano.

Por otra parte, y es esto tal vez lo más importante, adquirieron una concepción rígida, vertical y cerrada de lo que debía ser un partido político. Para ellos, un partido político –era el único que habían conocido– debía parecerse en su estructura y funcionamiento al Partido Comunista internacional, basado en el modelo soviético. Es decir, una estructura vertical cerrada, manejada por un grupo pequeño de revolucionarios profesionales, muy bien organizados para la acción y la propaganda, con muy poca o ninguna consulta de base, preparados, sobre todo, para la clandestinidad, que se inspiraban en los principios de lo que más tarde llamaron en la Unión Soviética el centralismo democrático.

Esta estructura, que adoptaron las diferentes organizaciones políticas de oposición desde la época de López Contreras, vino a constituir una constante que marcó el destino de los partidos políticos venezolanos. Por esa causa no pudieron ser nunca partidos abiertos, mantuvieron la tendencia irrefrenable a constituirse verticalmente, a depender de arriba a abajo de un pequeño núcleo de dirigentes y

a veces de una sola personalidad, con todos los inconvenientes y limitaciones que una estructura de esta clase supone. Este modelo, que se pretendió realizar primero dentro de ORVE transitoriamente, más tarde en el PDN y, por último, en Acción Democrática, fue el que finalmente vinieron a adoptar, consciente o inconscientemente, por una especie de inercia imitativa, todos los partidos venezolanos que se organizaron posteriormente y constituye hoy uno de los mayores problemas para la organización y la apertura democráticas que sufren las organizaciones políticas del país, que explica en mucho las características de su acción, la rigidez de sus estructuras y las grandes limitaciones de su libertad de acción.

Hasta el año de 1944, todo parecía indicar que Venezuela se encaminaba con paso seguro y con buen criterio hacia la estabilización de un régimen democrático, con las libertades y los derechos del hombre reconocidos de manera efectiva, con una estructura gubernamental abierta que permitiría atender razonablemente las grandes necesidades de la formación del país y en un ambiente de predominante concordia.

Dos factores aparecieron con aspectos negativos en el programa que fueron, de una parte, la nueva aspiración del ex presidente, general López Contreras, a volver a la presidencia de la República, lo que creó en torno suyo un foco de disidencia e introdujo una división en las fuerzas que hasta entonces, mayoritariamente, habían sostenido el régimen de transición. El otro fue la actitud que paulatinamente adoptó el nuevo partido Acción Democrática, en la que desempeñó un papel preponderante la personalidad de Rómulo Betancourt, en la medida en que se acercaba el

tiempo de la nueva elección presidencial que debía haberse efectuado en 1946.

En Rómulo Betancourt se unían excepcionalmente una abierta y aguda inteligencia política y una dominante ambición de poder. Desde los días de los movimientos estudiantiles de 1928 se había destacado entre sus compañeros por ciertos rasgos que marcaron su personalidad en todos los años futuros. Era evidente en él un propósito firme de dominar, someter y dirigir a los que lo rodeaban. Para esto no sólo dedicaba todo el esfuerzo de que era capaz, con la acumulación desordenada de incompletas informaciones inconexas sobre ciencias sociales para darse prestigio intelectual, sino, además, una constante atención a todos los aspectos del proceso político y social en marcha. Mantenía contactos continuos con gentes de todos los niveles y de todos los sectores. Aparecía informado de la marcha de los sucesos y era muy dado a crear formas de vinculación y lealtad personales. Esto le daba una real ventaja sobre la mayoría de los políticos de su generación, que se caracterizaban por la superficialidad, por la poca capacidad de estudio, el gusto de la improvisación y la falta de un método efectivo de trabajo y de organización.

Conocía, como transitorio militante del Partido Comunista, la historia de la revolución rusa y los mecanismos que habían llevado al poder a la minoría bolchevique en aquella ocasión. En sus años de experiencia revolucionaria en Costa Rica había adquirido la noción imborrable de la necesidad de una estructura rígida que no permitiera desviaciones, y ni siquiera dudas con respecto a la acción y a los objetivos. Era lo que consideraba útil y aprovechable de la teoría revolucionaria traducida superficialmente a términos de la realidad venezolana de su tiempo.

No le era difícil, a pesar de algunos aspectos poco atractivos de su personalidad, crearse grandes adhesiones personales. Se podría decir, en síntesis, que tenía todas las contradictorias condiciones que requiere un jefe político.

La primera decisión importante que tomó en los años anteriores a su regreso a Venezuela fue la de separarse de la estrecha orientación del Partido Comunista. No significaba esto que abandonara las convicciones que había adquirido en esos años y que, de una u otra forma, lo acompañaron toda su vida hasta constituir parte profunda de su propia personalidad y de su misma conciencia de la acción política. Pensaba que la revolución debía ser la obra de una minoría pequeña, que tuviera toda la libertad de acción para dirigir las masas en su momento oportuno. Tenía pocos escrúpulos en materia de lo que pudiéramos llamar ideales de la democracia liberal y del respeto a la opinión ajena. Reflejaba un cierto sentido mesiánico de su propia personalidad y de su misión y pensaba que esto le daba derecho a imponer su voluntad sobre los demás.

De los años de su militancia comunista conservó algunos sustratos ideológicos a los que nunca llegó a renunciar enteramente, a pesar de las grandes transformaciones de actitud y de lenguaje que le impusieron posteriormente las circunstancias. Creía, por ejemplo, en la necesidad de la revolución, de una revolución inspirada básicamente en el leninismo, ante las circunstancias de las contradicciones del capitalismo. Creía en la posibilidad de la abolición de las clases dominantes y, aun cuando no creyó nunca que el proletariado existiera como fuerza política en un país como Venezuela, y que mucho menos pudiera tener en escala mundial la ocasión y la capacidad para dirigir y gobernar, sin embargo sentía la certidumbre de que era apoyándose

en esa gran masa anónima como podía realizarse un cambio político que estaba, desde luego, condicionado por su aspiración a colocarse a la cabeza de cualquier transformación importante.

De esos años le quedó una insalvable antipatía por la libertad económica, por la economía de mercado, por el capitalismo, por la riqueza privada, por las ideas liberales, y algunos prejuicios que le fueron casi consustanciales, que se inspiraban en ciertos conceptos de la literatura marxista que la comintern propagó en la América Latina, tales como el anti-imperialismo, que se expresaba en una actitud de hostilidad y resistencia a todo cuanto pudiera venir de los Estados Unidos, la asimilación incongruente de una sociedad, en gran parte rural como la de Venezuela, a los esquemas marxistas de burguesía, proletariado, feudalismo, etc.

Su propia vocación de poder le hizo comprender muy pronto que un Partido Comunista proclamado y confeso tenía muy pocas posibilidades de alcanzar el poder en las circunstancias históricas de la Venezuela de su tiempo y esto lo llevó pronto a montar tienda aparte, a establecer una distinción táctica con los representantes genuinos del comunismo internacional, por medio de la cual, sin renunciar a los objetivos fundamentales de la revolución, llegaba a admitir que, desde un punto de vista práctico, convenía posponer y hasta disimular ciertas reivindicaciones, para presentar ante la masa electoral poco educada objetivos que estuvieran más de acuerdo con la mentalidad general y que no suscitaran ni los temores ni las resistencias que un credo revolucionario abierto podía provocar.

Con esta convicción, logró separarse de la obediencia a las organizaciones comunistas latinoamericanas e iniciar la tentativa de crear una estructura política con aspiraciones

a la revolución social en muchos aspectos, en las cuales pudieran reunirse, en astuto desacato a las proclamaciones marxistas, representantes del proletariado con gentes de la pequeña, mediana y hasta alta burguesía, en un conjunto policlasista sostenido por algunos principios y propósitos fundamentales que fueran, aunque sólo a título transitorio, aceptables para toda esta heterogénea masa de componentes. Con esta táctica logró crear tienda aparte y formar en torno suyo un núcleo leal y muy decidido a seguirlo, con el que se proponía actuar en la política venezolana.

Hubo más tarde una segunda ruptura importante que realiza Betancourt con respecto a lo que podía haber sido el credo básico de un partido como el suyo. En el momento en que desapareció Gómez, la mayoría de la opinión pública venezolana, muy poco ilustrada y con ninguna experiencia de acción pública, parecía volcarse hacia la posibilidad de una democracia liberal, a la colombiana, que garantizara las libertades públicas, que permitiera, para decirlo con las palabras que usaban los panfletarios de la época, un regreso o una instauración de una vida civilizada, que le asegurara a Venezuela adelantarse hacia el futuro. Esto presuponía, desde luego, una lealtad fundamental a los principios de un Estado democrático de derecho y, por lo tanto, la renuncia al empleo de la fuerza, al recurso de la violencia y a la conspiración contra las instituciones establecidas. Había, además, otro aspecto importante y era que, al través de los largos años de las dictaduras caudillistas, en la mayoría de la población se habían creado negativos prejuicios contra los militares. Se pensaba que los rangos del ejército no podían surgir sino soluciones caudillistas que retrotraerían el país a épocas que se suponía superadas y a las que, en

todo caso, no se deseaba regresar. Esas ideas, que eran sanas y revelaban ingenua fe en la democracia y temor a sus potenciales enemigos, se mantuvieron en Venezuela durante los regímenes de los presidentes López Contreras y Medina.

En este sentido, valdría recordar que ambos mandatarios y, particularmente, el que inmediatamente sucedió al general Gómez, como fue el caso del general López Contreras, pusieron desde el primer momento mucho empeño en no vestir el uniforme militar sino para aquellas ceremonias exclusivamente castrenses, y mostrarse diariamente en sus funciones vestidos de civil como en una especie de afirmación pedagógica de que la presidencia de la República era, esencialmente, una magistratura civil.

A pesar de todo esto, Betancourt, en 1945, toma la audaz y difícil resolución de saltar sobre estas prevenciones y entrar en contacto con una conspiración de tipo militar, que no tenía otro propósito abierto que derrocar el régimen constitucional y crear un gobierno de facto. Ésta fue, para decirlo en una forma que puede parecerse a lo que él pensaba, su segunda ruptura táctica. Aparentemente, así como la primera vez no renunciaba a lo esencial de su credo socialista, esta segunda vez tampoco renunciaba a lo esencial de su credo democrático, a pesar de cometer una abierta herejía, como era la de romper el orden institucional existente evidentemente encaminado hacia la democracia, para favorecer la irrupción de un gobierno militar de facto, con todos los riesgos que semejante aventura pudiera significar para el futuro del país.

Aquel hecho pudo no tener consecuencias. Sin embargo, visto a la luz de la historia posterior de los partidos democráticos venezolanos a partir de 1945 y, sobre todo, de la

restauración del proceso democrático en 1958, reviste una gran importancia por sus inesperadas y duraderas consecuencias.

La recién fundada Acción Democrática carecía de una definición ideológica precisa y se movía al azar de las circunstancias, en un fluctuante y mal definido término medio de populismo y social democracia. Parecía combatir a los comunistas pero mantenía una fraseología y unos planteamientos marxistas. Tomaba para sí los planteamientos confusos y retóricos del APRA de Haya de la Torre y de los auténticos cubanos, se proponía modernizar la economía y la sociedad pero reforzando el papel del Estado en todos los aspectos posibles. En ciertas cosas secundarias parecía distanciarse de la política de los Estados Unidos pero en otras, simultáneamente, se mostraba favorable a sus intereses fundamentales. su nota más permanente era la de un "populismo" sentimental mal definido, que simbolizaba la imagen de un hombrecito miserable y con un pan en el bolsillo, que era Juan Bimba.

Esta contradictoria mezcla, que pudo ser ocasional, vino a convertirse, por motivos inesperados, en el modelo de los partidos democráticos venezolanos desde entonces. Todos, sin excepción, parecen flotar en la misma indefinida zona de una vaga posición de centro-izquierda que, según las circunstancias, va un poco más hacia el centro o un poco más a la izquierda. De este modo, las diferencias entre las opciones políticas electorales se reducen a las distintas personalidades y antecedentes de los candidatos a la presidencia. Entre otra cosas muy significativas y de gran consecuencia, esto ha ocasionado que durante este largo tiempo, que aún perdura, los electores venezolanos han carecido de alternativas de voto reales y efectivas.

Cuando un elector inglés desea un cambio en la política del gobierno conservador de turno, no tiene más que votar por el candidato laborista. Las diferencias entre un gobierno laborista y uno conservador no son sólo de personalidades sino de contenido, de objetivos, de programas y de filosofía política. El caso es semejante en Estados Unidos, en Francia, en España o en cualquier otra sociedad democrática.

En Venezuela, en estos años, la oposición no ha ofrecido nunca una posibilidad semejante de alternativa verdadera. La diferencia entre un gobierno "adeco" y uno "copeyano", que es lo que hemos conocido hasta hoy, no pasa de matices, de rasgos de personalidad, de estilo de gobernar, de aspectos de moral pública, pero en lo esencial de los fines de la acción gubernamental, la concepción de la función del Estado, el concepto de desarrollo de la sociedad civil, es fundamentalmente el mismo. Esta situación de indefinición y de coincidencia entre las opciones partidistas de poder ha hecho mucho daño a la democracia en Venezuela y plantea hoy, con más exigencia que nunca antes, la necesidad de una más clara definición y alternativa programáticas entre los partidos y de una más inteligible y clara opción para los electores.

V

El derrocamiento del gobierno constitucional presidido por el general Isaías Medina Angarita significó una total ruptura no sólo del orden institucional democrático, que representaba con toda legitimidad aquel gobierno, sino la irremediable interrupción de un proceso ejemplar de construcción democrática sólida que hubiera podido evitarle al país los grandes errores de conducción, desviación de fines y adulteración de la identidad de las instituciones que han ocurrido, como consecuencia directa de aquel suceso, desde entonces hasta el presente y que hoy constituyen la causa principal de los grandes problemas políticos, económicos, sociales e institucionales que Venezuela viene padeciendo.

Cuando se produce el inesperado alzamiento, el país se acercaba a alcanzar el primer decenio de una difícil y sólida evolución que lo llevaba con firmeza de rumbo y criterio seguro en la difícil transición del caudillismo personalista del general Juan Vicente Gómez hacia una democracia sincera y efectiva.

Habría que comenzar por lanzar una mirada objetiva a la situación que se presentó inmediatamente después de la muerte de Gómez, en pleno ejercicio de su último periodo presidencial.

Resulta difícil a estas alturas, con las condiciones que han predominado en la historiografía venezolana, intentar una evaluación más o menos objetiva, libre de notaciones emocionales o ideológicas, sobre la figura del general Juan Vicente Gómez y su gobierno, que ciertamente fue uno de los que más influyó en los destinos del país y de los que más huella dejó en su realidad político-social durante el largo tiempo en que ejerció el poder.

Sobre la imagen de Gómez han predominado dos visiones contrapuestas e igualmente deformantes. En primer lugar la de los turiferarios y servidores del régimen, que durante esos largos años escribieron desmesurados elogios, perdiendo de vista las dimensiones reales de su tiempo y de su acción. En segundo lugar la de sus adversarios que, de una manera radical, negaron todo cuanto pudiera favorecer su figura y lo recargaron de los calificativos más denigrantes para negarle toda virtud, todo bien y todo acierto en los largos y decisivos años en que ejerció su mando personal.

En este último aspecto tuvieron mucha influencia dos grandes escritores venezolanos que, por azares de la política, se convirtieron en sus más encarnizados detractores. El primero fue Rufino Blanco Fombona que, sin duda, ideológicamente no había tenido diferencias fundamentales con el autoritarismo personalista predominante en Venezuela desde el siglo XIX. En novelas, ensayos y artículos, que tuvieron gran repercusión, Blanco Fombona configuró una repulsiva caricatura de la figura de Gómez como la de un tirano inhumano, casi analfabeta, avaro, ávido de poder y de dinero, sin ninguna norma moral, sin ningún principio, sin ningún objetivo que lo pudiera justificar, simplemente "Juan Bisonte", "la Pezuña", una figura de esperpento.

El otro caso es el de José Rafael Pocaterra que, al salir al destierro el año de 1923, con su brillante pluma publica una serie de escritos demoledores contra la figura de Gómez y su régimen, que culminan en el gran monumento literario de sus *Memorias de un venezolano de la decadencia*, el cual se ha convertido en la más usual fuente de referencia para conocer y evaluar la figura del dictador y su tiempo.

Ha sido relativamente poco lo que se ha hecho para conocer en su verdadera dimensión esta figura histórica que tanta influencia ha tenido en el rumbo del país y en su situación presente. No hemos sido capaces los venezolanos de hacer con Gómez lo que los franceses han hecho con Luis XI, lo que los rusos con Iván el Terrible, lo que los ingleses con Enrique VIII, contribuyendo de esta manera a la continua falsificación de nuestra historia, que la hace más difícil de entender, con grave daño para la comprensión del pasado venezolano y de la posibilidad de apreciar las realidades del presente y la oferta del futuro.

En 1990 se publicó la obra *Juan Vicente Gómez. Aproximación a una biografía* de Tomás Polanco Alcántara. Es la primera tentativa seria, documentada y objetiva que realiza un historiador venezolano para conocer y dar a conocer en sus dimensiones y circunstancias reales esta figura tan influyente en el destino nacional. La avidez con que el público ha agotado varias sucesivas ediciones de ese libro es buena muestra del interés que se siente por conocer en su verdad este personaje. Es la revelación de que, más allá de la diatriba y del elogio, hay el sentimiento de que Gómez fue la personalidad más influyente en la gran transformación que Venezuela experimentó en la primera mitad del siglo XX.

En años recientes, jóvenes historiadores, salidos de la Universidad Central de Venezuela, han intentado, no sin dificultad, esta labor de examen. Han señalado, por ejemplo el hecho, poco analizado, de que en los años de la dictadura de Gómez ocurre un gran florecimiento de las artes y las letras venezolanas. Es evidente que esto no fue el resultado de una política determinada o de una voluntad de estimular la creación literaria y artística pero, sin duda alguna, es un rasgo muy revelador de las circunstancias reales de una época.

En el medio siglo que va desde 1900 hasta 1950, grosso modo, aparecen en Venezuela algunos de sus más notables músicos, poetas, escritores y artistas, en una proliferación y variedad que no tiene equivalente ni en el número, ni en la calidad del conjunto. Es también el tiempo en que florece en las artes plásticas, alrededor del Círculo de Bellas Artes, lo que hoy suele llamarse la Escuela de Caracas. Ocurre algo semejante en el resurgimiento de la música, el urbanismo y la arquitectura.

Habría que buscar, por el interés que tiene la respuesta, las circunstancias que permitieran explicar el significativo fenómeno.

Primero junto a Cipriano Castro y, luego, por su propia cuenta, Gómez personifica una dura y tenaz acción por lo que él debía entender como el esfuerzo necesario de poner orden en el país. Un orden peculiar, pero cierto, que se revela ante todo por terminar la guerra civil endémica que, por lo menos desde 1858 y el derrocamiento de José Tadeo Monagas, había sumido a Venezuela en un estado de perpetua anarquía, bajo primitivas jefaturas locales sin otra autoridad que la transitoria que podían dar la montonera

y el asalto, en la ruina económica y fiscal, en el empobrecimiento y el atraso crecientes y en lo que habría que llamar un estado de acelerada destrucción de todo vestigio de estructura nacional, orden legal y posibilidad de crecimiento económico y social. Las cifras de analfabetismo sólo eran comparables a las de mortalidad y a los índices de penuria y atraso.

Para Gómez la primera necesidad era asegurar la paz y en eso veía justa y atinadamente. Él mismo era un producto de la guerra intestina permanente.

Hombre de la frontera andina, desde muy joven tuvo que asumir tareas de jefe de familia y de administrador de fincas agrícolas. En tan estrecho medio se dio a conocer pronto como hombre serio, trabajador, correcto y cumplidor de sus compromisos.

Al comienzo de su treintena va a tener un encuentro decisivo con otro hombre radicalmente distinto de él. Cipriano Castro era, para entonces, uno de aquellos jóvenes con aspiraciones de figuración, semiletrados, semipolíticos, potenciales guerrilleros que no escaseaban a uno y otro lado de la frontera de Venezuela con Colombia. Influido por los ecos de la retórica romántica liberal de los colombianos, sensual, sensible a los bambucos y a las poesías lagrimeantes, a las proclamas heroicas y a los lances de audacia, logró ejercer una inexplicable atracción en aquel hombre tan distinto de él que era Gómez.

Durante largos años, que en rigor alcanzan hasta 1903, el país va a a ser el escenario de continuas revueltas armadas, alzamientos de caudillos locales, gobiernos transitorios, vida política reducida a la lucha armada y a la persecución de los contrarios. Por su propia fisiografía, la región de los Andes venezolanos resultó la menos afectada por ese desbordamiento de la desintegración nacional. El escenario de

la guerra fue, preferentemente, el de las llanuras occidentales y orientales, desde Apure hasta los caños del delta del Orinoco, con repercusión inmediata en las empobrecidas ciudades de la costa, desde Maracaibo y Coro hasta Caracas y Cumaná. Por las trochas de las sierras y de la selva clanes familiares más o menos prósperos y educados huyeron de la llanura para refugiarse en las poblaciones andinas.

Las poblaciones del Táchira estaban abiertas a las corrientes de pensamiento y acción política que llegaban de Colombia. Fácilmente se pasaba de un lado al otro de la raya fronteriza y muchas veces era más vivo el eco de las luchas colombianas que el de las venezolanas.

Como consecuencia de su extraña vinculación con aquel hombre tan distinto de él, que era Cipriano Castro, participa por primera vez en un movimiento armado, no para derrocar un gobierno sino, por el contrario, para sostener el tambaleante régimen liberal que presidía en Caracas el doctor Raimundo Andueza Palacio, que pronto habría de caer bajo el ataque armado del general Joaquín Crespo, caudillo en acecho.

Junto a Castro, no sólo financia sino que entra personalmente en la loca aventura que aquél concibe para tratar, desde aquella remota región, de alzarse contra el debilitado y desamparado, por la muerte de Crespo, gobierno de Andrade y eventualmente llegar al centro de la República, en una huida hacia adelante.

No era visto Gómez al comienzo como un jefe militar y político. Junto a Castro, extrovertido, él es aquella sombra tenaz y tranquila que maneja los recursos monetarios, que aconseja y protege a los descontentos y que no participa destacadamente en los aspectos políticos y militares de la loca aventura.

En una veloz mutación, que dura menos de dos años, se va a transformar no sólo en un personaje político de primer plano que ocupará la vicepresidencia de la República, sino en un jefe militar de extraordinaria capacidad y eficacia. Muy poco después de tomar Castro el poder y de establecer su gobierno, la mayoría de los caudillos locales que habían dominado largo tiempo sus regiones natales se combinan para una vasta acción militar. El momento parecía oportuno. No sólo el nuevo presidente se había enajenado muchos de aquellos jefes poderosos, sino que se había creado un mal ambiente internacional como resultado de sus atropellados procedimientos, sus desplantes y provocaciones ante algunos países. La llamada revolución liberadora, con la participación de la mayoría de los más prestigiosos caudillos, con el apoyo tácito o descarado de algunas potencias extranjeras, parecía destinada a vencer rápidamente.

Sin embargo no fue así. La falta de coordinación y jefatura central en los rebeldes, la enérgica y desesperada resolución de Castro de resistir y la acción de aquel desconocido jefe, que aparece a la cabeza de las fuerzas del gobierno durante más de dos años de lucha a todo lo ancho del territorio, logra derrotar a los jefes del alzamiento hasta aplastarlos definitivamente, en 1903, en la batalla de Ciudad Bolívar. En ese corto tiempo Gómez se ha convertido en la primera figura militar y política del país,

Sus objetivos eran tan simples como coherentes. Acabar con las guerras civiles, que entonces parecía un propósito casi utópico, afianzar definitivamente la paz y establecer un régimen personal, autoritario y paternal para hacer de Venezuela un país de "hombres de trabajo", según su propio ejemplo y experiencia.

Su programa político se resumía en tres palabras: paz, trabajo y unión. Eso significaba no más guerras civiles ni caudillismo locales, el mantenimiento de un sistema de autoridad central estable que estimulara la producción tradicional y asegurara la paz y, desde luego, la destrucción definitiva de los partidos políticos tradicionales, representados por los caudillos armados del liberalismo amarillo y del nacionalismo del "mocho Hernández".

Muchas cosas logró durante su larga dominación. La paz interior se hizo estable por medio de la creación de una fuerza armada nacional que vino a sustituir para siempre a las tropas colectivas y personales de los caudillos regionales. Terminó con el desorden tradicional de la Hacienda Pública estableciendo un sistema eficiente de recaudación, contabilidad y pagos, que le permitió, por primera vez en muchos años, cumplir exactamente el presupuesto nacional, acumular reservas cuantiosas y, finalmente, cancelar la deuda externa que venía pesando sobre la República desde 1830. No tuvo ideología ni pretendió imponer ninguna, se independizó de los partidos tradicionales, modificó en su integridad textual la constitución liberal a las que daba acatamiento externo y ceremonial pero que no cumplía efectivamente. Le repugnaba el aparato protocolar del poder por lo cual, durante su predominio absoluto, nunca se sucedió a sí mismo en el ejercicio de la presidencia. En esas ocasiones hizo arreglos constitucionales que le permitieran conservar la comandancia en jefe de las Fuerzas Armadas mientras hacía elegir por el Congreso un presidente con facultades limitadas.

No hay que olvidar que la gran transformación nacional

que provocó la aparición de la explotación petrolera se inició bajo su dominio.

Fue duro e inflexible pero no sanguinario. A sus más peligrosos adversarios, abiertos o solapados, los encarceló por largos años, sin que llegara a fusilar a ninguno. Permitió todas las actividades económicas, sociales y culturales que no afectaran directamente a su régimen y en una ocasión, en 1925, libertó a todos los presos políticos y permitió el regreso al país a los exiliados.

Todo esto, que presenta muchos aspectos positivos si se tiene en cuenta el estado de Venezuela para la hora en que él asume el poder, tuvo un costo importante. Mantuvo al país aislado y con un sentimiento general y visible de acatamiento a su autoridad. Bajo su largo mando se extinguió toda forma de libertad política. Los viejos partidos desaparecieron, no se renovaron sus ancianos caudillos tradicionales, no hubo ningún ejercicio público de actividad política, y cuando desapareció físicamente, el país carecía de toda forma de organización política y, más aún, de experiencia de ejercicio de libertades públicas.

A la hora de su muerte no había en el país ninguna estructura política distinta del gobierno y de su organización de las Fuerzas Armadas que, por primera vez, se iban a encontrar sin la tradicional lealtad personal al caudillo.

Había temor por lo que podía ocurrir. Se creía que era posible una recaída en la vieja anarquía y en el caudillismo guerrero y localista. Sin embargo, no ocurrió así, afortunadamente y por varias razones que hay que señalar. Por la existencia efectiva, que se hizo patente en aquella primera ocasión, de un ejército con una definición institucional y nacional y luego, sobre todo, por la escogencia de su sucesor.

Hay que destacar la forma en que escogió, preparó y señaló a su sucesor en el poder. Debió entender que un régimen estrictamente personalista y cerrado como el suyo no podía prolongarse más allá de su propia vida. En lugar de designar, como pareció haberlo intentado en ocasiones anteriores, a algún miembro de su propia familia, algún allegado muy cercano de su pasado político, se decidió, con suficiente antelación, por un militar de mentalidad liberal, institucionalista, culto, estudioso y de austera vida personal: el general Eleázar López Contreras.

Con su agudo sentido del poder real, en todo su largo predominio no colocó nunca a un jefe militar genuino en el Ministerio de guerra. Por la mayor parte del tiempo sus ministros de guerra fueron civiles o algún general, más honorario que efectivo. El mando militar quedó siempre, sin duda ni vacilación posible, en sus propias manos. La primera vez que escoge a un militar profesional, con buen prestigio por sus capacidades intelectuales y por su actitud civilizada, fue en 1930, cuando designa a López Contreras primero jefe del Estado Mayor y luego Ministro de guerra. Nadie podía dudar que, a la hora de la desaparición de Gómez, el hombre que estaba legalmente a la cabeza de las Fuerzas Armadas, en un país carente de toda estructura de organización política distinta del gobierno, quedaría en la posesión efectiva del poder.

López Contreras logra mantenerse en aquella difícil antesala del poder por cinco años hasta la muerte del caudillo. En ese tiempo afirma su condición civilista, publica libros y se esfuerza por hacer más profesional y moderno el ejército. Es evidente que el viejo dictador escogió atinadamente y mantuvo en la posición de sucesor efectivo a uno de los

pocos hombres, tal vez el único, que podía realizar la difícil transición necesaria del poder personal tradicional hacia un régimen de normalidad institucional.

Cuando Gómez muere no había en el país ninguna otra posibilidad política que la continuidad del régimen en alguna forma. Ninguna alternativa de poder distinta existía y no había ni una opinión organizada, ni la más mínima experiencia de régimen constitucional efectivo.

Por convicción propia, por sentido claro de las posibilidades y de las conveniencias, no era el general López Contreras hombre para intentar la descabellada empresa de continuar el régimen gomecista más allá de la muerte del caudillo. Tampoco era clara ni, menos, fácil la transición hacia un gobierno de vocación democrática. La única institución de poder efectivo era el ejército y se había formado en un sistema de lealtad personalista. Los personajes influyentes o de alguna capacidad de acción en su mayoría venían del régimen gomecista o habían tenido que ver con él en alguna manera. Los que habían sido opositores no iban más allá de personalidades aisladas, los viejos caudillos carecían de ambiente y posibilidades, los núcleos emergentes de tendencia revolucionaria o democrática no habían tenido tiempo ni oportunidad para hacerse de una base de opinión suficiente. Lo que apareció, más o menos claro, desde el primer momento fue la desconocida magnitud de las carencias nacionales en salud, educación, servicios y organización elemental de un Estado eficiente e impersonal. Frente a ese panorama sobrecogedor de necesidades aparecía desproporcionada y casi irrisoria la escasez de los recursos disponibles. El primer presupuesto de López Contreras fue apenas de 169 millones de bolívares,

De todo el país se fue levantando un clamor creciente de reclamos para atender las necesidades, grandes y pequeñas, que entonces aparecían como aplazadas por demasiado tiempo. De cada municipio llegaban al gobierno central peticiones de toda índole: escuelas, hospitales, obras públicas e infinitas denuncias de atropellos y acusaciones contra funcionarios pasados y recientes.

"Calma y cordura", aconsejaba el nuevo presidente, pero no estaban los ánimos ni para lo uno ni para lo otro. No le fue fácil a López Contreras, con su serenidad a toda prueba, su paciencia y su seguro instinto político, resolver el problema de los viejos enemigos del régimen. Hubo gobernaciones regionales, aduanas y misiones diplomáticas para los más destacados de ellos. Logró igualmente deshacerse de los más allegados a Gómez. Más tarde, ante el clamor de retaliación, acaso contra su voluntad, aceptó y llevó a efecto la confiscación de todos los bienes dejados por el dictador, que constituían un inmenso conjunto de propiedades agrícolas y urbanas, lo que marcó el punto definitivo de ruptura. Igualmente decidió reducir el periodo presidencial de siete a cinco años.

No era mucho lo que los precarios recursos le permitían al gobierno realizar, pero se sintió de inmediato un cambio de tono, de lenguaje, de estilo y de concepción del gobierno y la política. A los pocos meses, todavía antes de su elección definitiva por el Congreso, lanzó un curioso y significativo documento que se conoce con el nombre de Programa de Febrero. Nunca antes, en toda la historia de Venezuela, un gobierno había hecho públicamente un inventario más completo e impresionante de las carencias y las necesidades de toda índole del país, junto con la promesa de emprender resueltamente su debida solución. No podía ser el progra-

ma efectivo de un gobierno cuyos recursos reales no le permitían realizar sino una mínima parte de aquella inmensa empresa de reconstrucción y modernización nacionales, sino más bien el planteamiento como compromiso histórico para el futuro próximo de un curso de acción que fuera aceptable para la mayoría y del que, finalmente, pudieran beneficiarse todos.

Un nuevo tipo de dificultades, que sólo había asomado muy limitadamente y de manera transitoria en el tiempo de Gómez, se le presentó al nuevo gobierno con la actividad radical y abiertamente revolucionaria de algunos de los jóvenes de la generación de 1928, después de su regreso.

El conflicto que se plantea entonces no parecía poner en peligro al gobierno pero debía preocuparlo considerablemente. Por lo demás es entonces cuando aparece una nueva forma de actividad y alternativa de acción política que va a tener sus repercusiones en todo el futuro del país.

A comienzos de 1928, con motivo de las fiestas del carnaval, los jóvenes estudiantes de la Universidad Central prepararon una serie de actos y celebraciones con el fin ostensible de recoger fondos para una residencia estudiantil. Existía una larga tradición de repudio estudiantil a los gobiernos caudillistas, que tuvo sus episodios en la época de Guzmán, en la de Crespo, en la de Castro y, por lo menos en dos ocasiones, en la de Gómez.

Desde el guzmancismo los hombres de pensamiento democrático habían mantenido una actitud de repudio contra los regímenes personalistas. Muchas veces con cautela y algunas con temeridad se reunían, utilizaban las posibilidades escasas de la prensa, pronunciaban discursos y alimentaban la esperanza viva por un sistema de legalidad y libertades.

Era lo que en la jerga política de aquellos tiempos se llamaba "los revolucionarios", "los descontentos" y hasta "los malos hijos de la patria". Sus posibilidades de acción efectiva eran remotas, pero no por ello dejaban de irritar y causar preocupación a los caudillos de turno.

No había, en las circunstancias reales de aquella sociedad, sino una sola posibilidad de alcanzar un cambio político, que era la misma que había engendrado la guerra civil perpetua, la de un alzamiento en armas que lograra tener éxito. Cualquier tentativa de cambio tenía que contar con el apoyo y hasta con la inevitable jefatura de algún caudillo o aspirante a caudillo.

Muy pronto, en las alegres celebraciones de los estudiantes de 1928, apareció la vieja ansia de libertad política. Los jóvenes que tuvieron la audacia de darle ese sentido a las manifestaciones, entre ellos muy destacadamente Jóvito Villalba y Rómulo Betancourt, no tenían ni un programa ni un plan de acción, sino un generoso sentimiento de sacrificio por la libertad y la dignidad y un entusiasmo espontáneo por las grandes abstracciones de la revolución liberal. Años más tarde, Rafael Vegas, uno de los más valiosos participantes de esa hora, dijo con dolida sinceridad que fue una suerte que no tuvieran éxito, porque no hubieran podido hacer otra cosa que entregarle los destinos del país a una nueva jefatura personalista o al caos de la guerra civil.

Algunos dirigentes estudiantiles muy pronto entraron en contacto con oficiales jóvenes de las Fuerzas Armadas para intentar un golpe de Estado. La represión gomecista actuó rápidamente, desbarató el conato de alzamiento y muchos de los jóvenes fueron a la prisión o al destierro.

Es así como el azar de los sucesos inicia un proceso que habrá de tener inmensas repercusiones en el futuro del país.

Poco antes de los sucesos de 1928 había vuelto a Venezuela Pío Tamayo. Pertenecía a una destacada familia larense y había tenido experiencia en el exterior en partidos revolucionarios. Para esa época estaba activa la comintern, a la cual estuvo afiliado. Tenía, por lo tanto, una decidida adhesión al marxismo-leninismo-stalinismo de la época y un conocimiento suficiente de la base ideológica del Partido Comunista internacional y de sus métodos de acción.

No fue mucho lo que logró hacer en el breve tiempo antes de los sucesos de 1928 pero tuvo participación en muchos actos públicos, escribió el poema para la proclamación de la reina de los estudiantes y cayó preso con ellos.

Las peculiaridades de la vida carcelaria venezolana, aislamiento, hacinamiento, ocio, violencia contenida, búsqueda desesperada de ideas, proyectos de acción, fórmulas redentoras, novedades intelectuales, en medio de la carencia de libros y comunicación con el exterior, dieron las condiciones para que se formara de hecho entre los presos políticos del castillo de Puerto Cabello, en torno a Pío Tamayo, un activo seminario de formación marxista-leninista. Para los jóvenes fue la revelación deslumbrante de todo un mundo desconocido de ideas que les daban una nueva explicación de la historia, un proyecto completo y atractivo para el cambio político y social y hasta una explicación filosófica del futuro de la humanidad.

La parte que salió al exterior, muy ligera de bagaje ideológico, gravitó necesariamente hacia los focos de la incipiente lucha comunista que había en algunos puntos del Caribe.

Estas circunstancias, que pudieran parecer fortuitas, vinieron a resultar determinantes para el futuro político del país. Por la concatenación de los hechos, la parte más capaz y ávida de acción de toda una generación quedó confinada

a un indoctrinamiento marxista, que le configuró una visión doctrinaria predominante del país y de la acción política, con inmensas consecuencias futuras.

VI

En plena guerra mundial, el año de 1942, el presidente Medina decidió plantear y acometer toda una organización y reestructuración de la industria petrolera en Venezuela. Podía parecer una iniciativa temeraria e inoportuna. Los grandes países occidentales, patronos de las empresas petroleras, principalmente los Estados Unidos y la Gran Bretaña, podían interpretar aquella iniciativa como impertinente, y aun como inamistosa por parte de un pequeño país en momentos en que estaban en plena lucha de la segunda guerra mundial.

Intentarlo fue un acto de fe nacionalista, pero poder llegar a realizarlo fue posible, en gran parte, por consecuencia de la autoridad moral con la que el pequeño país pudo defender sus intereses frente a las grandes potencias consumidoras de petróleo.

Por encima de los consejos, desinteresados o no, de que era más lógico aguardar el fin de la gran contienda armada para plantear, en el nuevo clima de la reestructuración que vendría después de la guerra, la delicada y difícil cuestión de los derechos del Estado venezolano a una más justa participación en la riqueza que producía la industria pe-

trolera en su territorio, el gobierno de Medina decidió seguir adelante con su planteamiento de revisión a fondo de la participación del Estado y de la industria en el futuro inmediato.

Con serena decisión e irreprochable dignidad, el gobierno venezolano decidió acometer de inmediato las negociaciones para una reforma a fondo de las condiciones de operación de la industria petrolera internacional en el país. Para ello contó con una arma poderosa: la seriedad, la objetividad y la irreprochable probidad con las que se llevó adelante la difícil negociación, desde su anuncio hasta su culminación definitiva.

Varias circunstancias justificaban aquella renegociación. En primer lugar se acercaba la fecha de expiración de algunas de las mayores concesiones de petróleo en explotación en el territorio nacional. Ante ese hecho no quedaban sino dos posibilidades: no renovarlas y colocar al país en una difícil situación fiscal e internacional por la merma inmediata de sus ingresos y por la evidente actitud inamistosa que el gesto tenía que significar frente a las potencias aliadas, puesto que el país no contaba entonces ni con las estructuras, ni con los recursos financieros, técnicos y humanos para tomar por su cuenta la continuación de la actividad productiva de petróleo; o renegociar, en las mejores condiciones posibles, los contratos de concesión, incluyendo no sólo los que estaban cercanos a su expiración, sino toda la industria extractiva de petróleo establecida en el territorio nacional.

En términos financieros ésta ha sido la más grande negociación a la que se haya enfrentado nunca un gobierno venezolano. Un país que para entonces llegaba escasamente a un nivel de gasto público de cien millones de dólares por año entraba a discutir con la más poderosas empresas

petroleras del mundo las nuevas condiciones de explotación de un inmenso potencial de petróleo cuyo valor estimado debía estar en el órden de los cientos de miles de millones de dólares.

No hubiera sido posible llevar adelante y con éxito tan gigantesca operación si el gobierno venezolano no hubiera estado en todo momento armado de las más irreprochable buena fe y honestidad. La falla moral de cualquier alto funcionario hubiera desnaturalizado la difícil negociación y hubiera hecho imposible alcanzar los resultados tan favorables para Venezuela que en ese difícil proceso se obtuvieron. La mayor arma que el país tuvo en esas difíciles circunstancias fue la legitimidad de su derecho y la autoridad moral, nunca desmentida, de quienes lo representaron en esas difíciles circunstancias.

Cuando, concluida y aceptada la difícil negociación, el presidente Medina visitó los Estados Unidos de América en enero de 1944 por invitación del presidente Roosevelt, pudo decir con orgullo ante el Congreso de dicho país lo siguiente:

> Ni en el pasado ni en el presente hemos hecho negocio con nuestros ideales y podemos afirmar que nuestra adhesión y nuestra amistad no llevan sombra de interés mezquino. Nunca hemos pedido nada, nunca hemos aceptado nada que no hayamos pagado íntegramente, y nuestra amistad, por el contrario, se traduce en inmensa ayuda material para la causa por la cual vuestros hijos ofrecen sus vidas. Por eso es sólida la base sobre la cual nos acercamos y es firme la mano de amigo que les tendemos.

Con la coraza de su derecho y de su buena fe el país pudo negociar favorablemente con las mayores potencias económicas en un clima de respeto mutuo. Ésta fue, sin duda , la

ventaja más importante con la que Venezuela contó en esa negociación y la que permitió lograr tan favorables resultados.

La promulgación de la ley de hidrocarburos de 1943 significó el comienzo de una nueva época en la situación de la industria petrolera transnacional con el Estado venezolano.

Quedaba cerrado para siempre el largo tiempo corrido desde el otorgamiento de las primeras y más extensas concesiones, con sus abusivas ventajas para los concesionarios, y una débil presencia del Estado venezolano que parecía limitarse a percibir el monto de la exigua regalía. De esta manera la industria petrolera entraba en una nueva situación con respecto al Estado venezolano. Era de hecho el sometimiento pleno de esta poderosa industria internacional a la soberanía de la República. Terminaba definitivamente el tiempo de la casi extraterritorialidad de que habían disfrutado sin cortapisas las grandes empresas explotadoras.

Toda la actividad relacionada con la producción, transporte, refinación y exportación de los hidrocarburos quedaba sometida a las leyes de la nación, sin ningún privilegio especial. La pequeña regalía fija, que había sido la principal forma de participación del Estado en los beneficios de la industria, quedaba sustituida por una regalía que no podía ser menor del diecisiete y medio por ciento. En cada caso, según las circunstancias, el gobierno podía pactar, y de hecho pactó, participaciones superiores a ese porcentaje. Las empresas quedaban plenamente sometidas a las leyes de la República y, particularmente, a los impuestos directos o indirectos que la nación pudiera crear. Se les aplicarían íntegramente las leyes fiscales del país, así como en lo técnico e industrial acatarían las normas que el Estado

impusiera para la más racional y conservadora explotación de sus recursos naturales.

Se abría de este modo el camino que iba a permitir al Estado participar en la forma que creyera más apropiada en la riqueza producida y en la manera de producirla.

Quedaba en manos del Estado fijar unilateralmente el monto de su participación en la riqueza producida por medio del impuesto sobre la renta. Quedaba, también, abierta la posibilidad no sólo de subir la participación del Estado al cincuenta por ciento o más de la riqueza producida, sino, además, la fijación de un término de cuarenta años, al final del cual la industria petrolera, con toda sus instalaciones y plantas, revertiría por entero al patrimonio nacional.

En virtud de esta fundamental previsión de la ley toda la industria petrolera extranjera establecida en Venezuela hubiera pasado, a partir de 1983, a ser propiedad plena del Estado venezolano, sin que se hubiera tenido que desembolsar ni un céntimo en compensación.

Con un poco más de sentido práctico y menos urgencia política, la industria de los hidrocarburos establecida en Venezuela se hubiera hecho íntegramente nacional desde 1983.

Hay un aspecto de esa negociación, tan ardua, difícil y bien llevada por el gobierno venezolano y sus asesores, que es necesario señalar porque revela palmariamente la irreprochable honestidad de los funcionarios públicos que hubieron de intervenir en ella. En ninguna forma, ni bajo ningún pretexto, hubo el más pequeño acto de enriquecimiento ilícito. Esto debe compensar parte de la tan mal trecha herencia moral que tienen los venezolanos de hoy.

A este respecto quiero añadir un testimonio personal que no carece de significación. Finalizadas las negociaciones y puesta en vigencia la nueva ley de hidrocarburos de 1943, vino a verme a Miraflores, donde desempeñaba el cargo de secretario de la presidencia de la República, el señor John Loudon, para entonces presidente de la Shell en Venezuela, y que más tarde llegó a desempeñar la más alta posición en la casa matriz, la Royal Dutch Shell, hombre de refinada educación y de mucha distinción personal. Vino a decirme, para que se lo participara al presidente Medina, que acababa de regresar de una visita a la casa matriz en Londres, a donde había ido para completar personalmente el informe de los resultados de la negociación y de sus perspectivas futuras. La impresión que traía era optimista. La gran empresa que representaba aceptaba sin reservas la nueva situación y se manifestaba dispuesta a seguir adelante sus trabajos en Venezuela con las mejores perspectivas.

En un momento de la conversación lo interrumpí para preguntarle: "¿Enfatizó usted a los directivos de la Shell que esta negociación, tan compleja y sobre riquezas casi inestimables, se había llevado a cabo sin que se hubiera habido ni un céntimo de beneficio personal para ninguno de los funcionarios venezolanos que han intervenido en ella?" Me respondió: "No tuve que decírselos pues ellos lo sabían muy bien y lo admiraban mucho porque esto no es sólo excepcional en este país, sino en el mundo entero." El *jonkheer* John Loudon, que todavía vive en su retiro de Holanda, puede desmentirme.

VII

En la mañana del 19 de octubre de 1945, como resultado del súbito triunfo de la insurrección militar, se instauró un gobierno de facto, con el nombre de junta revolucionaria de gobierno, compuesto de cinco civiles y dos militares y presidido por Rómulo Betancourt. Con un vago y contradictorio programa de democracia efectiva a corto plazo, este régimen, por su propia composición heterogénea y por la inexperiencia de sus dirigentes, se vio condenado a la continua improvisación, la contradicción y la inestabilidad.

Desde el primer momento fue claro que entre los militares y los civiles que dirigían la situación no existía ningún acuerdo efectivo que fuera más allá de la toma del poder. La brutal interrupción de todo el mecanismo administrativo ocasionó continuos desajustes y vacíos de autoridad a los que se respondió con medidas improvisadas. Suspendida la constitución, se estableció de hecho un régimen indefinido que, sin ningún respeto a los derechos legales, encarceló, atropelló, expulsó y puso bajo censura estricta la libertad de expresión. Era visible, en el seno de aquella situación, la división entre civiles y militares y, en medio de continuas amenazas de nuevas insurrecciones y de conspiraciones de todo género, el gobierno se convirtió en el

drama de la lucha sorda entre los socios civiles, personificados por Betancourt, y los socios militares, que terminaron por agruparse bajo la jefatura de Marcos Pérez Jiménez.

El gobierno se presentaba, se definía y era, en realidad, un aparato de transición hacia una ficticia instauración de la democracia. Se convocó una asamblea constituyente, en la que improvisados dirigentes y bisoños diputados debatían sin término y sin concierto sobre todas las materias imaginables. El resultado final fue la adopción de una nueva constitución el año de 1947 y la elección posterior de Rómulo Gallegos como presidente de la República, en una votación popular directa que tuvo, necesariamente, carácter plebiscitario. Gallegos, gran escritor y hombre de principios liberales, nunca logró entender la política. Sus ideas al respecto no iban más allá de los grandes enunciados liberales del siglo XIX y en el fondo pensaba en una buena y respetable República burguesa, regida por los principios morales de la gente educada.

Desde el primer momento se vio que aquella era una situación falsa que iba a durar poco y, en efecto, duró poco porque los socios militares del alzamiento original no lograron entenderse con el terco maestro de escuela y creyeron llegada la ocasión para tomar la plenitud del poder, lo que lograron con el golpe de estado del 24 de noviembre de 1948.

No voy a analizar los años de gobierno corridos desde la toma violenta del poder en 1945 hasta la pérdida violenta del mismo en 1948, porque estoy demasido mezclado con esos sucesos para poder opinar sobre ellos con la necesaria imparcialidad. En general, fueron años de desgobierno, de improvisación y de proclamación de ciertos principios de dirección, que iban luego a pesar muy gravemente sobre el porvenir político del país.

Sin embargo, al analizar la situación política y social presente del país, se pone de inmediato de manifiesto cómo una de las mayores causas y antecedentes de los actuales problemas, contradicciones y desvíos tiene su punto de arranque en las improvisaciones incoherentes de esos años de pretendida acción revolucionaria.

A fines de 1957 era visible el agotamiento de la fórmula dictatorial y de progreso material que pretendió encarnar Pérez Jiménez y el deseo de la mayoría de la población por reemprender una vida democrática normal, de la que había estado privada desde la primera ruptura de 1945. Una fallida insurrección militar, a fines de 1957, fue seguida poco después por el gran estallido de protesta del 23 de enero de 1958, en el que participaron con entusiasmo las Fuerzas Armadas y el pueblo.

Con la colaboración de los partidos políticos, principalmente Acción Democrática, Copei, URD y el Partido Comunista, se creó una atmósfera de buen avenimiento para la instauración, a la brevedad posible, de un régimen sinceramente democrático. Las circunstancias mismas en que ocurrió el derrocamiento, la constitución de una junta de gobierno, que se sabía y se declaraba transitoria, y la necesidad de lograr entendimientos rápidos y efectivos entre las fuerzas políticas determinaron ciertos rasgos que más tarde iban a afectar seriamente esa nueva etapa democrática. La necesidad perentoria y fundamental de cerrar la puerta a una nueva insurrección hizo que los partidos principales, que representaban de hecho a la mayoría nacional, contrajeran pactos y alianzas que los obligaban a reducir al mínimo la oposición y a lograr formas de participación en los beneficios del gobierno, independientemente de que se estuviera en el mando o en la oposición. Este fue el caso del

famoso pacto de Punto Fijo, cuyas consecuencias negativas he analizado en algunas de estas páginas, y que constituye la causa principal de la desviación e ineficacia del sistema democrático en Venezuela a partir de 1958. De esta manera se priva a la democracia de algunos de sus elementos esenciales, tales como la oposición efectiva, con todos sus saludables efectos, y la carencia de alternativas reales de cambio por medio del turno de los partidos.

Otros efectos desfavorables tuvieron esas circunstancias, y entre ellos podríamos nombrar los siguientes: la larga década de lucha contra la dictadura militar hizo que los principales partidos venezolanos adoptaran estructuras de acción y formas de comando apropiadas para la lucha en la clandestinidad, por medio de aparatos someros y cerrados de jefatura y actividad subversiva, los que luego permanecieron, en muchas formas, en los años posteriores, provocando algunas de las más graves deficiencias que, desde el punto de vista de la democracia interna, presentan nuestros partidos.

Otra consecuencia que ha pesado largamente sobre el destino de nuestra democracia fue la adopción de un sistema electoral de extrema simplicidad, casi de forma plebiscitaria, para facilitar lo más posible la necesaria elección popular de un gobierno legítimo, lo que se hizo en las elecciones de fines de 1958. Aquel sistema de emergencia, que por su mismo carácter debió ser transitorio, de votar por colores de partidos, trajo consecuencias muy graves con respecto al esencial mecanismo de la representatividad entre electores y elegidos. Las cúpulas políticas descubrieron muy pronto el inmenso poder que este sistema les proporcionaba y su resistencia a cambiarlo ha sido una de las causas principales de la crisis por la que el país atraviesa hoy.

En los años transcurridos desde 1958, gracias principalmente a la elevación extraordinaria del precio del petróleo, Venezuela disfrutó de inmensos ingresos fiscales para los cuales ni el gobierno ni la sociedad tenían la preparación adecuada. La tentación de gastar, junto con la idea de que era al Estado a quien correspondía directamente el desarrollo económico del país, trajo como consecuencia la ampliación y multiplicación continua del gasto público, con la intención poco madura y realista de que, gracias a esas inversiones y a sus desarrollos estatales, Venezuela podría en poco tiempo convertirse en una nación industrial desarrollada, de verdadero peso en la economía mundial. Como efecto de esta política de creciente gasto público aumentó continuamente la circulación monetaria y, con ella, las oportunidades de empleo y una falsa apariencia de desarrollo que no reposaba sobre ningún mecanismo económico estable y reproductivo. Hubo una dislocadora apariencia de prosperidad que hizo que, aparentemente, las actividades económicas se multiplicaran, el empleo aumentara, se poblaran desmesuradamente las ciudades y se afirmara la formación de una clase media.

Todo esto, sin embargo, reposaba sobre la premisa falsa de que no se estaba en presencia de un desarrollo verdadero sino de dispersas iniciativas subsidiadas por el Estado, que carecían de posibilidad propia de permanencia y reproducción. En realidad, lo que se había hecho era aumentar la renta petrolera y llevar a sus últimos extremos las consecuencias de un Estado rentista que, sin proponérselo, desnaturalizaba continuamente las bases de un crecimiento económico y social genuino.

No faltaron las voces de alerta que señalaran el inmenso peligro de aquella dependencia exagerada de la renta

petrolera y de la fragilidad inherente a esa situación. El gobierno y los partidos del sistema hicieron poco caso y no fueron más allá de mirar con desdén y desconfianza a quienes, en medio de la abundancia aparente, anunciaban la crisis inevitable. Se les llamó "profetas del desastre", y cosas peores, y se les hizo poco caso.

En agosto de 1990, un conjunto de venezolanos que no constituían, ni querían constituir una agrupación política, lanzó una voz de alerta ante las señales claras de fracaso de aquel sistema insostenible. En ese primer documento dirigido al presidente de la República, a los senadores y diputados al Congreso nacional y a los dirigentes de los partidos políticos, se decía sobriamente, entre otras cosas, lo siguiente:

> Venezuela atraviesa una difícil y peligrosa situación política, económica y social. Los mecanismos y las orientaciones por medio de las cuales se ha desarrollado la acción del Estado y la vida nacional en todas sus manifestaciones, por lo menos desde 1958, ya no corresponden ni a las necesidades de desarrollo económico y social, ni a la realidad económica y política del país, ni, mucho menos, a las líneas y objetivos fundamentales de la gran reorientación política y económica que, de manera tan poderosa, está ocurriendo en el mundo de hoy.
>
> Desde hace mucho tiempo se ha hecho patente la necesidad de introducir reformas sustanciales en el funcionamiento del Estado y de sus órganos, hacer más eficaz y responsable la administración pública, pasar de una economía y una sociedad subsidiadas por la renta petrolera a otras distintas, más sanas, estables y progresistas, que tengan por objeto hacer efectiva la representación democrática, la participación popular, y lograr una economía productiva para una sociedad más

libre, más justa, más segura de sí misma. La creación de la COPRE por el gobierno nacional fue una forma de respuesta este requerimiento impostergable. Los trabajos realizados hasta hoy por ese organismo constituyen un conjunto muy valioso y una base seria para las reformas más urgentes que requiere la democracia venezolana.

No se puede esperar más tiempo. Sería torpe y contrario al interés nacional posponer o reducir el alcance de esas reformas. Se requiere proceder sin más retardo a la realización sincera de algunos cambios fundamentales sin los cuales será difícil y azariento abrir las vías y lograr las metas que el país requiere para salvar su presente y su futuro.

Más tarde, en diciembre del mismo año, ante la falta de respuesta adecuada se volvió a denunciar en sus verdaderos términos la grave crisis y la necesidad de tomar medidas oportunas y adecuadas para contrarrestarla. Como resultado de esta nueva gestión, el estamento político pareció haberse dado cuenta de la gravedad de la situación y, de un modo que no tiene precedentes en nuestra historia política, el presidente de la República, con el gobierno en pleno, las autoridades del Congreso y los representantes de los partidos políticos, en un acto de impresionante solemnidad celebrado en el Capitolio nacional, firmaron un compromiso explícito para llevar a cabo, en un breve lapso, las principales de aquellas modificaciones que la opinión pública y la situación misma hacían inaplazables. Se hizo evidente que no había voluntad por parte de los dirigentes políticos de llevar adelante con sinceridad esas reformas y que aquel gesto no tenía sino un valor de momentáneo apaciguamiento, que en nada iba a resolver la situación.

Fue en ese ambiente de frustración y de angustia, que se planteaba de la manera más elocuente ante la indiferencia

del gobierno, que ocurrió el alzamiento militar del 4 de febrero de 1992. Era, sin duda, un gesto de desesperación el que movió a un grupo numeroso de oficiales de las Fuerzas Armadas a sentirse obligados a actuar para llenar, en alguna forma, aquella ausencia de respuesta ante el clamor nacional. No sabemos lo que hubiera podido pasar si los insurrectos llegan a tomar el poder pero, sin duda, Venezuela se habría encontrado sumida en una situación de extremo peligro de inestabilidad.

La tentativa del 4 de febrero sirvió, por lo menos, para plantear claramente ante los ojos del país y del mundo la realidad venezolana y la necesidad perentoria de que el gobierno y el Congreso reconocieran sinceramente la grave situación de emergencia y procedieran a tomar las medidas y a realizar las reformas necesarias para enmendar el rumbo y poner fin al desastre económico, al caos administrativo y a la falta de orientación política.

Hubo un momento en que se pudo pensar que el gobierno y los partidos políticos habían despertado finalmente a la dura realidad en la que el país vivía sumergido dolorosamente. Como respuesta inmediata ocurrieron cambios del alto personal del gobierno, se llamó a consulta a mucha gente y se dio la impresión de que se iba a encarar con la debida responsabilidad la grave situación. El presidente de la República convocó a un grupo de personalidades respetables del país para constituir un consejo consultivo que hiciera, con la rapidez necesaria, una apreciación de la situación y formulara las medidas de enmienda y rectificación que considerara necesarias. De manera responsable y en plazo breve, las personalidades designadas presentaron un informe sobrio y equilibrado, que contenía recomendaciones prácticas para atender a las más urgentes reformas

políticas, sociales y económicas. En mucha parte repetían los planteamientos que habían sido formulados anteriormente por el grupo de ciudadanos que tomó la iniciativa pública de hacerlo en 1990.

El gobierno recibió ese informe con muestras de acatamiento, al que se sumaron los principales partidos políticos, pero, evidentemente, sin la voluntad necesaria para llevarlo a eficaz realización.

En lo esencial, la situación política, social y económica de Venezuela sigue siendo la misma que existía antes del alzamiento del 4 de febrero y se tiene la impresión muy generalizada de que ni el gobierno, ni los partidos políticos van a realizar ninguna de las reformas propuestas. Entre tanto, un proyecto de enmienda a ciertos artículos de la constitución que venía estudiando una comisión del Congreso se convirtió rápidamente en amplio proyecto de reforma, que abarcaba no solamente las cuestiones urgentes e inaplazables que la situación planteaba, sino muchas reformas que tocaban a diversos aspectos de la concepción y el funcionamiento del estado de Derecho y que, por su propia naturaleza, son materia necesaria e intrínsecamente debatible. Pretender que un Congreso, en gran parte responsable de la grave situación del país, pueda transformarse en asamblea constituyente, realizar una reforma completa de las instituciones en tiempo oportuno y solicitar, por medio de la respuesta simple de un plebiscito, que el pueblo apruebe o rechace la compleja propuesta, resulta no solamente inadecuado y extemporáneo sino altamente peligroso porque, entre tanto, los reclamos concretos de reforma inmediata siguen en pie sin que en ninguna foma

este divagante proyecto de reforma constitucional pueda constituir una respuesta adecuada y oportuna. La respuesta adecuada tiene que ser aquella que modifique favorablemente el sistema electoral existente para hacerlo eficaz y representativo de la voluntad popular, que reorganice el funcionamiento vicioso de los partidos políticos, que reglamente las campañas electorales y la intervención del dinero en ellas, que establezca las modificaciones necesarias para que efectivamente se luche contra el enriquecimiento ilícito y la corrupción y se logre castigarlos ejemplarmente. Junto a esto y como parte fundamental estaría la restructuración del poder judicial, para liberarlo de la dependencia política y para darle el mínimo de autonomía y credibilidad que requiere toda sociedad civilizada.

Si el Congreso hubiera realizado oportunamente esas modificaciones, se hubiera formado un nuevo clima político en el país, se conjuraría eficazmente la posibilidad de una nueva tentativa golpista y se abriría el camino para una rectificación eficaz del funcionamiento de la democracia.

Muchos hemos pensado que el actual presidente de la República debe asumir plenamente su parte de responsabilidad, que es grande en esta emergencia y que, junto con la voluntad de coadyuvar eficazmente a que se hagan los cambios, tenga la suficiente convicción republicana para ofrecer su renuncia, en el momento oportuno, como parte de esta gran empresa de rectificación política. Hechas las reformas y admitida la renuncia, el Congreso, de acuerdo con la constitución, eligiría un presidente de la República por lo que falta del periodo y, de esta manera, en un nuevo clima social y político, el país podría decidir de la manera más conveniente sobre su destino inmediato en las elecciones que deben celebrarse a fines de 1993.

Como ocurre siempre en el ámbito de la política, y ésta es a la vez su debilidad y su real capacidad de cambio, todo esto depende en buena parte de cómo entiendan la situación, sus obligaciones y su papel los hombres que actualmente detentan la autoridad de los poderes públicos.

Venezuela puede superar la actual crisis, tiene los hombres, los recursos y las oportunidades para hacerlo y sigue contando, además, con el inmenso potencial de su riqueza petrolera, de la que han venido siempre males y bienes, para realizar pacíficamente las modificaciones inaplazables que requiere su estructura política a fin de asegurar un porvenir de progreso con democracia efectiva.

VUELTA AL TEMA

La hora de la verdad para la América Latina

Los más serios comentaristas extranjeros tienen, ante la situación económica y política de la América Latina, una impresión generalizada de sorpresa, de menosprecio y de lástima. Ni para ellos, ni para nadie, es fácil comprender cómo una de las masas continentales más vastas y ricas y mejor situadas geográficamente del planeta ha desembocado, después de casi cinco siglos de cultura predominantemente europea, en el caos económico y político.

Es ya un lugar común ahora hablar de que los años 80 han sido la década perdida para la América Latina. Se han buscado muchas explicaciones para este absurdo fracaso y poco a poco se va llegando a ciertas precisiones útiles para el diagnóstico. El fracaso no es atribuible a la falta de recursos naturales de toda índole: tierra, agua, minerales, climas y espacios privilegiados para el desarrollo, ni tampoco a la existencia milenaria de culturas, extrañas a las peculiaridades mentales de Occidente, como ha sido el caso en Asia y África, porque, con diferentes grados de mestizaje, la América Latina, desde hace ya varios siglos, tiene una sola base cultural, prácticamente una sola lengua, un juego de valores mentales europeos y una reiterada capacidad para

la creación y la acción demostrada ampliamente en la lucha por la independencia y en la inmensa presencia de los escritores y artistas latinoamericanos en el escenario mundial.

Con su habitual perspicacia, la revista inglesa, *The Economist*, ha dedicado recientemente un editorial a este asunto y en él señala lo que le parece ser la causa principal de la situación actual:

> La culpa por el prolongado retroceso recae, sin duda alguna, en la mala administración. El promedio del PIB de la región por cabeza de habitante es hoy escasamente mayor de lo que fue a mediados de los años de 1970. En aquellos días el ingreso del ciudadano medio de Argentina, Brasil o México era el doble del promedio de Corea del Sur o Taiwan. Hoy los latinos producen apenas la mitad de la riqueza de esos asiáticos. Mientras los países asiáticos se dedicaron a promover un rápido crecimiento sobre exportaciones en expansión, los latinoamericanos crearon ineficientes empresas locales, con altas barreras protectoras. La propiedad del Estado y los abundantes subsidios dirigieron los recursos hacia industrias improductivas. Grandes déficits presupuestarios provocaron la inflación, mientras las deficiencias en cuenta corriente se financiaban con desmesurados préstamos exteriores.

Allí están claramente señaladas las causas del inmenso daño que ha hecho que un continente que tiene todos los elementos posibles para su desarrollo y prosperidad se debata hoy en el endeudamiento, la crisis económica y la desesperanza política. Es así de simple el problema y por esta misma razón resulta grande su dificultad para corregirlo.

Los partidos políticos que, en el último medio siglo, han predominado en el gobierno o en la oposición en la América

Latina tienen en común muchos rasgos importantes que se deben, sin duda, a sus comunes fuentes ideológicas. Entre esos rasgos figuran, con categoría de verdaderos dogmas, los siguientes: el ideal político supremo al cual hay que tender es el socialismo; el Estado no sólo debe dirigir la economía sino intervenir directa y predominantemente en todos los procesos económicos; la presencia del capital privado es sólo tolerable dentro de ciertos límites y bajo el control del Estado; el gobierno tiene por fin principal aliviar, por medio de subsidios y dádivas, a la población contra los efectos negativos del libre juego de las fuerzas económicas; la presencia del capital extranjero es peligrosa para la soberanía; la principal función de los gobiernos consiste en mantener su fuerza y su presencia por medio de todas las formas posibles de repartos y clientelismo.

Es así de simple y doloroso el cuadro y por lo mismo resulta tan difícil realizar las enmiendas necesarias porque equivalen casi a una tentativa de cambio de la mentalidad predominante. Es, sin embargo, lo que está planteado y en la medida en que los hombres de pensamiento de la América Latina lo entiendan, habrá posibilidad de salir de esta contradicción trágica que amenaza el povenir de todos estos países.

Es inaplazable un examen sincero de la dura experiencia negativa de los últimos diez o veinte años y de los efectos acumulados de tantos errores por la fatal mecánica de la política populista.

Esa vaga y múltiple ideología se ha extendido y penetrado de un modo que hace muy difícil su sustitución por un concepto más moderno y más realista de la economía y la sociedad. Lo que se necesita no es ignorar el problema de la pobreza y de las inmensas carencias de las clases

populares, sino prescindir de las recetas, tan fáciles como ineficientes, del paternalismo para enfrentarlas con toda seriedad, por medio de una política que tenga más en cuenta la realidad social y las posibilidades ciertas, que busque en la educación y la preparación para el trabajo lo que las empobrecedoras promesas demagógicas no lograrán nunca. Lo que hay que satisfacer no son los resentimientos acumulados por tantas frustraciones, sino buscarle a esa fuerza potencial una salida positiva por medio del cambio de la actitud frente a las posibilidades reales.

Pareciera asomar ahora una tendencia a abandonar esos viejos ideales empobrecedores y sustituirlos por mecanismos prácticos y probados que permitan un crecimiento verdadero y confiable. El poder de esas supersticiones políticas es grande y tiende a reaparecer y brotar en toda oportunidad, porque del mismo tamaño de su capacidad para denunciar los males es su incapacidad para resolverlos seriamente.

Replantear la democracia

El fin de la guerra fría tiene, y va a tener más en el futuro, consecuencias importantes en la vida política de la América Latina. Muchos de los rasgos que la han caracterizado en esos largos años de enfrentamiento de las dos superpotencias, que expresaba no sólo los intereses políticos y económicos contrarios sino las ideologías mutuamente excluyentes, determinaron y hasta justificaron la aparición de muchas contradicciones insalvables, con secuelas muy negativas.

En ese largo tiempo inestable y amenazante se formó, por una curiosa combinación de motivaciones contrarias, un cierto tipo de plataforma política, contradictoria en sus términos, que vino a caracterizar los movimientos políticos dominantes y que debe ser tenida en cuenta para el estudio de las causas de lo que algunos, muy a la ligera, llaman el fracaso de la América Latina en la última década. Desde la independencia, con la excepción del Brasil, toda la América Latina adoptó el credo liberal democrático proclamado en la independencia de los Estados Unidos y en la Declaración de los Derechos del Hombre formulada por la revolución francesa. Esa ideología, que nunca fue formalmente rechazada ni sustituida, convivió mal que bien con los regímenes

caudillistas y personalistas que predominaron por largos años. Era lo que Sarmiento pudo llamar, de manera muy simplificada, la pugna entre civilización y barbarie, en la que la civilización estaba representada por el modelo político de los Estados Unidos y la barbarie por las estructuras culturales e históricas de la región.

Por los años 30, en muchas formas, la revolución rusa llegó a ejercer una atracción casi irresistible en la mente de los latinoamericanos que aspiraban a un cambio radical que pusiera fin a las desigualdades e injusticias de los regímenes liberales. No sólo surgieron partidos comunistas, que nunca fueron muy poderosos y que algunas veces desembocaron en la guerrilla, sino que tuvo un efecto evidente en la fraseología, los programas, las concepciones políticas y la organización de los partidos nuevos. Se formó de esa manera un conjunto ideológico abundante en contradicciones en el que, por una parte, se proclamaba la libertad política y los derechos del hombre y, por la otra, la intervención creciente del Estado en todos los aspectos de la vida económica y social. La intensificación de la guerra fría y el surgimiento de algunos movimientos, como el de los no alineados, con el atractivo de darle valor de negociación a los pequeños países, dio base y aliento a esas plataformas políticas tan híbridas que fueron adoptadas por la mayoría de los países del Tercer Mundo.

El inesperado fin de la guerra fría trajo un cambio inmenso en la situación política del mundo entero, con consecuencias que todavía no podemos apreciar en toda su magnitud pero que, ciertamente, significan que ya no sería concebible ninguna forma de astuta combinación de los principios de los dos sistemas rivales en busca de las ventajas de una posible alineación.

Esta nueva situación tiene que traer, más temprano que tarde, una revisión completa de las plataformas, de los temas y de las estructuras mismas de los partidos políticos que correspondían a la situación mundial de la bipolaridad.

Muchas de las contradicciones provocadas por esa situación ya pasada tendrán que desaparecer y ello implicará la necesidad de una revisión a fondo de las proyecciones, de las estructuras y de los temas de la oferta política. Habrá que repensar a fondo la nueva realidad mundial y la negativa experiencia que ha tenido la América Latina con las formas políticas de su pasado inmediato. Los partidos tendrán que reformarse y despojarse de todo lo que copiaron del sistema vertical y cerrado del Partido Comunista soviético. Muchos de los estribillos de la política populista han perdido su sentido. El papel del Estado en la economía tendrá que ser redimensionado y habrá que dar una consideración mucho mayor a las cuestiones internas que se reflejan en graves carencias sociales, errores económicos y fracasos políticos, para que se opere una efectiva actualización de las instituciones democráticas para hacerlas más adecuadas, eficientes y útiles.

Lo que está planteado en esta hora para los hombres de pensamiento y, entre ellos, para los políticos de la América Latina es una reestructuración a fondo de las instituciones democráticas que asegure su efectivo funcionamiento, para empezar a resolver las grandes cuestiones que han entorpecido y desviado su progreso.

No va a ser una tarea fácil. Muchos prejuicios se alzan en el camino, muchas servidumbres ideológicas se mantienen y la tarea exige el sacrificio de muchas cómodas convencionalidades para lograr que el conjunto de naciones de la América Latina alcance, finalmente, una democracia

efectiva, estable, productiva de bienes y merecedora del decidido apoyo de los hombres que aman la libertad y la justicia.

La constitución como ideal

Si alguien tuviera la paciencia y el ocio suficientes para ponerse a leer las constituciones políticas que los países de la América Latina han adoptado y proclamado desde la independencia hasta nuestros días, comprobaría que en esos textos se han venido repitiendo desde siempre los más elevados principios del derecho político, todas las garantías imaginables a las que pueda aspirar el ciudadano y las normas más avanzadas y liberales para el funcionamiento de un gobierno democrático.

Esta curiosa tradición, tan reveladora, nunca ha sido rota. Aún bajo regímenes de fuerza muy abusivos y negadores de los derechos humanos las constituciones han permanecido incólumes, respetadas pero no acatadas y mantenidas, ineficaces pero vigentes, casi como una forma de culto semi religioso.

Esta antinomia entre el texto constitucional y la vida política y social real es una de las manifestaciones más claras de las peculiaridades y contradicciones que han caracterizado la vida política de la América Latina. Es como si nadie se atreviera a renunciar a los principios más altos y, mucho menos, a reemplazarlos por otros distintos y opues-

tos pero, al mismo tiempo, tampoco nadie pretende o cree que puedan ser aplicados efectiva y celosamente en la vida real.

La más antigua constitución latinoamericana, que fue la del congreso venezolano de 1811, era una especie de antología de los más altos principios de filosofía política proclamados en la revolución francesa y en la Declaración de Independencia de los Estados Unidos. Esas instituciones que se pretendió implantar eran enteramente extrañas y hasta incompatibles con la realidad social e histórica de los países a los que se iban a aplicar. Bolívar lo denunció repetidas veces y fustigó la manía de crear "repúblicas aéreas" y de copiar ciegamente modelos institucionales extraños, que nada tenían que ver con la realidad social y política que la historia había creado en las diversas dependencias del imperio español de América.

No sólo Bolívar, Simón Rodríguez y otros denunciaron esta contradicción tan peligrosa que ha sido, sin duda, una de las causas principales de la inestabilidad crónica de los regímenes políticos de la América Latina. Con el pensamiento positivista del siglo XIX se extendió entre los hispanoamericanos la idea de que existía una "constitución efectiva", que correspondía muy poco al texto de las constituciones escritas. Lo que Sarmiento llamó civilización y barbarie no era, en realidad, otra cosa que la contradicción abierta entre los ideales políticos de los hombres cultos de su tiempo y la dura realidad histórica.

La verdad es que las constituciones escritas nunca se han cumplido efectivamente en los países latinoamericanos, salvo en los aspectos normativos de funcionamiento de los poderes, casi ceremoniales, y han llegado a ser más que una "ley fundamental" una conmovedora declaración de prin-

cipios políticos y morales a los cuales no se quiere ni se puede renunciar y que hay que conservar, como una promesa y un compromiso para un futuro que puede no estar próximo.

Independencia y democracia

El diario *The New York Times,* que generalmente refleja un sector de opinión política de mucho peso en los Estados Unidos, ha dado el significativo paso de apoyar, en una nota editorial, la posibilidad de crear una fuerza militar hemisférica "para proteger gobiernos democráticos contra golpes por terroristas armados", citando como ejemplo la reciente tentativa de golpe militar en Venezuela y la peligrosa situación que vive el Perú frente a la agresión constante de Sendero Luminoso.

No se puede pasar a la ligera sobre esta idea, que responde, sin duda, a preocupaciones sinceras por el porvenir de estos países y también, hay que decirlo, a cierto concepto simplista de lo que es un régimen democrático, que no va mucho más allá de los formulismos rituales.

Son muchas las cosas que habría que preguntarse con genuina preocupación ante semejante posibilidad, que está llena de toda clase de riesgos y que, posiblemente, puede terminar provocando males mayores que los que aparentemente se propone evitar.

El reciente y doloroso caso de Haití puede ilustrar ampliamente las dificultades y riesgos de una iniciativa

semejante. La Organización de Estados Americanos, ante el derrocamiento del último presidente electo de Haití, Jean-Bertrand Aristide, decidió tomar las más severas medidas de bloqueo económico contra el pequeño país y no ha dejado de pensar que, junto a ellas, podría aceptarse la actuación de una fuerza armada multilateral representativa de la Organización de Estados Americanos que restableciera el orden. Hasta ahora esta iniciativa ha fracasado rotundamente, no ha sido posible retrotraer las cosas al estado anterior al derrocamiento de Aristide y se ha sometido a la nación más pobre del continente a todos los sufrimientos de un bloqueo económico que no ha tenido otro efecto, como era de esperarse, que aumentar la miseria, las carencias y los padecimientos de su población. Si semejante iniciativa pudiera prosperar en el seno de la OEA, crearía de inmediato muchos más problemas que los que aparentemente se propone resolver. No es sólo el problema de la composición de esa fuerza interventora y de su jefatura sino, sobre todo, la definición de las situaciones que eventualmente podrían justificar su empleo.

¿Quién va a definir hasta dónde hay o no democracia en un país americano? Si se va a reducir la definición a los términos mínimos y poco significativos del cumplimiento formal de elecciones y del funcionamiento, más aparente que real, de poderes públicos efectivamente independientes y respetados, podría darse el caso de que sirviera para mantener y apoyar situaciones políticas indeseables e injustas y para que la OEA entera se hiciera, en muchas formas, responsable y cómplice de muchas de las falsificaciones democráticas que llenan la historia de nuestros países.

La verdadera historia de la lucha por la democracia de los pueblos latinoamericanos, desde la independencia hasta

hoy, está por escribirse y abundan en ella las mentiras convencionales y las componendas politiqueras que no pocas veces han desnaturalizado y hasta quitado toda significación a la palabra democracia. Si fuéramos a reducir la definición de la democracia a la sublime sencillez que le dio Lincoln: "el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo", no hay duda de que pocos regímenes podrían llenar todos los requisitos necesarios para merecer esa calificación. Los golpes militares que han ocurrido y que podrían ocurrir en el futuro en muchos países latinoamericanos no se han producido nunca en el vacío sino que, en muchas formas efectivas, han constituido un mecanismo primitivo y simplista para poner fin a gobiernos corruptos y abrir el camino a nuevas esperanzas.

El problema de sincerar la democracia en los países latinoamericanos no puede ser resuelto por presiones internacionales y, mucho menos, por intervenciones armadas.

Una democracia impuesta a cañonazos perdería toda su razón de ser. La cuestión de la democracia en la América Latina es esencialmente nacional y cada país debe enfrentarla dentro de su propio ámbito y circunstancias, sin que esto signifique que no sea importante la presencia, el ejemplo y la ayuda de democracias efectivas en otros países.

Junto con la aspiración a la democracia, el pueblo latinoamericano ha sentido con inmensa adhesión la necesidad de la independencia, hasta el punto de que ambas han terminado por estar indisolublemente asociadas. Si el precio que hay que pagar por mantener una democracia, que no pocas veces merece escasamente ese nombre, consiste en el sacrificio de la soberanía, la dependencia y la aceptación de la intervención extranjera, yo dudo mucho que vaya a encontrar apoyo en los pueblos de la América Latina.

La visión pesimista de la América Latina

Para los que vivimos en diaria angustia el drama de la América Latina, no deja de resultarnos interesante, y hasta sorprendente, la manera como la prensa europea y norteamericana interpreta los sucesos y formula los pronósticos. Sería mucho pedir que quienes escriben esos comentarios de prensa fueran especialistas en historia latinoamericana, pero sería también mucho resignarse admitir que se pueden decir afirmaciones tan generalizadas y contradictorias como las que frecuentemente se expresan sobre ese conjunto de naciones.

No pocas veces la atención de la gran prensa universal se fija en aspectos llamativos, pero no fundamentales, de la vida latinoamericana. Hace treinta años fue el tiempo de los guerrilleros urbanos y rurales que en la mayoría de los países tuvo un carácter episódico y que, sin embargo, las notas editoriales y los comentarios de los grandes diarios destacaban como lo más significativo de la existencia del sub-continente. Más tarde el largo debate de la teología de la liberación y de su invitación a la lucha armada llegó a considerarse como el rasgo más importante de esos países. Hoy no se habla de otra cosa que del fracaso económico y político en que se encuentran como efecto de políticas y doctrinas dominantes desde los años 80.

En todo esto hay una parte de verdad y no podría hacerse una apreciación de la realidad sin tener en cuenta esos aspectos, pero no pretender explicar al través de ellos una realidad mucho más compleja, varia y contradictoria .

Estas tentativas reduccionistas que pretenden detectar el mal de la América Latina lejos de contribuir a una mejor comprensión del complicado fenómeno lo hacen más confuso y difícil de entender.

Hace poco, en un excelente trabajo publicado en *The New York Review of Books* el famoso escritor, V. S. Naipaul, con mucha sagacidad de novelista observa y analiza lo que está ocurriendo en la Argentina y sus antecedentes. Es mucha la voluntad de entender y el deseo de informarse que lo llevan a ponerse en contacto con gentes de las más varias situaciones, con los libros y con los testimonios del pasado. Cita con frecuencia a Borges y a *Martín Fierro*, pero con mucho mayor extensión las conversaciones inquisitivas que logró mantener con gentes muy diversas. La impresión que deja la lectura de esta inteligente indagación es evidentemente pesimista. Lo que refleja Naipaul es la disolución y caída final de una sociedad humana que ha fracasado y que no encuentra estímulos y motivos suficientes para seguir luchando.

Hay una palabra que aparece varias veces en la boca de los interlocutores y que el autor recoge con cierto sentido de asombro: "Este país no es viable. " Recurriendo a las enseñanzas de Zenón, la mejor prueba de que la Argentina es viable es que ha vivido casi cinco siglos en una creciente afirmación de personalidad y de misión histórica.

Los hombres que, en los siglos coloniales, hicieron el país en el largo camino desde las mesetas andinas al río de la

Plata creyeron evidentemente que era viable y que la empresa valía la pena del esfuerzo.

Para fines del siglo XVIII la Argentina era uno de los países más promisorios y deseados por los imperialismos europeos. Los hombres que hicieron la independencia lo creían viable y lucharon heroicamente por un proyecto que no tenía término visible. Lo mismo pensaban Alberdi, Sarmiento o Mitre y los hombres que, desde fines del siglo XIX, convirtieron aquel país en uno de los mejores ejemplos de crecimiento. Los poetas modernistas, en 1910, pudieron celebrar con mucho énfasis afirmativo el centenario de la independencia como la culminación de una gran jornada de creación, que se prolongaría indefinidamente en el tiempo para convertir a la Argentina en uno de los más prósperos países del mundo. El tono entusiasta con que celebraron la fecha grandes poetas, como Ruben Darío o Leopoldo Lugones, no deja dudas. No solamente la Argentina les pareció viable, sino prodigiosamente llena de promesas de futuro.

La verdad es que la visión pesimista es reciente, como son recientes los errores que han llevado a la Argentina y a todos los países de la América Latina a la actual situación de crisis política, económica y social y a considerar el tiempo trancurrido desde los años 80 como una época perdida.

Habría que pensar ahora, más bien, a la luz de las grandes tentativas de cambio y rectificación si es que nos estamos acercando al comienzo de una nuev/esperanza, esta vez más realista, cautelosa y eficaz.

La desviación de la democracia

Para los observadores superficiales, el dilema político esencial de la América Latina en los últimos años parece reducirse a la alternativa de dictadura militar o de democracia. Desde un punto de vista tan simplista se puede aceptar la afirmación muy generalizada de que la América Latina, en su conjunto, ha repudiado las dictaduras militares y ha escogido la vía democrática como su camino. Esta, como todas las simplificaciones, tiende a deformar peligrosamente la realidad. Los hechos recientes demuestran que los regímenes militares, como alternativa, no constituyen hoy una opción valedera o amenazante pero, en cambio, cuando nos trasladamos al otro término opuesto, el de la democracia, tendríamos que preguntarnos la angustiosa cuestión de ¿cúal democracia?

El gran problema de la democracia latinoamericana ha sido siempre el de la insinceridad y la desviación. Las realidades del poder, la efectividad de los derechos de los ciudadanos, el funcionamiento de los mecanismos democráticos esenciales, han correspondido poco a los altos principios de libertad, igualdad y justicia que proclaman las constituciones y que, en muchas veces vacua repetición, están

en las consignas de todos los partidos políticos que aspiran al apoyo popular. Está por hacerse el estudio efectivo e imparcial de lo que pudiéramos llamar la ficción y la realidad en la democracia latinoamericana. No pocas veces han sido derrocadas las dictaduras militares para ver surgir en su lugar democracias incompletas, contradictorias y, en buena parte, falsas. Los partidos populares y populistas que han predominado en estos países en el último medio siglo largo han proclamado continuamente la fidelidad a los grandes principios liberales de libertad, igualdad y derechos humanos, con variados matices de lucha de clases y de reivindicaciones sociales.

Entre los principios proclamados por todos esos movimientos, en la oposición o en el gobierno, y la realidad política que se ha creado en torno de ellos hay poca correspondencia. Generalmente se otorga la libertad de expresión, con ciertos riesgos, pero en lo que se refiere a la separación fundamental de los poderes, a las formas solapadas o abiertas de predominio político y económico, a la corrupción y al aprovechamiento de las ventajas del poder en todas sus formas, es poca la diferencia con los regímenes dictatoriales.

Esa desviación de la democracia se ha dado, en grado variable, en la historia reciente de los países latinoamericanos. Los partidos populistas, caudillistas, intervencionistas, totalizantes, han predominado y son en mucha parte los causantes de la inmensa crisis que hoy cubre a todo ese conjunto de países.

Se ha llegado a un verdero doble juego de valores, a las formas más antidemocráticas del clientelismo y el populismo, y al abuso de las ventajas del poder en todas las maneras imaginables que, inevitablemente, desembocan en todos los aspectos de la corrupción.

El caso se ha dado, en grado variable, en todas las llamadas democracias latinoamericanas. Su forma más completa y descarada se dio en Cuba, tal vez, en el gobierno de Prío Socarrás, entre 1948 y 1952. Basta hojear el monumental estudio del gran historiador inglés, Hugh Thomas, *Cuba. The pursuit of freedom* (Harper & Row Publishers. Nueva York, 1971), para conocer las sutiles y descaradas formas que el abuso de poder y la corrupción llegaron a revestir en esa oportunidad y que, en buena parte, provocó la desesperada reacción del pueblo cubano que explica el triunfo de la guerrilla de Castro. Cuando cayó ese régimen, para proseguir en otra forma bajo la dictadura de Batista, José Vasconcelos escribió estas palabras sobre el sistema que encarnaba Prío:

> Ha caído como un fruto podrido, casi por su propio peso, víctima de sus propias intrigas, de sus ambiguas ambiciones y de su desprecio por la opinión pública... Utilizó la función pública sólo como una escala para el enriquecimiento rápido y sus más cercanos colaboradores eran sus socios.

La cuestión fundamental que está hoy planteada ante los pueblos de la América Latina no es la de escoger entre una democracia inepta y corrupta y una dictadura militar no menos inepta y corrupta, sino la de lograr, con el esfuerzo de todos, enderezar el gran desvío que la democracia ha sufrido y lograr establecer regímenes que efectivamente correspondan a los principios constitucionales, que aseguren la justicia y la separación de los poderes, que hagan difícil y peligrosa la corrupción y que le den a cada ciudadano la sensación efectiva de que tiene derechos y de que puede usarlos.

La falsificación del juego democrático

Mucho de lo que ha ocurrido en Venezuela no puede explicarse sino a la luz de la forma muy peculiar que, debido a las circunstancias, adquirieron las instituciones democráticas a partir de 1958, cuyo resultado ha sido la ineficacia y la falsificación de lo que dichas instituciones hubieran tenido que ser y del juego democrático.

Tras el derrocamiento del gobierno dictatorial de Pérez Jiménez la preocupación de los demócratas se centró en un solo objeto como era establecer instituciones duraderas y asegurar, por todos los medios, su fortaleza y permanencia. Para ello, las principales agrupaciones políticas existentes para el momento convinieron en un pacto de cooperación para fortalecer las instituciones, a fin de reducir al mínimo la oposición abierta. De esta forma se pensaba fortalecer el sistema y asegurar de manera duradera una base de sustentación que fuera más allá de los límites de las parcialidades políticas.

Esto, que se ha llamado el Pacto Institucional, llenó su cometido, le dio al nuevo régimen democrático la mayor fortaleza posible y redujo las posibilidades de las ambiciones antidemocráticas. Ese pacto, que en su momento ase-

guró la sobrevivencia del régimen democrático, se ha convertido, desde hace mucho tiempo, en una de las causas mayores de la ineficacia y el funcionamiento deficiente del régimen.

En efecto, el pacto ha provocado la creación de hecho de una situación política que cada día corresponde menos a los supuestos básicos de un sistema democrático.

Hay libertad de expresión, elecciones, debate público, pero el acuerdo fundamental entre los grandes actores políticos ha tenido por resultado desnaturalizar el juego democrático.

Por virtud de ese pacto, los grandes partidos se turnan en el poder según el resultado electoral, pero manteniendo los acuerdos fundamentales de participación lucrativa en las ventajas que da el gobierno.

A lo largo de las alternativas electorales que se han sucedido en el país en los últimos treinta años ninguno de los grandes partidos ha dejado de beneficiarse, en muchas formas, de las ventajas burocráticas y económicas del poder, la oposición no ha ido más allá de ciertas formas externas de crítica, sin penetrar nunca en el fondo de las cuestiones y, de esta manera, se ha terminado por no tener oposición verdadera de los gobiernos y por carecer el electorado de alternativas verdaderas y de opciones claras de votación.

La verdad es que la sobreviviencia de este sistema de participación en los benficios del poder ha sido una de las principales causas de la ineficacia de la lucha contra la corrupción y del deterioro general de las instituciones. Si algo necesita la democracia venezolana para curarse de sus males y justificar su nombre es poner fin a ese pacto, no sólo innecesario hoy sino negativo y contraproducente, y devolverle al país la existencia efectiva de una o de muchas opo-

siciones, de una crítica eficaz de la gestión gubernamental y de opciones válidas de cambio.

No menos grave ha sido la falsificación del juego de los protagonistas sociales. En una verdadera democracia ese antagonismo asegura la más sana tramitación de los conflictos que provocan los encontrados intereses de trabajadores y patronos que de esta forma hallan soluciones que reflejen la verdadera realidad social y económica.

El crecimiento del capitalismo de Estado en los últimos años ha tenido por efecto provocar una falsificación muy negativa de la lucha social. El Estado patrono está al servicio de los intereses políticos de un partido que es, al mismo tiempo, el que pretende dirigir el movimiento obrero, de esta manera el sano y eficaz enfrentamiento de las aspiraciones reales de los patronos y de los obreros no termina en soluciones acordes con la realidad económica y social, sino en componendas que favorezcan el predominio del partido de gobierno en el movimiento laboral.

Estas son, ciertamente, las dos causas principales de la falsificación del juego democrático en todos sus niveles y si no se va al fondo mismo de estas cuestiones para hallarles solución adecuada nuestra democracia continuará amenazada y enferma.

La tentación de la violencia

Son mucho más las democracias que han perecido por la violencia que las que han sido fundadas por ella. La más rápida hojeada a la historia universal confirma este triste aserto que, con mucha frecuencia, los hombres parecemos olvidar para daño nuestro.

En un tiempo, los marxistas solían decir que "la violencia es la partera de la historia". Esto es verdad sólo hasta un punto, porque las sociedades, como los seres vivos, no nacen sino una sola vez y luego empiezan a vivir por su cuenta y no requieren normalmente de ningún segundo alumbramiento. La violencia es, por su propia naturaleza, destructiva y sus resultados son siempre impredecibles y generalmente contrarios a los propósitos que los promotores de ella se han propuesto. La violencia es momentánea y la historia, por el contrario, es continuada, observable y hasta previsible. Una democracia que requiere para su funcionamiento periódicas rupturas violentas no sería una democracia, que es, por su propia naturaleza, el gobierno del consenso sobre los grandes fines sociales y del acuerdo sobre los modos de alcanzarlos.

La revolución francesa rompió el Antiguo Régimen, que estaba lejos de ser un mal gobierno, para lanzarse a la loca aventura de proclamar y establecer en toda la tierra la libertad, la igualdad y la fraternidad de todos los hombres. La terrible violencia desatada por su propio proceso no sólo no hizo posible alcanzar estos fines sino que, en muchas formas, trajo graves retrocesos y desviaciones a la historia de Francia y de Europa. Lo que vino no fue la felicidad universal sino el terror, la guillotina a tiempo completo, las guerras invasoras, el predominio personal de Napoleón, para rematar, como en una comedia ejemplar, en la fallida restauración de los Borbones, en 1815, en la monarquía burguesa de Luis Felipe, que no satisfizo a nadie, y en los largos años opresivos y torpes de la caricatura de imperio de Napoleón III. Fue sólo casi cien años más tarde, después del desastre de 1870, cuando los franceses pudieron reemprender con más tino y fruto la posibilidad de establecer una democracia efectiva.

El caso de Venezuela es igualmente ejemplar y, desde luego, nos afecta más directamente. La independencia se proclamó con los más altos ideales políticos pero lo que vino a surgir de quince años de guerra destructiva fue no sólo el aniquilamiento de una sociedad civilizada que empezaba a florecer, sino las formas más brutales del predominio personal y de la ausencia de derechos. Fue casi un siglo de guerra civil que abarcó todo el territorio y que destruyó toda posibilidad efectiva de progreso. El día en que se revise el mito de la guerra federal se verá que fue el punto culminante de una gran hecatombe política y social, de la que salió un país todavía más atrasado y primitivo del que proclamó la independencia. Caudillismo, montoneras,

demagogia barata, pérdida de los fines sociales de una vida nacional, fueron los frutos de esos largos años de violencia desatada.

Hoy, a 34 años del fin de la última dictadura, los venezolanos no solamente estamos lejos de haber creado una República democrática representativa y eficiente, sino que nos volvemos a hallar al borde de jugar de nuevo el destino nacional a la violencia. El alzamiento de una buena parte de la oficialidad media y subalterna de las Fuerzas Armadas venezolanas en la madrugada del 4 de febrero último es un fenómeno de inmensa importancia que no puede ser considerado a la ligera sin grave peligro para el porvenir del país. Si los insurrectos hubieran logrado predominar, el país se encontraría en una situación caótica de confusión generalizada, cuya única salida posible hubiera sido una dictadura personalista o una serie de ellas. Es posible que las carencias de la dirigencia política del país y la falsificación de la democracia hubieran parecido no dejar otra salida, en todo caso, el hecho de que ocurriera ha servido para plantear en términos perentorios y vitales la necesidad de realizar, en el tiempo más breve, las mayores reformas para que el régimen político constitucional de Venezuela corresponda verdaderamente a las exigencias elementales de una verdadera democracia representativa. Esto hay que abonárselo a los jóvenes oficiales de la fracasada tentativa de toma del poder.

El riesgo de la solución violenta no ha desaparecido y no podrá desaparecer mientras las causas que le dieron explicación a la reciente tentativa no hayan sido eficazmente modificadas.

Sería trágico que por la falta de comprensión o la excesiva mezquindad de los dirigentes políticos, el país no

pudiera realizar, con la brevedad y la eficacia necesarias, las profundas reformas que su democracia viene exigiendo desde hace ya mucho tiempo. Sería inadmisible que la alternativa no fuera otra que la violencia, que finalmente traería males peores que los que se proponga remediar, y no una decidida y compartida voluntad de hacerle a la democracia todas las reformas necesarias para que pueda servir por tiempo indefinido a los grandes fines de la sociedad venezolana.

El retardo mental

Pocas ideas originales han producido los pensadores de la América Latina. No sería esto una gran culpa de la cual avergonzarnos porque, si nos pusiéramos a enumerar las series de las grandes ideas orginales que el hombre ha alumbrado a lo largo de su historia, nos encontraríamos que son relativamente pocas y casi nunca enteramente originales. Las más cautivantes ideologías que ha producido Occidente son hijas de mil padres y siempre es posible hallar sus más remotas raíces en algún fragmento de un filósofo griego.

Lo que si es digno de observación y estudio es el retraso con que las ideologías predominantes en Occidente han llegado a la América Latina y la anacrónica permanencia que en ella conservan cuando han dejado de tener validez en los grandes centros intelectuales que las produjeron. Hay, además, el inevitable color local que la manera de ser y la cultura fundamental de las colectividades imponen a esas ideas hasta darles apariencias extrañas y casi irreconocibles. Entre el *Curso de filosofía positiva* de Augusto Comte y las afirmaciones de los positivistas más tardíos de nuestra América hay apenas un tenue hilo de parentesco que a veces parece desaparecer enteramente.

Esta consideración, que ya muchos se han hecho, cobra muy aguda actualidad en este momento del mundo que muchos no han vacilado en llamar el fin de las ideologías. Esa especie de retardo mental cronológico provoca fácilmente extrañas situaciones conflictivas de difícil solución.

Lo básico del marxismo, en forma generalmente muy superficial, en los últimos treinta o cuarenta años, predominó de manera evidente en los temas y la actitud intelectual y política de una gran parte del pensamiento latinoamericano.

Parece inevitable la fatal tendencia, que se observa en la evolución de las ideas al través del tiempo histórico, a la simplificación y a la reducción continuas, a la transformación en axiomas de lo que, originalmente, no era otra cosa que puntos de referencia en un camino que no tiene término.

La vulgata marxista no sólo dominó prácticamente el pensamiento político, histórico y filosófico de la América Latina en estos últimos años sino que llegó a cerrarse a lo que constituyó la base misma de todo pensamiento auténtico, como son la duda, la reflexión y la búsqueda. Lo más preocupante y digno de consideración de esta situación es que no ha surgido todavía una nueva concepción, reductible a dogmas, que pueda reemplazarla. Hay una clara sensación de vacío y de ausencia de apoyo seguro en el pensamiento de nuestros días que no lleva camino de resolverse ni pronto ni fácilmente.

Con la desaparición de los guías, los capataces y los manuales ideológicos, sin que aparezca por ninguna parte algo que pueda sustituirlos en su función tranquilizadora, el hombre de pensamiento se siente hoy prácticamente abandonado y condenado a valerse por sí mismo. Esto puede explicar el inesperado regreso a viejas formas de

identificación y de fe que parecían haber sido sobrepasadas por la ideología dominante, como el nacionalismo, el fundamentalismo religioso y el individualismo.

Los hombres de pensamiento de la América Latina y los centros institucionales del saber, como son las universidades, se encuentran hoy ante el insólito desafío, nunca antes experimentado, de tener que buscar por su propia cuenta su posición, su explicación y su camino. Desde la Colonia hasta hoy el pensamiento había venido en las naves europeas para experimentar adaptaciones y cambios que pretendían no alterar su esencia. Hoy el caso es distinto. La desaparición de una ideología dominante nos obliga a repensar y replantear nuestra situación y nuestro destino. Es posible y deseable que en esa pesquisa angustiosa se tope con algo que pueda ser válido para algún futuro ideológico dominante.

El miedo a la libertad

La lucha por la libertad constituye uno de los agentes más importantes de la historia en la época contemporánea. Benedetto Croce llegó a hablar de la historia como "hazaña de la libertad" y el ímpetu rebelde que, en mucha parte, determinó la historia del mundo en los últimos siglos se expresa, como en la proclamación paradigmática de los franceses en 1789, con la palabra "libertad".

El deseo de la libertad es, desde luego, una característica del hombre porque, hasta donde sabemos, en el orden natural no hay libertad sino necesidad, pero desde muy temprano los humanos modificaron el orden natural para añadirle muchas cosas hasta crear un orden de normas. Así pusieron al mismo tiempo las bases de la lucha contra el orden impuesto humanamente, que con frecuencia recaía en lo que los griegos llamaban tiranía.

El ansia de la libertad, en muchas formas, está en el fondo mismo del espíritu humano y constituye uno de los factores más activos y poderosos de la lucha en la sociedad. Se ha combatido mucho por la libertad, en nombre de ella o en busca de ella y, sin embargo, nadie sabe cómo definirla porque ese estado de ausencia de coerción o restricción

impuesta sobre nosotros no ha existido nunca y no puede existir. Si alguna sociedad intentara lograr un orden de perfecta libertad saldría de la historia para recaer en el orden natural, con todas sus limitaciones y riesgos.

Se habla menos, a pesar de su presencia constante, de lo que pudiéramos llamar el miedo a la libertad. El orden legal, la norma, la ley, por lo menos desde los romanos, es una inestable y difícil combinación de cosas que pueden hacerse y cosas que no deben hacerse. Para asegurar ese difícil equilibrio, sin lograrlo plenamente nunca, la humanidad creó las leyes penales. La contradicción fundamental que nunca ha encontrado solución definitiva surge de que, tanto como el deseo de la libertad, el hombre siente horror por el caos y el desorden, porque el otro bien supremo es la paz. Los héroes de las antiguas epopeyas y los profetas fundadores de creencias religiosas aparecieron siempre como benefactores que lograron vencer el caos para establecer una situación de paz y de justicia por medio de mandamientos. Lo grave es que el desorden y el caos son, en realidad, las formas extremas de la libertad ilimitada.

Los sistemas democráticos que han desarrollado las naciones modernas no son sino formas ingeniosas y útiles de lograr una conciliación viable y eficiente entre la aspiración a la libertad y el peligro del desorden, lo cual significa que tienen mucho de aleatorio y de injusto esos posibles equilibrios y, con frecuencia, con las mejores intenciones, se puede desembocar del lado del caos o del lado de la tiranía.

Recientemente en Venezuela ha surgido un ardoroso debate en torno a una propuesta de reforma constitucional que se propone, entre otras cosas, señalar límites y contrapartidas al ejercicio de la libertad de expresión. En el debate aparecen transparentemente los dos miedos tradicionales

y las dos necesidades contradictorias. No es fácil, particularmente en un clima de apasionado debate político, lograr la serena objetividad necesaria para definir estos imprecisos límites entre la libertad y el desorden.

Lo único cierto es que, como lo sabían los juristas clásicos, el ejercicio de cualquier actividad puede provocar daños y que la ley, por lo tanto, debe prever las formas de que esos daños, cuando ocurran, puedan ser pronta y debidamente reparados por medio de las acciones que la ley da a los ciudadanos para defender sus derechos.

No todo puede ni debe definirse, y mucho debe remitirse al buen sentido de los humanos.

Con la economía hemos topado

Desde la Edad Media y en los albores del Renacimiento la actividad económica más importante se centró en algunos lugares a los que periódicamente concurrían los campesinos con sus productos y los compradores de las ciudades para adquirirlos. El historiador francés Fernand Braudel ha dedicado trabajos monumentales al estudio de cómo se crearon allí los mecanismos fundamentales del intercambio económico y, en cierta forma, las características del mismo.

Era un lugar privilegiado de encuentro y pugna, alrededor de los precios, entre vendedores y compradores, como resultado del cual se estaba seguro de que terminaría por prevalecer, para cada producto, el precio más cercano a lo justo entre las aspiraciones contrarias de las dos partes. Así nació el capitalismo, que no fue fruto de ninguna elucubración ideológica sino de la evolución espontánea de procesos casi naturales que la sociedad fue formando, azarosamente, para encontrar el modo más adecuado de satisfacer sus necesidades.

Desde luego, ese nombre de capitalismo hoy casi mal sonante fue una creación de Marx, quien sí era un pensa-

dor y un ideólogo, para oponerle, como visión futurista la posibilidad de un mundo socialista donde la producción y distribución de los bienes no estuvieran regidas por la simple y natural lucha de la oferta y la demanda, sino por la intervención de un Estado omnipotente y justo que tomaba a su cargo todo el fenómeno económico sin tener para nada en cuenta sus características históricas.

Mediante esos simples mecanismos naturales del mercado se alcanzaron los inmensos logros de la moderna economía y la humanidad presenció asombrada un crecimiento inesperado de la capacidad de producir riquezas. Adam Smith, que no fue un ideólogo, se limitó en su gran obra, *La riqueza de las naciones*, a describir ese mecanismo nacido de la realidad con la misma minuciosidad con que un entomólogo describe las costumbres de una familia de insectos. Se puede decir que así como ha existido una economía marxista fundada en un pensamiento abstracto, nunca ha habido nada que pueda llamarse una economía "adamsmithcista" imaginada por alguien.

Los sucesos del mundo en la última década, que culminaron con la disolución de la Unión Soviéticaȷ, el fin del comunismo y el fracaso económico de la Europa oriental, si algo han puesto de manifiesto de manera evidente es el fracaso generalizado y repetido de la tentativa socialista de reemplazar las relaciones del mercado, naturales y tradicionales, por sistemas pretendidamente más racionales y justos de producción y distribución de la riqueza. Sería pueril pensar que Adam Smith derrotó a Karl Marx, porque el fracaso de la economía marxista se debió exclusivamente a su sistemática pretensión de reemplazar los mecanismos que, de manera simple, la sociedad había creado para producir

y distribuir riqueza por esquemas ideológicos que pareciían más justos y prometían permitir mayor felicidad y prosperidad para todos.

No ha sido así y por esos ha habido un abandono masivo en el mundo actual de las políticas económicas estatizantes y socializantes, que han demostrado no ser capaces de producir la abundancia y el bienestar social que los viejos sistemas tradicionales trajeron a los países prósperos.

De esto se han dado cuenta los pensadores políticos económicos más prestigiosos del mundo y si algo caracteriza esta hora es el abandono generalizado de los esquemas económicos del socialismo y un regreso franco a los sistemas simples de la economía de mercado.

En la América Latina, como en la mayor parte del llamado Tercer Mundo, por muchos motivos, la ideología política predominante en el último medio siglo ha sido precisamente la de una mayor intervención del Estado en la economía, la de la sustitución de las relaciones normales de producción y distribución por organizaciones gubernamentales, cuyo resultado ha sido, casi sin excepción, el fracaso económico y social de los planes de crecimiento de esos países.

La insistencia con que los dirigentes políticos de la América Latina se aferran a esos dogmas, que han dirigido la experiencia histórica del último siglo, constituye uno de los factores más negativos para cualquier posibilidad seria de recuperación y crecimiento. Podríamos decir, parodiando a Don Quijote, "con la economía hemos topado". Da la impresión de que a los políticos latinoamericanos les cuesta mucho trabajo abandonar ese caparazón ideológico dentro del cual pudieron vivir con relativo éxito político durante largos años, pero sería trágico que esa ceguedad persistiera

y que, a pesar de que evidentemente hemos topado con la economía, pretendieran seguir haciendo caso omiso de las leyes y peculiaridades de la economía real para seguir entregados al empeño frustrante de que hay otra manera mejor de producir y distribuir riquezas y de crear progreso colectivo.

La política económica de Robin Hood

Robin Hood, el bandido generoso de las viejas baladas inglesas cuyo prestigio ha llegado hasta nuestros días, robaba a los ricos para socorrer a los pobres como consecuencia de la idea muy precisa que tenía de la realidad económica en su tiempo. La riqueza en el siglo XII consistía esencialmente en la posesión de tierras de labranza y en la de monedas de oro y plata acuñadas. Ambas eran escasas y estaban en pocas manos. La inmensa mayoría de la población era de campesinos incorporados a la tierra por el derecho feudal, que llevaban una vida miserable y que, por consecuencia de cualquiera mala cosecha, perecían por centenares. Las monedas de oro y plata estaban en los arcones de hierro de los señores feudales o en las huchas de los usureros, y eran pocas, escasas y caras.

Era un tiempo de economía agrícola primitiva y estática, en que año tras año la riqueza aumentaba muy poco y, prácticamente, la única manera de adquirirla era arrebatándola por la violencia a otro, bien fuera por la guerra feudal o por la hazaña del bandido.

No podía remediar Robin Hood el terrible problema social de su tiempo pero lograba mitigarlo transitoria y

localmente en algunos casos, distribuyendo entre los pobres parte del botín de sus rapiñas, con lo que aliviaba, por lo menos temporalmente, la miseria de algunos.

En el tiempo corrido desde el siglo XII hasta hoy, no sólo la realidad económica sino el concepto mismo de la riqueza ha cambiado de un modo tan radical y completo que no podría entenderlo Robin Hood con las nociones de su tiempo. La riqueza dejó de ser estática y se hizo dinámica y creciente, dejó de consistir en cosas y monedas y pasó a convertirse en capacidad de producir y en las formas crecientes y complejas del mercado. La fortuna de los ricos de hoy rara vez consiste en tierras, y mucho menos en monedas de oro acumuladas, sino en fluctuantes ringleras de cifras que las computadoras manipulan y alteran a cada segundo y que corresponden a una noción fluida y dinámica de la creación continua de poder adquisitivo por medio de la actividad de los agentes económicos.

El primero que observó esto fue un compatriota de Robin Hood: Adam Smith, a fines del siglo XVIII, en el cambiante panorama económico de la Inglaterra de su época, se dio cuenta de que la riqueza de una nación es el volumen de bienes y servicios que produce anualmente con su trabajo.

La Inglaterra de hoy se parece muy poco a la del siglo XII y la riqueza no está en manos de unos cuantos señores feudales sino en las de una muchedumbre de empresas anónimas, en las que participan como accionistas y como trabajadores millones de personas. Esto hace que el problema de hoy no consista, como en tiempos del bandolero legendario, en quitarle a los pocos que tienen para darle algo a algunos de los muchos que no tienen sino, al contrario, en lograr que, con el trabajo de todos, la productividad

de todos, la cooperación de todos, se produzca cada día mayor número de bienes y servicios para aumentar el nivel de bienestar general. Esto no significa que los que tienen más no deban contribuir más, puesto que cada quien debe contribuir al gasto público y al bienestar social en proporción a su nivel económico.

Lo que resulta inadmisible, absurdo y contrario al interés general es que haya sectores políticos que sigan planteando hoy el problema de la riqueza y la pobreza en los términos en que lo hacía Robin Hood y lleguen a creer que la única manera de mejorar el nivel de vida de los menos favorecidos es quitándole parte de su riqueza a los más favorecidos para distribuirsela generosamente. Esta es una visión totalmente contraria a la realidad económica del mundo de hoy, que está en la base misma del gran fracaso económico y social en que han incurrido los países de la Europa oriental y del Tercer Mundo.

El problema real que está planteando a los gobiernos de hoy no consiste en hallar una manera mejor de distribuir una riqueza existente, que evidentemente muchas veces está escandalosamente mal distribuida, sino en hallar, por medio de la educación, de la preparación para el trabajo y el estímulo a la actividad creadora, la manera de distribuir mejor entre todas las clases sociales la capacidad de producir riqueza.

El bien que Robin Hood hacía a los pobres era forsozamente limitado y transitorio. En cambio, la incorporación de grandes sectores sociales a una economía productiva constituye un progreso real y permanente que beneficia a todos.

El rey Canuto y los precios

Hace mil años existió un monarca que se llamaba Canuto, que fue sucesivamente rey de Dinamarca y de Inglaterra, que realizó algunas cosas importantes, pero que ha quedado en la memoria de los hombres por un insólito episodio. El rey Canuto, como hombre de su tiempo, tenía una concepción mágica y animista del mundo y de la naturaleza, y poca o ninguna idea de que pudieran existir leyes que rigen los fenómenos naturales. El caso es que cierto día, por motivos que pueden ser debatidos, el rey Canuto decidió poner fin al daño que las altas mareas ocasionaban en algunos pueblos ribereños. Para ello se trasladó con su corte a la orilla del mar a la hora de la marea baja, levantó su trono, se sentó en él y, con el cetro en la mano y la corona en la cabeza, ordenó al mar que permaneciera en la baja marea. Varias horas estuvo el rey Canuto en su insólita ceremonia hasta que la marea ascendente llegó a los pies del trono, cubrió la silla y los cortesanos, asustados, tuvieron que sacar al rey en andas chorreando agua. De esta manera estrafalaria aprendió Canuto que había leyes naturales que para nada toman en cuenta la voluntad de los reyes.

Hoy sabemos mucho más de lo que hace mil años sobre las leyes naturales y hemos empezado a aprender bastante sobre esas otras oscuras leyes que rigen la conducta de los hombres en sociedad y que, en buena parte, son producto de su propia naturaleza.

El súbito y descomunal fracaso del sistema comunista en el mundo ha servido para poner de manifiesto que, como lo señalaron los economistas clásicos, existen también ciertas relaciones naturales que rigen la actividad de los hombres en sociedad, si no con la inquebrantable perfección de la gravitación universal, por lo menos con una innegable tendencia a permanecer y repetirse.

La actividad económica que describió Adam Smith con tanta penetración a fines del siglo XVIII revelaba a los ojos de los observadores ciertos mecanismos, ciertas relaciones necesarias, ciertas dependencias, que bien podían asimilarse a la condición de leyes naturales. Los economistas clásicos descubrieron que el mercado, ese lugar real o ideal donde los compradores y los vendedores se encuentran, tiende a establecer formas de equilibrio, continuamente corregidas, que permiten a mediano término la relación más justa entre compradores y vendedores. Esas leyes generales de la oferta y la demanda se pueden reducir a tres: a) el precio tiende a subir cuando a un nivel dado la demanda excede a la oferta. Inversamente, tiende a bajar cuando la oferta excede a la demanda; b) un alza en el precio tiende a disminuir la demanda y a aumentar la oferta. Inversamente, una baja en el precio produce el efecto contrario de aumentar la demanda y disminuir la oferta; y, por último, c) el precio tiende a situarse a un nivel en que la demanda es igual a la oferta o se acerca lo más posible a ese punto. Estas leyes son las piedras angulares de la teoría económica y el

haberlas ignorado deliberadamente es una de las causas mayores del fracaso del modelo soviético.

Como el rey Canuto, los planificadores centrales de los países socialistas tuvieron que toparse continuamente con la tenaz resistencia de las realidades sociales y con la dura verdad de que los precios no pueden ser fijados, sino que deben ser el resultado de las fluctuaciones de la oferta y la demanda, aun en condiciones imperfectas.

No va a ser fácil que los países latinoamericanos, que por decenios desdeñaron la economía libre y se afiliaron en muchas formas al modelo planificado soviético, no encuentren serias dificultades para alcanzar una rectificación a fondo en su política económica. El contraste entre los países de economía de mercado, generalmente prósperos, y los de economía intervenida y planificada, generalmente en dificultades, no permite ninguna duda y lo aconsejable es hacer a tiempo las reformas necesarias para no encontrarse, en alguna forma, en el ridículo caso del rey Canuto.

Reducir el Estado

Con la riqueza petrolera, más allá de ella y a veces excediéndola en muchos aspectos, ha crecido continuamente el Estado venezolano y su papel en la sociedad. En cierto modo, esto constituye un efecto inevitable del hecho de que el manejo y la disposición de esos inmensos recursos monetarios, por motivos legales, fueron atribuidos al Estado que, con el uso y abuso de ellos, creció, se multiplicó y asumió papeles en la sociedad de una manera monstruosa e incontrolable. Fuera del caso de la Unión Soviética y de sus Estados satélites, no debe haber en la historia reciente un caso más característico de hipertrofia del Estado y de sus atribuciones. Sin embargo, hay que señalar una diferencia que hace todavía más grave el caso de Venezuela, y es que la estatización casi total de la vida económica y social en los países soviéticos se dio como resultado de una filosofía política que se proponía darle al ente gubernamental todos los derechos y posibilidades y reducir a la nada la esfera de los derechos y la acción individuales.

Por la inercia de un proceso expansivo, sin plan ni concierto, vagamente guiado por algunas nociones de tímido socialismo, el Estado invadió todas las esferas de la vida

social y económica para sustituir las atribuciones y las actividades propias de los individuos. En cierta forma, se llegó en la práctica y sin esquema teórico previo al espantoso ideal del fascismo italiano: "Todo en el Estado, nada fuera del Estado, nada contra el Estado".

Concentrada la riqueza del país, por el mecanismo de la renta petrolera, en las manos del Estado, que nunca llega a ser enteramente esa abstracción de los teóricos del Derecho público sino el conjunto heterogéneo y cambiante de los funcionarios que asumen todas las formas del poder, el resultado no podía ser sino una caótica invasión, generalmente torpe y deficiente, de todos los campos que en una sociedad desarrollada normal desempeñan los individuos y sus asociaciones. No sólo el Estado, la maquinaria gubernamental y los dirigentes de los partidos de gobierno llegaron a disponer en la práctica de la mayor parte de los recursos financieros de la nación, sino que, por la fatalidad misma de la circunstancia, los emplearon de la manera más azarosa e irracional. No sólo el Estado se convirtió en aquella especie de providencia que tomó bajo su tutela la vida y las acciones de todos los individuos, desde la cuna hasta la tumba, sino que lo hacía, además, sin plan ni concierto, al azar de las iniciativas, muchas veces contradictorias, de legiones de funcionarios improvisados que, mucho más allá de las grandes atenciones básicas de la educación, la salud, los servicios públicos y la infraestructura económica, se lanzaron improvisadamente a toda clase de aventuras empresariales.

Ese Estado providencial alteró y distorsionó las situaciones reales que hubieran permitido el desarrollo de una sociedad normal. El Estado munificiente, dadivoso, blando, en busca perpetua de adhesiones y amistades políticas,

pudo realizar la negativa hazaña de invertir irracionalmente esos inmensos recursos con los que hubiera podido configurarse el destino de una sociedad verdaderamente próspera y justa para contraer, además, grandes deudas externas totalmente injustificadas y terminar enfrentado con los dolorosos hechos que revelan el fracaso de esa loca política, como son el crecimiento de la población marginal, el aumento de la pobreza, la degradación de todos los servicios públicos, la inseguridad generalizada y el caos financiero.

Lo más perentorio que tienen que hacer los venezolanos de hoy es replantear crudamente la situación y emprender, con todos los esfuerzos y sacrificios necesarios, los correctivos que permiten a corto plazo establecer las bases para un verdadero desarrollo económico y social. Más que ninguna otra cosa, Venezuela necesita reducir a proporciones razonables y controladas ese Estado monstruoso, torpe, dispendioso y despilfarrador, que ha sido la consecuencia de la riqueza petrolera mal concebida y mal empleada. Mientras eso no se haga, las mejores intenciones estarán condenadas al fracaso y el mal que ha corroído las posibilidades reales de crecimiento del país continuará ejerciendo su creciente poder destructivo.

La crisis del Estado benefactor

Hace treinta años el presidente Lyndon B. Johnson prometió a los electores de los Estados Unidos la construcción de una "gran sociedad" en la que las desigualdades extremas desaparecerían y declaró solemnemente "la guerra a la pobreza". En 1972 el candidato demócrata McGovern proclamó "los derechos del pobre", que no era otra cosa que la obligación para el Estado de suministrar recursos suficientes a las personas necesitadas, para lograr eliminar los focos de pobreza existentes que parecían mantenerse indiferentes ante las fluctuaciones de la economía general del país.

La experiencia al través de esos años ha demostrado que el problema de la pobreza extrema no se resuelve con subsidios y que, a la larga, el Estado benefactor no sólo no acaba con la miseria y con sus causas, sino que tiende a perpetuarla, creando de hecho una especie de clase social nueva que crece y se mantiene como la de "los pobres subsidiados por el Estado".

En la plataforma que el candidato Bill Clinton acaba de presentar a la convención del Partido Demócrata en Nueva York asomó claramente una nueva mentalidad con respecto

a este problema. Ya no habla de beneficencia o de subsidio sino que señala que la ayuda del Estado debe ser, para los que la reciben, una segunda oportunidad y no una manera de vivir, es decir, en lugar de "los derechos del pobre" habla de "las responsabilidades del pobre". Define esta nueva actitud como la de la "mutua obligación", convencido de que el viejo paternalismo no sirvió en gran parte sino para crear una indefinida situación de dependencia que, fuera del mayor nivel de ingresos, significó en la mayoría de los casos crear una clase de subsidiados, con poca voluntad para buscar un sitio en el mercado de trabajo.

Se ha hablado de la imposición del trabajo como requerimiento y a todo lo ancho del espectro político de esta campaña electoral de los Estados Unidos ningún candidato ha ni siquiera mencionado el nombre del Estado benefactor. La gran falla de estos programas sociales tan generosamente inspirados ha consistido en que, por razones inherentes al carácter humano, los beneficiarios se adaptan pronto a esa nueva condición de subsidiados y pierden toda voluntad y motivación para buscar un trabajo efectivo.

La triste verdad que hoy preocupa a sociólogos y políticos es que la pobreza subsidiada tiende a convertirse en una manera de vivir permanente. Desde luego, hay que distinguir entre le trabajador que pierde su empleo por razones de la situación económica y al que el Estado debe asegurar un ingreso suficiente mientras consiga una nueva ocupación, de la situación casi permanente de quienes se acogen a la ayuda gubernamental como manera de sustentación.

Está muy lejos de ser sencillo el problema pero, desde cualquier punto de vista que se le considere, necesita ser planteado seriamente en busca de soluciones adecuadas. No puede el Estado ignorar los casos de pobreza extrema,

a los que hay que acudir por elementales razones de humanidad, pero tampoco puede convertir la pobreza auxiliada en una especie de nueva clase social, con efectos muy negativos para los que se encuentran en ella y para la sociedad.

Entre las grandes transformaciones que de manera tan acelerada y profunda afectan al mundo entero en nuestros días está, sin duda, la revisión de ciertos conceptos heredados de los pensadores sociales del siglo pasado con respecto a la persistencia de la pobreza, aun en las sociedades más prósperas. Lo que sí parece claro es que el subsidio permanente lejos de resolver el problema lo que hace es contribuir a perpetuarlo.

La vieja y dolorosa cuestión social, que tanta importancia ha tenido en el desarrollo político del mundo en el último siglo, no puede seguir planteándose en los mismos términos en que la veían los políticos progresistas de hace treinta años.

La idea del Estado benefactor está en crisis y plantea con urgencia la busca de nuevos y más efectivos procedimientos.

UNA CULTURA DE LA CORRUPCIÓN

Desde hace una veintena de años en Venezuela se ha venido extendiendo una verdadera cultura de la corrupción. Se llama corrupción el proceso de descomposición, destrucción, putrefacción y aniquilamiento que se produce en los organismos vivientes cuando ha cesado la fuerza vital que les daba ser y propósito.

En el terreno de la moral se da también un fenómeno semejante cuando el individuo o la sociedad entran, por muchas causas, en un proceso de desintegración, de descomposición y de putrefacción, en el que los valores morales y los principios éticos comienzan a desaparecer y a ser sustituidos por abyectos y elementales apetitos.

Este mal ha destruido muchas sociedades en la historia y está activo y presente en toda organización humana, si no se ejerce en ella una actividad continua de vigilancia, prevención, saneamiento y una eficiente profilaxia moral.

Los hombres no somos virtuosos por naturaleza pero podemos llegar a serlo, en algún grado, por convicción profunda. Como decía Lord Acton: "Todo poder corrompe", y mucho más cuando la tentación demoníaca de poderlo todo no encuentra freno ni cortapisa.

Para principios de este siglo Venezuela era un pequeño país atrasado y pobre en el que súbitamente brotó una inmensa riqueza, para cuya comprensión y manejo las gentes no estaban preparadas. Para colmo de males, esa riqueza cayó totalmente en manos del Estado y, por consiguiente, de las personas que lo representaban, con todas sus limitaciones. No se hubiera podido esperar que los hombres que han ejerico el poder en este país a lo largo del último cuarto de siglo hubieran podido entender y decidirse a actuar para evitar las consecuencias negativas de esa riqueza súbita y para haberla canalizado sensatamente hacia el desarrollo sano de la sociedad y de la economía del país. Eso lo llamé yo, hace ya muchos años, la política de "sembrar el petróleo".

No sólo no se hizo eso así sino que, por una especie de proceso fatal de debilidad, de tentación de poder y lucro, de limitación intelectual, la clase dirigente y, con ella, la mayoría de la sociedad se lanzaron al frenesí de aprovechar aquella fortuna en todas las formas posibles.

El país se convirtió en una inmensa feria de bobos en la que todos, como alucinados, participaban, esperando alcanzar alguna parte en la gran oferta de beneficios personales. El gobierno se hizo irresponsablemente dispendioso, cundió un estilo de vida de ostentación y prodigalidad, de consumismo patológico, un apetito de tener cosas, de aparentar grandeza, que penetró todas las formas de la vida social.

De esta manera, no sólo se pervirtieron los patrones normales de una conducta moral y de una utilización sensata de la riqueza, sino que se dio amplia oportunidad a la proliferación de todas las formas imaginables de robo, de apropiación indebida, de viveza insolente, de enriquecimiento ilícito y de aprovechamiento indebido del poder.

El país entero pareció sumergirse en un carnaval de apetitos, se formaron patrones de conducta y de vida, de gasto y de ostentación, que se reflejaban, según los grados de la escala social, en mansiones al estilo de Hollywood, flotas de automóviles de lujo y de aviones privados, apartamentos en las grandes ciudades, empresas artificiales y negocios rocambolescos y todas las formas de gozo y aprovechamiento del poder político y económico.

La mayoría no quedaba excluida de este carnaval de riqueza fácil. Con el ahínco que ha debido poner en la educación o la salud, el Estado se dedicó a patrocinar y promover todas las formas inimaginables del juego, de la riqueza azarosa y del menosprecio del trabajo y del ahorro. El estado tahúr promovió, por todos los medios de comunicación, todas las formas del juego, desde las carreras de caballos y las loterías, hasta siniestras organizaciones clandestinas de juego, como los "terminales", que no podrían existir sin una vasta complicidad de funcionarios. A todo esto hay que añadir la casi completa impunidad de todos los delitos de enriquecimiento ilícito.

Esa cultura de la corrupción está corroyendo las entrañas del país y no podrá ser enfrentada y corregida con meras proclamaciones vanas de propósitos de enmienda o gestos aislados de arrepentimiento. Hay que llegar más a fondo, hay que acabar con el Estado tahúr y empresario felón y hay que establecer normas efectivas y ejemplos reales de conducta moral y cívica. Hay que educar para el trabajo, ahorro y el servicio y no para el disfrute de la riqueza azarosa y la viveza.

De este tamaño es el desafío que tiene planteado Venezuela, si quiere verdaderamente enmendar el rumbo, curar los vicios y alcanzar su verdadero destino.

Una venezuela posible

Hace muchos años, en horas propicias para proponer caminos hacia el porvenir, hablé de una Venezuela posible. La había entonces y la sigue habiendo hoy con mucho más razón. Esa Venezuela posible no era otra cosa que el diseño de lo mucho de positivo que se podía alcanzar, en breve tiempo, si se lograra hacer una combinación justa, un planteamiento claro y un aprovechamiento sensato de todos los enormes recursos humanos y materiales de que dispone este país.

Es evidente que si los 250 mil millones de dólares, grosso modo, que el petróleo le ha producido a Venezuela en los últimos veinte años se hubieran invertido sensatamente para lograr de esa inversión el máximo de provecho social y material y que si se hubieran utilizado igualmente las capacidades crecientes de decenas de millares de venezolanos con calificaciones profesionales de primer orden, hoy podríamos ser realmente uno de los países más prósperos y desarrollados de la América Latina, un país sin deuda externa, con buenos servicios públicos, con la mejor educación para todos y la mejor salud para todos, con amplias oportunidades de porvenir y con una población marginal

manejable y en continuo descenso, porque la educación, por una parte, y el crecimeinto económico, por la otra, le habrían proporcionado un destino útil a cada habitante del país.

¿Por qué no fue posible lograr esto y, sobre todo, por qué sigue apareciendo utópico proponerlo siquiera en el día de hoy? Habría que comenzar por hacer una revisión rigurosa y sincera de todos los errores conceptuales y materiales que nos han llevado a esta situación. La causa principal, sin duda, de todos los males es el uso irracional que hemos hecho de la riqueza petrolera. En lugar de haber construido moral y materialmente un país moderno, parecimos dedicarnos a perpetuar viejos vicios y desviaciones. Logramos hacer un Estado inmensamente rico en medio de una población que, en lo esencial, sigue siendo atrasada y marginal. La mayor parte de los recursos que debieron ir a la educación, a la salud y a las obras de infraestructura para echar las bases fundamentales de una nación moderna se desvió y despilfarró en barata politiquería de muy corto alcance y la mayor parte de ese ingente volumen de recursos se consumió en cubrir las pérdidas que un Estado manirroto e improvisador ocasionaba continuamente en millares de empresas antieconómicas.

Lo más negativo de este inexorable proceso de empobrecimiento y de pérdida de visión de los fines verdaderos de la sociedad es que las concepciones mismas que le dieron ser y que mantuvieron el falso mecanismo de distribución de riqueza terminaron por convertirse en dogmas casi religiosos de una ideología paralizante y estéril.

Se llegó a creer, y todavía se cree tenazmente, a pesar de todo lo que ha ocurrido en el mundo entero en los últimos años, que soberanía nacional y Estado empresario eran sinónimos, que un Estado no era verdaderamente indepen-

diente y progresista sino cuando administraba directamente la mayoría de las empresas económicas y cuando miraba con salvaje recelo cualquier forma de inversión de capital foráneo.

Si algo ha demostrado la historia reciente del mundo es que tan sólo hay un sistema productivo capaz de engendrar crecimiento económico y progreso social, que es el viejo mecanismo elemental y profundamente humano de la economía de mercado. Trabajar para el propio beneficio. Los países más ricos del mundo actual, los más prósperos y los que están en la vía más segura de crecimiento son, precisamente, aquellos que en muchas formas mantuvieron los principios esenciales de una economía de mercado. Los países que han fracasado económica y socialmente, como la Unión Soviética, la Europa oriental y buena parte del Tercer Mundo, han tenido en común economías estatizadas.

Sabemos bien que la libertad económica crea consecuencias negativas, generalmente transitorias y remediables, en los sectores menos favorecidos de la población. Estos daños son, precisamente, los que debe atenuar y compensar una política social inteligente. Pero la experiencia negativa de países tan ricos y grandes como los de la Unión Soviética y la Europa oriental debe enseñar bien que ninguna motivación ideológica puede reemplazar al impulso natural adquisitivo del hombre por mejorar su propia condición en una sociedad abierta.

Quienes no hayan entendido esta fundamental lección que los grandes sucesos internacionales recientes han demostrado de manera inolvidable estarán condenados a no entender la realidad humana y a permanecer en el más costoso de los errores.

Esa Venezuela posible que sus inmensos recursos materiales y humanos siguen ofreciendo todavía a este país requiere, ante todo, un replanteamiento completo de metas y fines y una revisión a fondo, que puede ser dolorosa y hasta desgarradora, de los principios políticos y económicos que están estrechamente asociados a nuestro fracaso de estos años recientes.

La democracia venezolana

Los trágicos acontecimientos que acaban de ocurrir en Venezuela no pueden reducirse a las dimensiones de un mero alzamiento y tentativa de golpe de estado por parte de un grupo numeroso de oficiales medios y subalternos de las Fuerzas Armadas venezolanas. Mucho más grave sería creer que, con el fracaso de la inmadura y desesperada intentona, el caso está resuelto y el país ha regresado a su plena normalidad. Habría que preguntarse ante todo, ¿a cuál normalidad?

La tentativa violenta, afortunadamente dominada, debe ser considerada muy cuidadosamente dentro de las peculiaridades, carencias y riesgos que caracterizan, desde hace ya mucho tiempo, la actual situación política de este país. Es una situación compleja, de muchas fases y aspectos, que no es meramente económica, ni meramente política, ni meramente social. Lo que está en juego verdaderamente, no es la suerte de un gobierno, de un partido, ni de un equipo de hombres, sino la posibilidad de salvar definitivamente el sistema democrático que está hoy profundamente amenazado.

No voy a analizar aquí las características, ni menos las causas, de ese fracaso visible, pero el hecho cierto es que ni las instituciones democráticas, desde el Congreso hasta los partidos, ni las funciones del gobierno, desde la política exterior hasta los servicios públicos, ni el imperdonable crecimiento de la pobreza y de la marginalidad frente a un Estado cada vez más rico, son compatibles o admisibles dentro de un régimen que pretende ser democrático, sin mencionar la creciente presencia de la corrupción, en todas sus formas, en todas las gestiones del Estado.

Lo que está planteado en Venezuela, desde hace mucho tiempo y de manera perentoria en el presente, es salvar el sistema democrático, haciendo para ello eficaz y prontamente todas las reformas y sacrificios que sean necesarios para poner fin verdadero a todas estas fallas, desviaciones y carencias. Esos cambios inaplazables comprenden, entre otros aspectos fundamentales, una reestructuración del aparato gubernamental y de sus manuales de operación, la reforma a fondo de los partidos políticos en su funcionamiento, su democracia interna y su relación con el gobierno, la reedificación completa de todo el poder judicial en todas sus instancias para garantizar un mínimo de justicia pronta, verdadera e independiente de intereses políticos y económicos, un régimen electoral en el que los elegidos representen directa y genuinamente a los electores y un replanteamiento general del concepto mismo de la democracia y de sus órganos para que pueda corresponder aceptablemente a las exigencias del porvenir y a los cambios que pide la nueva situación del país y del mundo.

Se podría recurrir al vocabulario religioso para hablar de la necesidad de que todos los venezolanos, independientemente del campo y tamaño de sus ocupaciones y capacida-

des, hagan un examen de conciencia a fondo y, sobre todo, con un sincero propósito de enmienda.

Es indudable, como lo demuestran todos los sondeos de opinión y la misma experiencia de la vida diaria, que la inmensa mayoría de los habitantes del país, sin excluir los militares, prefiere un régimen democrático a cualquier otro, que constituyen minorías insignificantes, aunque no por eso menos peligrosas, los que desean alguna forma de gobierno autoritario, pero que, al mismo tiempo, todos reconocen que es muy difícil defender y servir a una democracia tan coja, tan manca, tan ciega y tan torpe.

No es el momento para la proclamación de grandes principios hueros ni, mucho menos, de caudillismos mesiánicos. Estamos, afortunadamente, en los tiempos del hombre común y del sentido práctico y por lo tanto las soluciones que se propongan y los sacrificios que se tengan que hacer no han de tener ningún carácter heroico ni excepcional, sino formar parte de la tarea diaria, de la manera de ser y de la voluntad misma de vivir con paz, con dignidad y con provecho.

Si los dirigentes de la Venezuela actual, bien sean del campo político, económico, social, académico, laboral o cultural no lo entienden así estarían cometiendo la más imperdonable de las torpezas y lanzando al país a todos los riesgos de un porvenir incierto y amenazador.

La crisis venezolana y sus salidas

Venezuela atraviesa una difícil situación económica, social y política, cuya manifestación más visible la constituye la tentativa de golpe de estado que un numeroso grupo de oficiales medios de las Fuerzas Armadas nacionales intentó el 4 de febrero último. No se trata de una situación accidental o transitoria sino que, en muchos aspectos, es el resultado negativo de ciertas políticas, de ciertas concepciones de gobierno, de ciertos sistemas administrativos que han conducido, inevitablemente, a este fracaso a este país y a muchos otros de la América Latina y que requiere, para ser corregida verdaderamente, de urgentes rectificaciones inmediatas y también de un replanteamiento de la estructura del Estado, y del régimen constitucional con menos premura.

Los aspectos más visibles de esa crisis los constituyen, en primer lugar, el inmenso déficit fiscal, que amenaza con mayor inflación y que desajusta todas las relaciones del mercado financiero. Hay que citar también la presencia de una corrupción generalizada que se ha manifestado de manera sistemática a todos los niveles de la administración pública y frente a la cual no ha habido ninguna respuesta efectiva de prevención y de castigo, más bien hay la impre-

sión de que se ha formado un clima general de tolerancia hacia muchas formas de corrupción. En ese orden de prioridad habría que anotar, también, la necesaria reforma a fondo del sistema judicial, sobre el que pesan las más graves acusaciones de parcialidad e ineficencia; la reforma del sistema electoral para hacerlo más representativo y democrático, la del funcionamiento interno de los partidos políticos y las modificaciones legales necesarias para señalar y castigar el enriquecimiento ilícito.

Esta situación requiere respuestas inmediatas y el país las espera con impaciencia. Lamentablemente, en lugar de acometer con toda decisión y al menor plazo posible las reformas legales necesarias, cosa que podría hacerse en no más de tres meses, para cambiar eficazmente los aspectos más negativos de la situación, los partidos políticos venezolanos han preferido dedicar sus esfuerzos al estudio de una reforma general de la constitución para la cual, evidentemente, no hay ni el tiempo, ni el sosiego, ni el ambiente necesarios para un clima de discusión sereno y objetivo, con lo cual se corre el riesgo doble de no atender prontamente a los reclamos inmediatos y de implantar apresuradamente reformas al sistema político, cuyos resultados favorables nadie puede garantizar, y que deben ser el objeto de más madura y efectiva discusión.

En este sentido he dado respuesta a la honrosa solicitud que me ha hecho la comisión parlamentaria encargada del estudio de esta reforma, sin ningún ánimo de polémica sino, por el contrario, con el deseo de ofrecer la posibilidad de una pronta respuesta a los requerimientos inmediatos de la opinión pública, que puede hacerse por medio de la reforma de unas cuantas leyes y, al mismo tiempo, crear las condiciones para que una materia tan compleja y llena de

riesgos como una reforma general de la constitución pueda hacerse con la mayor madurez y fuera de todo apremio de urgencias políticas.

Los latinoamericanos, tradicionalmente, hemos tenido cierto fetichismo con respecto a las constituciones políticas y hemos incurrido reiteradamente en la falacia de creer que se puede modificar la realidad política de un país por medio de un cambio de normas en la constitución. El mal inveterado de las constituciones latinoamericanas consiste en que nunca se han cumplido por entero, ni de buena fe. Más que leyes fundamentales son proclamaciones de principios, expresiones de un ideal político puestas en el texto constitucional no para ser cumplidas estricta y rigurosamente, sino como un necesario homenaje, casi religioso, a ciertos grandes principios de una democracia ideal. Tal vez hay en ello algún rezago hereditario de la vieja tendencia, tan hispana, al nominalismo, es decir, a tomar el nombre por la cosa y a pensar que basta la proclamación de un principio para modificar una realidad social.

El trabajo de hacer república, de formar democracias efectivas, es más arduo y difícil que el de hacer leyes y requiere fundamentalmente una voluntad de acatamiento y una correspondencia estrecha entre realidades y principios, que rara vez ha sido el caso entre nosotros.

Venezuela, ciertamente, atraviesa en la actualidad una difícil crisis pero es igualmente cierto que por sus recursos materiales, por su población, por la capacidad intelectual de su clase dirigente, tiene todos los elementos necesarios no solamente para salir de la crisis, sino para enrumbarse hacia un desarrollo deseable y justo dentro de ese nuevo orden mundial, que ha cambiado radicalmente muchas cosas sin que nos demos cuenta.

Un acuerdo nacional

Venezuela vive momentos de la mayor importancia y de inmensas consecuencias para el futuro. Lo que está en juego, simplemente, es salvar el sistema democrático y hacer las rectificaciones necesarias para enmendar errores y asegurar el funcionamiento de un régimen eficiente de libertades y derechos.

La crisis no es solamente política, aunque, tal vez, en este aspecto se manifieste de manera más dramática y perceptible, sino que combina otros muchos aspectos, acaso más difíciles de resolver, que abarcan la estructura del Estado, la economía, la ejecución del presupuesto y la moral pública. Es necesario lanzar una mirada al pasado inmediato para entender las razones y características de esta situación crítica.

La inmensa riqueza producida por la explotación del petróleo en un país de modestas proporciones por su población y por su economía, como era la Venezuela de comienzos de este siglo, produjo inmensas distorsiones y la pérdida total de la noción de los parámetros dentro de los cuales una sociedad puede crecer y desarrollarse sanamente. La situación legal hizo que esa inmensa riqueza

quedara enteramente en manos del Estado y que los presupuestos nacionales, sobre todo a partir de los años 70, pudieran multiplicarse por millares de veces de una manera delirante. Los gobiernos a los que les correspondió enfrentar este grave problema de la abundancia no ganada ni producida por el trabajo nacional sucumbieron a la tentación del gasto fácil y del providencialismo gubernamental. El Estado sustituyó, literalmente, a la nación. Podría decirse, paradójicamente, que en Venezuela el Estado no vivía de la nación sino que la nación llegó a vivir del Estado. La malhadada coincidencia de esta súbita y aparentemente inagotable riqueza con una filosofía política predominante que era, por esencia, estatista, intervencionista, populista y vagamente socializante, determinó que la nación entera dependiera económicamente del Estado y que el Estado, a su vez, representara el papel de un pródigo e improvidente distribuidor de dinero fácil.

En una u otra forma, todas las actividades del país terminaron por estar subsidiadas al través del Estado por la riqueza petrolera. Esto provocó la fatal alteración de los factores del proceso económico. Los costos y los precios dejaron de ser los reguladores del mercado, de la producción y del empleo para ser sustituidos por infinitas formas de subsidio, por las que el consumidor terminaba pagando menos del costo real y el productor se compensaba con los subsidios y protecciones que le otorgaba el Estado. Esto condenaba a la economía y a la sociedad venezolanas a una fragilidad mortal. Un descenso significativo y prolongado del ingreso petrolero podría significar el colapso económico y social del país.

Fue esto, precisamente, lo que ocurrió cuando hace pocos años los precios del petróleo dejaron de subir conti-

nuamente y se inició un descenso que todavía no parece detenerse y que en el caso de Venezuela se puede definir en términos simples y trágicos: el ingreso petrolero por cabeza de habitante, que llegó a ser de la magnitud de 1700 dólares, ha descendido en un proceso rápido al nivel de 400 dólares.

La abundancia exponencial de la riqueza petrolera no sólo adulteró todos los mecanismos de la economía sino que, al mismo tiempo, creó una realidad política y social sobre bases falsas. Los partidos que controlaron al Estado todopoderoso cayeron fatalmente en un clientelismo desenfrenado y en la pérdida casi total de la noción de las bases ciertas de la vida económica y del proceso social. Junto a eso, en una inextricable mezcla, tenía que aparecer en mil formas el fenómeno de la corrupción; un Estado imprevisor, para quien los costos y los resultados económicos significaban muy poco y que podía compensar con nuevas dádivas y aportes las continuas pérdidas no podía estar preparando para encarar adecuadamente las nuevas exigencias que la realidad económica había planteado de manera urgente.

Lo que está planteado en Venezuela en esta hora es una grande y difícil empresa nacional de reforma y rectificación, que va a exigir mucha comprensión de todos los sectores sociales y no poca voluntad de sacrificio. En este cuadro tan negativo, que podría llevar a las más pesimistas conclusiones, ha surgido, igualmente, un hecho positivo de la más alta significación. En las manifestaciones públicas, en los sondeos de opinión, en los planteamientos que han venido haciendo los distintos sectores sociales aparece, como nota constante, la voluntad reiterada y firme de sostener y defender un régimen genuinamente democrático. Nadie ha propuesto soluciones de violencia, ningún sector ha asoma-

do siquiera la posibilidad de patrocinarlas y, como las voces de un coro unánime, lo que surge de todo el conjunto es el firme deseo de que, por un acuerdo nacional, se evite la ruptura violenta y se llegue a la adopción de medidas prontas y eficaces de efectiva rectificación.

Si los dirigentes políticos no se percatan de la excepcional significación y de la extraordinaria oportunidad que esta situación representa y no aportan sinceramente toda su colaboración para ese acuerdo, estarían asumiendo la inmensa responsabilidad de las soluciones de fuerza, que pudieran surgir si este estado de cosas se prolongara peligrosamente.

Sin sembrar el petróleo

Si algo demuestra la historia reciente, tanto en Europa como en el Tercer Mundo, es el fracaso de un modelo económico fundado en la utopía de que el Estado puede distribuir de manera mejor y más justa la riqueza producida por una nación que los mecanismos simples y seguros del mercado. El derrumbamiento del bloque soviético, desde la poderosa Unión que parecía desafiar al mundo hasta los Estados satélites entre los cuales se encontraban algunos de los más cultos y capaces del viejo continente, tiene su fundamento y su explicación básica en el fracaso de la economía intervenida, dirigida y controlada por el Estado, en contraste flagrante con el caso que presentan los países desarrollados del mundo Occidental y de Asia. Mientras que los países que mantuvieron lo esencial de una economía de mercado llegaron a convertirse en los más prósperos y poderosos del mundo, los países de economía estatizada han fracasado económica y políticamente.

Con todo lo simple que parece la lección, hay mucha resistencia en nuestros países para admitirla plenamente y renunciar a las abstractas promesas. Mientras la república socialista proclamaba la eliminación de la propiedad

privada de los bienes de producción, la desaparición de la clases sociales y la abundancia y el bienestar para todos en la más feliz igualdad, la economía de mercado, que no inventó nadie, ni fue el producto de las elucubraciones de ningún ideólogo, creaba, por la sola virtud de su espontánea correspondencia con los mecanismos psicológicos del ser humano, condiciones de prosperidad para todos, que nunca antes se habían conocido. La verdad es que no se trata de dos tesis opuestas o de dos ideologías contrarias sino de un hecho histórico producido sobre las circunstancias reales de la vida social, como es el mercado, contra el cual se alzaron, en busca de más justicia e igualdad, proyectos utópicos que terminaron por contradecir la realidad humana.

Se ha hecho un lugar común decir que los años 80 constituyeron una década perdida para la América Latina y tiene mucho de dolorosa verdad esta afirmación, pero es necesario afinar más el criterio para no caer en la simpleza de atribuirle el fracaso a posibles inferioridades de los habitantes de la región o a fatalidades geográficas o históricas de muy dudosa validez. Lo que ha fracasado es un modelo de política económica que fue adoptado por casi todos los países latinoamericanos y que vino a formar parte fundamental del programa de los partidos de izquierda en toda la región. Fue el modelo que encontró su expresión básica en la política de sustitución de importaciones que propuso en esos años la CEPAL y cuyo resultado fue condenar a la artificialidad y al asilamiento a las economías de cada uno de esos países.

Lo que hoy está planteado es la difícil y necesaria respuesta a ese fracaso, que no es fácil formular y llevar adelante porque hay muchas lealtades larvadas en favor de los

viejos principios y porque, en cierto modo, se ha caído en la peligrosa y paralizante situación de confundir esa política antieconómica con la noción misma de la nacionalidad y de la soberanía. Se va a requerir mucho valor, mucha clarividencia, mucho esfuerzo de objetividad para adoptar oportunamente las rectificaciones y enmiendas que las circunstancias exigen.

El caso de Venezuela es uno de los más patéticos en el cuadro. Todo le fue dado a este país para alcanzar el más completo desarrollo económico y social de la América Latina. En el inventario de sus haberes figuraban muchas ventajas: posición geográfica favorable, variedad de climas y escenarios, grandes recursos naturales, una población todavía escasa y una creciente y bien formada minoría dirigente que parecían asegurarle el más risueño porvenir. Como base de todo esto estaba la presencia excepcional y avasalladora de una descomunal riqueza de petróleo y de gas.

Desde el comienzo del alza de los precios del petróleo, a fines de 1973, por casi quince años continuos, por la sola causa de las actividades conexas con este recurso afluyeron sobre este pequeño país alrededor de 250 mil millones de dólares. No tiene límite imaginar lo que se hubiera podido hacer con tan inmensos recursos en esa pequeña población si hubiera habido un criterio realista y práctico para levantar, sobre esa base, una economía y una sociedad próperas y productivas.

No solamente no se hizo así, sino que al brusco final de ese lapso el país quedó en la más lamentable situación de desigualdades sociales y económicas, con una enorme población marginal, con malos servicios públicos y con una pesada deuda externa que carece de toda justificación. En

el fondo de este verdadero milagro al revés está el hecho fundamental de que fue el Estado venezolano quien recibió directamente esa inmensa riqueza y quien la distribuyó de acuerdo con el criterio de que era el Estado y no la sociedad quien debía encargarse de realizar el desarrollo económico y social del país, convirtiéndolo, deliberadamente, en un parásito de la riqueza petrolera, con limitada capacidad productiva propia, con escasa competitividad, con servicios cada vez más deficientes y con crecientes y ofensivas desigualdades sociales. El Estado rentista convirtió al país entero, por su errada política, en una sociedad totalmente subsidiada en todas sus formas y con muy escasa capacidad productiva propia.

Hace más de medio siglo, cuando comenzó a percibirse la importancia que la riqueza petrolera iba a tener en el futuro del país, yo tuve el acierto de lanzar una consigna que hubiera podido ser salvadora: "Hay que sembrar el petróleo". Desgraciadamente no se sembró. El Estado, cada vez más poderoso y rico, tendió a sustituir todos los mecanismos de una economía normal para arrebatarle a la población la posibilidad de crear una economía y un sociedad modernas y someterla a una envilecedora dependencia de aquel Estado omnipotente y providencial.

Lo que se impone hoy, sin posibilidad alguna de eludirlo, es la rectificación a fondo de todos estos errores, que debe tener por base reducir el Estado a su verdadero papel y transformar, en todos sus aspectos, una anormal situación de economía y sociedad subsidiadas en la realidad estable y segura de una sociedad y una economía productivas y en desarrollo.

Son muchas las cosas que habrá que cambiar y que exigirán voluntad de sacrificio compartida, necesidad de

renunciar a privilegios insostenibles y de poner, definitivamente, a la sociedad entera a vivir de su propio trabajo y de su esfuerzo creador. Para ello hay una posibilidad favorable que constituye, al mismo tiempo, un riesgo amenazante. Venezuela sigue siendo un país dotado de excepcionales recursos. El solo valor de sus actuales reservas probadas de petróleo representa una suma muy cercana al millón de millones de dólares, con la cual muy pocos países del mundo pueden contar. Sobre la base de estos inmensos recursos se puede llevar adelante, con el menor traumatismo posible pero con el aporte del sacrificio de todos, la necesaria transformación, pero también existe el peligro de que esa misma noción de riqueza yacente nos induzca todavía, irresponsablemente, a continuar en la cómoda y ruinosa dependencia que nos ha llevado a esta trágica situación.

CARTAS ABIERTAS

Al ciudadano Carlos Andrés Pérez,
presidente de la República:
a los ciudadanos senadores
y diputados al Congreso Nacional:
a los partidos políticos representados en el Congreso:

Venezuela atravieza una difícil y peligrosa situación política, económica y social. Los mecanismos y las orientaciones por medio de las cuales se ha desarrollado la acción de Estado y la vida nacional en todas sus manifestaciones, por lo menos desde 1958, ya no corresponden ni a las necesidades de desarrollo económico y social, ni a la realidad económica y política del país, ni, mucho menos, a las líneas y objetivos fundamentales de la gran reorientación política y económica que, de manera tan poderosa, está ocurriendo en el mundo de hoy.

Desde hace mucho tiempo se ha hecho patente la necesidad de introducir reformas sustanciales en el funcionamiento del Estado y de sus órganos, hacer más eficaz y responsable la administración pública, pasar de una economía y una sociedad subsidiadas por la renta petrolera a otras distintas, más sanas, estables y progesistas, que tengan por objeto hacer efectiva la representación democrática, la participación popular, y lograr una economía productiva para una sociedad más libre, más justa, más segura de sí misma. La creación de la COPRE por el gobierno nacional fue una forma de respuesta a este requerimiento impostergable. Los trabajos realizados hasta hoy por ese organismo constituyen un conjunto muy valioso y una base seria para las reformas más urgentes que requiere la democracia venezolana.

No se puede esperar más tiempo. Sería torpe y contrario al interés nacional posponer o reducir el alcance de esas reformas. Se requiere proceder sin más retardo a la realización sincera de algunos cambios fundamentales sin los

cuales será difícl y azariento abrir las vías y lograr la metas que el país requiere para salvar su presente y su futuro.

Es evidente, por ejemplo, que el poder ejecutivo nacional tiene que ser redimensionado. La creciente multiplicación de las agencias que hoy dependen directamente de la presidencia de la República condena al gobierno a la lentitud, la incoherencia y la ineficacia.

Sería necesario reducir y adecuar el número de ministerios a los grandes sectores fundamentales de la administración, llevar adelante la descentralización de la administración pública, desembarazar al Estado de su ineficiente y costoso papel de empresario fracasado y ruinoso, reemplazar eficazmente el capitalismo de Estado por una economía más libre, más competitiva y más productiva. Para ello, tal vez considerar la posibilidad de adoptar un sistema de poder ejecutivo, inspirado en el ejemplo de la quinta república francesa, con un presidente con poder decisorio y con un primer ministro sometido a cierto grado de responsabilidad parlamentaria.

Todo esto es necesario y no debe postergarse sin grave riesgo para el futuro de nuestra democracia pero, ante las circunstancias negativas crecientes que agobian la vida social, no puede esperarse indefinidamente para acometer las más primordiales de estas reformas.

Algunas de ella deben y pueden iniciarse de inmediato y con celeridad porque forman la base misma de todas las posibles mejoras futuras. Entre éstas se deben señalar las siguientes:

Reforma del Sistema Electoral vigente para sustituirlo por mecanismos de real participación del electorado, con circunscripciones delimitadas para elegir a un solo candidato uninominalmente, y alguna forma suficiente para mantener la representación proporcional de las minorías.

Legislación específica que defina y determine las actividades de los Partidos Políticos, su democracia interna, sus recursos, sus finanzas, su publicidad y la duración y costo de las campañas electorales.

Legislación para establecer rigurosamente las formas y requisitos para contratar con el Estado.

Hacer pronta y eficazmente todas las modificaciones necesarias para asegurar la independencia, la respetabilidad y la eficacia del Poder Judicial. Sin un Poder Judicial autónomo y responsable ni puede haber libertad, ni hay democracia efectiva, cuya base es la autonomía cierta del poder de juzgar.

Preparar y promulgar sin retardos un cuerpo legal que sustituya la actual legislación que, de forma inconexa, incompleta, y hasta contradictoria, define y castiga los delitos de corrupción administrativa. Ese nuevo instrumento jurídico debe definir claramente todas las formas que en la actualidad han llegado a revestir los delitos de peculado, cohecho, tráfico de influencias y enriquecimiento ilícito, a fin de lograr de manera efectiva e inobjetable el oportuno castigo de los culpables de la ola de corrupción que corroe los fundamentos de nuestras instituciones democráticas. Que no haya más delitos sin delincuentes ni continúe la impunidad insolente y desmoralizadora de aquellos indiciados evidentes que, por fallas y complacencias de nuestra legislación y de nuestros tribunales, desafían abiertamente la moral y el derecho.

Estas reformas inaplazables deberían llevarse a cabo durante las sesiones del Congreso del presente año. Habría incluso la posibilidad de iniciar y completar cualquier enmienda de carácter constitucional que fuera necesaria, a fin de que no más tarde del año de 1991 estas reformas pudieran ser puestas en vigor y darle con ellas a la democracia venezolana la posibilidad plena de enfrentar con éxito y con solidaria decisión las graves circunstancia que hoy la amenazan.

Los que hemos tomado esta iniciativa no constituimos una agrupación política, ni siquiera un grupo de acción cívica, sino un fortuito conjunto de venezolanos que han creído necesario plantear en esta hora una forma de acción colectiva y legal que vaya más allá de la simple denuncia

para ofrecer una vía de salida para sacarnos del negativo estado de espíritu en que el país se debate. No pretendemos ni aspiramos a desempeñar ningún papel en la estructuración de estas reformas. Las confiamos enteramente a los órganos legales del poder público y a los partidos políticos como una contribución de buena fe, que ni excluye ni descalifica ninguna otra. Esperamos que esta gestión de buena voluntad pueda contribuir a señalar vías de solución a la grave situación nacional y que ofrezca a todos los venezolanos formas prácticas y realizables pra responder razonablemente a las amenazas que se acumulan contra la democracia venezolana, que nuestro pueblo ni quiere, ni debe, ni puede dejar perder.

Caracas, 10 de agosto de 1990.

Arturo Luis Berti. Alfredo Boulton. Miguel Ángel Burelli Rivas. María Teresa Castillo. Jacinto Convit. Tulio Chiossone. José Román Duque Sánchez. Arnoldo Gabaldón. Ignacio Iribarren. Eloy Lares Martínez. Ernesto Mayz Vallenilla. Domingo F. Maza Zavala. José Melich Orsini. Hernán Méndez Castellanos. Pastor Oropeza. Pedro A. Palma. Rafael Pizani. Carlos Guillermo Rangel. José Vicente Rangel. Rafael Alfonzo Ravard. Elías Rodríguez Azpúrua. Isbelia Sequera Segnini. José Santos Urriola. Arturo Uslar Pietri. Martín Vegas.

Al ciudadano Carlos Andrés Pérez,
presidente de la República:
a los ciudadanos senadores
y diputados al Congreso nacional:
a los partidos políticos representados en el Congreso:

En el mes de agosto del presente año, algunos ciudadanos venezolanos, de los cuales falta hoy el eminente compatriota doctor Arnoldo Gabaldón, movidos por la preocupación que provoca en todo el país el creciente deterioro e ineficiencia de las instituciones democráticas fundamentales, sobre las cuales puede y debe asentarse un verdadero desarrollo constitucional, nos sentimos obligados a dirigirnos al presidente de la República y a los partidos políticos nacionales con representación en el Congreso, para plantearles la necesidad de acometer, a la mayor brevedad posible y con toda la eficacia necesaria, la reforma de ciertos mecanismos básicos de la democracia, sin los cuales su funcionamiento efectivo se hace imposible.

A este respecto, destacábamos como necesidades esenciales de esta reforma los siguientes aspectos: reforma del sistema electoral vigente para sustituirlo por mecanismos de real participación del electorado, con circunscripciones delimitadas para elegir un solo candidato uninominalmente, y alguna forma suficiente para mantener la representación proporcional de las minorías; legislación específica que defina y determine las actividades de los partidos políticos, su democracia interna, sus recursos, sus finanzas, su publicidad, y la duración y costo de las campañas electorales; legislación para establecer rigurosamente las formas y requisitos en la contratación con el Estado; las modificacione necesarias para asegurar la independencia, la respetabilidad y la eficiencia del poder judicial; un cuerpo legal que sustituya la actual legislación que, de forma inconexa, incompleta, y hasta contradictoria, define y castiga los delitos de corrupción administrativa.

Este planteamiento tuvo mucha repercusión en el país, y la mayor acogida por parte de los organismos del Poder Público que tienen la posibilidad real de llevarlo a cabo.

Con este objeto, en el seno de la comisión presidencial para la reforma del Estado, donde encontramos las más amplias comprensión y colaboración para debatir con los representantes de los partidos, se firmó un documento que constituía el compromiso para realizar esas reformas de la manera más pronta y efectiva en el Congreso nacional.

Muchas esperanzas se concibieron entonces sobre la posibilidad de que se pudiera lograr en tiempo oportuno la reforma necesaria e inaplazable en el funcionamiento de los órganos de la democracia y, de manera muy especial, el sistema electoral, para hacerlo efectivamente representativo; la administración de justicia, para hacerla inobjetablemente respetable e imparcial; y los propios partidos, como conductos para el ejercicio de los derechos políticos de la colectividad

Sin embargo, a pesar de que los partidos, en gesto que significa un inusitado deseo de rectificación, prometen acoger parcialmente la reforma, lo que ha venido a resultar, después de varias reuniones y proyectos, nos parece que no sólo no llena esas aspiraciones y necesidades, sino que queda muy lejos de ellas, y en muchos aspectos no significa sino la continuación de las prácticas viciadas de una democracia a medias, que era precisamente lo que se pretendía modificar. La elección uninominal y por circunscripciones, por ejemplo, la más sentida aspiración del electorado, y la independencia del poder judicial se regatean otra vez con lamentable desconocimiento del ánimo popular.

Ciertamente, en el documento propuesto hoy como base de un compromiso de reforma entre los distintos partidos aparecen otras iniciativas plausibles para la sincerización de los mecanismos de la democracia venezolana, pero sería engañarnos y contribuir a engañar a los otros el decir que este proyecto atiende a las reformas fundamentales que estaban planteadas, y que siguen planteadas para la prác-

tica de una verdadera vida democrática del pueblo venezolano.

Quienes firmamos el documento original, y los que ahora suscribimos esta explicación, no lo hicimos ni lo hacemos en nombre de agrupación política alguna, sino en el uso del más simple y fundamental derecho de los ciudadanos en una democracia y, por tanto, no podríamos aceptar un documento que no contiene una adecuada respuesta a los planteamientos fundamentales, que siguen vigentes, ni tampoco presentar en este momento ninguna otra forma de alternativa para la cual carecemos de la necesaria base de organización y de acción.

Queremos confiar en que, a pesar de todo ello, el buen juicio y las circunstancias actuales de nuestra vida democrática lleven a los partidos representados en esta iniciativa y recapacitar en su actitud, y a realizar, con sinceridad y desprendimiento, las reformas inaplazables que nuestra democracia requiere para sobrevivir.

Caracas, 3 de diciembre de 1990.

Arturo Luis Berti. Alfredo Boulton. Miguel Ángel Burelli Rivas. María Teresa Castillo. Jacinto Convit. Tulio Chiossone. José Ramón Duque Sánchez. Ignacio Iribarren. Eloy Lares Martínez. Ernesto Mayz Vallenilla. Domingo F. Maza Zavala. José Melich Orsini. Hernán Méndez Castellanos. Pedro A. Palma. Rafael Pizani. Carlos Guillermo Rangel. José Vicente Rangel. Rafael Alfonzo Ravard. Elías Rodríguez Azpúrua. Isbelia Sequera Segnini. José Santos Urriola. Arturo Uslar Pietri.

Al ciudadano Carlos Andrés Pérez,
presidente de la República:
a los ciudadanos senadores
y diputados al Congreso nacional:
a los partidos políticos representados en el Congreso:

El 10 de agosto del año pasado, veinticinco venezolanos, de los cuales faltan hoy los doctores Arnoldo Gabaldón y Martín Vegas, solicitaron del señor presidente de la República, del Congreso nacional y de los partidos en él representados, un modesto número de reformas necesarias y urgentes, como la del estatuto electoral, para establecer la elección uninominal; la de la ley de partidos políticos para hacerlos, en este momento histórico, más representativos de la verdadera opinión de sus afiliados y mejores instrumentos de la democracia; la del mecanismo de licitaciones, para atajar en lo posible el alud de la corrupción; y la independencia del poder judicial, el cual, siendo la garantía del sistema democrático, resulta el prisionero de la otras dos ramas del poder público que lo someten a su obscena manipulación clientelista.

Aparentemente, aquel planteamiento fue recibido con interés por los destinatarios, quienes no escatimaron palabras de aprobación y de estímulo. Tanto que, sobre la marcha, haciendo uso de la hospitalida de la COPRE, comenzaron en su seno las discusiones interpartidistas para preparar los proyectos de reforma pertinentes.

Parecía haberse produtido, por parte de los principales actores de la escena política nacional, no sólo el reconocimiento explícito de la impostergable necesidad de esas reformas sino, además, la decisión de llevarlas adelante en tiempo útil y en forma efectiva. Sin embargo, lo acorado y ofrecido a la postre fue tan exiguo en relación con los apremios de la nación que, en otro documento de fecha 5 de diciembre de 1990, los solicitantes lo rechazaron por considerarlo sencillamente una falta de respeto al país.

Hubo un momento, que pudo parecer auspicioso y prometedor, en el que, de una manera solemne, se celebró con todo aparato un acto público en el salón elíptico del Capitolio nacional para que en el mismo el presidente de la República, los miembros de su gobierno, los presidentes de ambas cámaras legislativas y los dirigentes de los partidos políticos con participación en el Congreso firmaran no sólo el compromiso de llevar adelante esas reformas, sino el alcance mínimo de las mismas y los lapsos en que se llevaría a cabo su sanción legislativa. Nadie pudo entonces pensar que aquello no iba a pasar de ser un vacío gesto de apaciguamiento de la opinión sin voluntad efectiva de llevarlo a su realización eficaz. Podría decirse que no sólo faltó la voluntad política para cumplir con el solemne compromiso público, sino que persistió, y finalmente se impuso, la voluntad de no cumplirlo.

Siete meses después de aquel compromiso, el proceso de deterioro moral y material se ha precipitado, y descomunales riesgos, presumibles mas no previstos, que la actual estructura de la justicia y la administrción estatal no podrán soportar, atacan el cuerpo social de la nación.

El país se encuentra en una dramática situación de emergencia que abarca todos los aspectos de la vida colectiva. Sin embargo, da la impresión de que quienes ejercen el poder público en todas sus ramas no se percatan suficientemente de semejante emergencia, y pretenden continuar indefinidamente las desacreditadas e inadecuadas prácticas usuales, ayudando en esta forma a que la situación crítica se ahonde aun más. El país está en una grave emergencia y los primeros llamados a reconocerla son los representantes constitucionales de los poderes públicos, para ofrecer pronta y oportunamente la respuesta de emergencia que la emergencia reclama. Es hora de que el Congreso nacional, dentro del estricto marco de la Constitución, reconozca o declare la emergencia, tome las disposiciones necesarias para encararla oportunamente, y exija de los demás poderes la adopción de todas las medidas de reforma y ajuste que sean necesarias.

Interpretamos la voluntad y los requerimientos de la inmensa mayoría de ciudadanos que aguarda la respuesta apropiada de los gobernantes y jefes de los partidos. Sería fatal para esta democracia que los mezquinos y politiqueros intereses de siempre escamoteen otra vez a la comunidad nacional la posibilidad de salvar y asegurar su democracia para vivir en verdadera libertad.

Finalmente, requerimos a los responsables de la conducción política en todos sus órdenes que se atienda al clamor de la nación, que hemos tratado de presentar como una contribución de buena fe y patriotismo.

Caracas, 30 de julio de 1991

Francisco Aguerrevere. Armando Alarcón Fernández. Rafael Alfonzo H. Lorenzo Araujo Figueredo. Pedro M. Arcaya U. Ana Teresa Arismendi. Rafael Clemente Arráiz. Asdrúbal Baptista. Arturo Luis Berti. Mercedes López Contreras de Blanco. Alfredo Boulton. Antonio Briceño Linares. Miguel Ángel Burelli Rivas. Manuel Cardozo. Adán Celis. Emilio Conde Jahn. J. A. Cova. Rafael J. Crazut. Luis E. Delgado C. José Andrés Díaz Martínez. Homero Díaz Osuna. José Román Duque Sánchez. José Luis Falcón Mendoza. Roberto Gabaldón. Nikita Harwich Vallenilla. Octavio Jelambi. Eloy Lares Martínez. Willian Larralde. Eduardo López de Ceballos. Luis Felipe López Fraíno. Lisandro López Herrera. Alberto Martínez Coll. Ernesto Mayz Vallenilla. Domingo Maza Zavala. José Melich Orsini. Hernán Méndez Castellanos. Carlos Morales Paúl. Eladio Muchacho Unda. José Ochoa. Francisco Paz Parra. Alfredo J. Peralta Maninat. Félix Polito. Eduardo Ramírez López. Carlos Guillermo Rangel. José Vicente Rangel. Ignacio Rodríguez Iturbe. Rafael Armando Rojas. Andrés Rypin. Antonio Sánchez Candiales. Abel Sánchez Peláez. Carlos Rafael Silva. Isbelia Sequera Tamayo. Armando Tra-

vieso Paúl. Antonio J. Uribe. Luisa Helena Uribe. Tobías Uribe. Federico Uslar Braun. Arturo Uslar Pietri. José Luis Vásquez. Pascual Venegas Filardo. Eduardo Federico Vogeler. Eduardo Wallis Olavarría. Nicomedes Zuloaga.

Caracas, 20 de Septiembre de 1991
Señores Magistrados de la
Corte Suprema de Justicia y sus Suplentes
Caracas

Señores Magistrados:

Nos dirigimos a ustedes no sólo como representantes al más alto rango constitucional del poder judicial sino, sobre todo, como ciudadanos venezolanos de convicciones democráticas, sensibles a la situación del país , y conscientes de la alta responsabilidad de la que se hallan investidos.

Ocioso sería resaltar ante ustedes, que tan bien los conocen, los innumerables hechos que al sumarse y agravarse originan el íntimo malestar y la delicada situación que sufre el país.

Nunca antes en la historia tuvo la nación el desencanto de la justicia estatal que hoy expresa. Ni siquiera cuando, por la naturaleza de los regímenes, se confundían o refundían en uno de los tres poderes de nuestra estructura republicana cayó tanto la fe colectiva en esa institución, la más sagrada y trascendental, porque es la medida de la civilización, de la democracia y de la paz.

Es convicción generalizada, que hoy comparte una gran mayoría de nuestros conciudadanos, que las instituciones democráticas establecidas en la Consitución han venido mostrando fallas e inadecuaciones que hacen no sólo aconsejable, sino imprescindible introducir modificaciones necesarias en la Carta Fundamental para hacer más efectivo y satisfactorio el funcionamiento del régimen democrático.

Treinta años de vigencia de la Constitución han permitido conocer esas deficiencias y señalar con toda evidencia los cambios necesarios. Se puede decir que existe ya un consenso preliminar de todos los partidos políticos representados en el Congreso para realizar esas reformas, muchas de las cuales ya están definidas en forma de proyectos, pero la lentitud inherente a los procedimientos parlamen-

tarios y los innumerables motivos que embargan continuamente y desvían la atención de las cámaras legislativas, han hecho que esas necesarias innovaciones, que sin exageración podríamos decir que el régimen democrático requiere perentoriamente para asegurar su futuro, no hayan podido traducirse en actos legislativos, y mucho menos en la realidad del funcionamiento de los poderes públicos.

Uno de esos requerimientos, acaso el más sentido y fundamental, se refiere a la necesidad de asegurar al máximo la independencia del poder judicial no sólo de los otros poderes sino, también y muy particularmente, de la interferencia de hecho que sobre él, en todas sus instancias y órganos, han logrado ejercer los partidos políticos, con muy grave daño para el prestigio y la credibilidad de la justicia venezolana.

Para lograr cabalmente ese objeto fundamental se requiere ante todo la decisión y la buena voluntad de quienes al más alto sitial pueden dar ejemplo y tomar iniciativas. Las circunstancias hacen que en este momento sea posible que, mediante un gesto ejemplar de desprendimiento y devoción democrática, puedan los miembros de la Corte Suprema de Justicia, por su propia decisión personal, dar una contribución fundamental a este proceso y crear de hecho una nueva situación para la justicia venezolana.

Bastaría para ello que, por un acto de libre voluntad de cada uno de ustedes, renunciaran a los cargos que hoy desempeñan y abrieran de inmediato la posibilidad de la designación de nuevos magistrados que, por sus actuaciones anteriores, fueran suficiente garantía de verdadera independencia frente a los otros poderes.

Tenemos la convicción de que sabrán entender que este planteamiento se dirige sin reservas ni prejuicios a su conciencia de ciudadanos venezolanos. No se trata de ninguna manera de descalificar el prestigio académico y moral de los actuales magistrados, porque el verdadero fondo del asunto consiste en poderle dar al país la convicción de que, por lo menos al más alto nivel del poder jurisdiccional, no

va a haber vínculos ni indebida influencia de factores políticos.

Pocas veces en la historia de nuestro país las circunstancias han brindado a un grupo tan reducido de ciudadanos la oportunidad de prestar un servicio tan eminente y decisivo a la democracia venezolana. El efecto que provocaría este gesto sería por sí solo la más alta contribución a cambiar el peligroso ambiente político en que nos hallamos, y a reavivar la fe y las esperanzas de nuestro pueblo en su democracia.

Atentamente,

Rafel Alegrett. María Eugenia Angulo F. Pedro M. Arcaya U. Rafael Clemente Arráiz. Pedro Beroes. Miguel Ángel Burelli Rivas. Arturo Cardozo. Manuel Cardozo. Cecilia Corao. J. A. Cova. Noé Dávila Dugarte. Miguel de la Rosa. Leopoldo Díaz Bruzual. Martha Manzo Clemente. Lino Martínez. Rómulo Moncada Colmenares. Norman Morrison. Leonardo Ocanto. Manuel Quijada. José Vicente Rangel. Manuel Alfredo Rodríguez. Leoncio Silveira. Daysy M. Sosa R. Gustavo Tovar. Arturo Uslar Pietri. Ángel Zambrano Chaparro.

Declaramos que las anteriores firmas son auténticas.
Arturo Uslar Pietri Miguel Ángel Burelli Rivas J. A. Cova.

Caracas, 24 de febrero de 1992
Señores Magistrados de la
Corte Suprema de Justicia y sus Suplentes
Caracas

Señores Magistrados:

El 20 de septiembre de 1991 un grupo de abogados venezolanos, movidos del más puro deseo del bien de Venzuela, se dirigieron a ustedes, en su calidad de magistrados principales y suplentes de la Corte Suprema de Justicia, en una apelación sincera a sus más elevados sentimientos de adhesión a la democracia y al país, para invitarlos a renunciar a sus altos cargos como una contribución decisiva e inmediata a resolver la perentoria necesidad de cambiar la imagen del Poder Judicial y la manera desfavorable como los ciudadanos, por muchos motivos, lo han venido considerando.

Entre otras cosas, en esa comunicación se decía:

> Pocas veces en la historia de nuestro país las circunstancias han brindado a un grupo tan reducido de ciudadanos la oportunidad de prestar un servicio tan eminente y decisivo a la democracia venezolana. El efecto que provocaría este gesto sería por sí solo la más alta contribución a cambiar el peligroso ambiente político en que nos hallamos y a reavivar la fe y las esperanzas de nuestro pueblo en su democracia.

Los recientes y graves acontecimentos dan a ese planteamiento un carácter de mayor validez y urgencia. La creciente actitud de repudio a la corrupción, en todas sus formas, y la necesidad evidente de perseguirla y castigarla eficazmente ponen de manifiesto, más que nunca, la irreemplazable necesidad de semejante gesto. Si se quiere salvar de los inminentes riesgos que lo amenazan al sistema democrático venezolano hay que comenzar de manera seria y eficaz a detener y castigar la corrupción y para ello es imprescindible contar con un aparato judicial que, desde su

más alta instancia, no permita dudas sobre su autonomía e independencia de todo interés de partido.

Cualquier tentativa de reforma del poder judicial tomará un tiempo más largo del que necesita la pronta respuesta que el país espera.

No se trata de tachar ahora, como tampoco se intentó antes, las calificaciones morales e intelectuales que puedan ostentar los juristas que integran la Corte Suprema, sino de exigirles angustiadamente la suprema contribución que pueden aportar en este momento con la presentación oportuna de sus renuncias respectivas para que el clima de desconfianza hacia el poder judicial cambie positivamente y para que, por efecto de esa irreemplazable colaboración, se inicie el necesario e inaplazable proceso del señalamiento y castigo de los culpables de la corrupción, del cohecho y de todas las formas de enriquecimiento ilícito a la sombra del Estado.

Apelamos a sus fibras de venezolanos en espera de una respuesta positiva que pueda contribuir a traer el mínimo de fe necesaria en las instituciones fundamentales que la grave situación actual exige.

Atentamente,

Arturo Uslar Pietri. Miguel Ángel Burelli Rivas. José Vicente Rangel. Ernesto Mayz Vallenilla. Juan Liscano. Isbelia Sequera. José Muci Abraham. Antonio Briceño Linares. J. A. Cova. Manuel Alfredo Rodríguez. Manuel Quijada. Nicomedes Zuloaga. Hermógenes López. Ana Teresa Arismendi. Leopoldo Díaz Bruzual. María Isabel Vegas de Sosa. Pedro Manuel Arcaya U. Oscar Rodríguez Machado. Alberto Palazzi. Enrique Conde Delfino. Rafael Clemente Arráiz. Manuel Cardozo. Lisandro López Herrera. Federico Uslar. Armando Rojas. Oscar García Mendoza. José Andrés Díaz Martínez. Rafael Alfonzo H. Jorge Almandoz M. Emilio Conde

Jahn. Héctor Malavé Mata. Rodolfo Moleiro. Luisa Elena Vegas. Otto Paz Jolly. Pedro Escarrá. Gonzalo Pérez Hernández. Alfredo Vetancourt Plaza. Luis Enrique Rangel Bourgoin. Tobías Lasser. Pedro Torres Ellul. Alfredo Paúl Delfino. Roland Pinedo. Tarek Williams Saab. Napoleón Bravo. Ángel Ziems. Lino Martínez. Francisco Navarrete. Jesús Teodoro Molina Villegas. Sandra Mondolfi. Luis Miquilena. Pedro Duno. Omar Mora. José Azpúrua Ríos. Claudio Pecchio. Ángela Zago. Norman Morrison Nevado. Pablo Medina. Aristóbulo Istúriz. Alfredo Tarre Murzi. Pedro Rincón Gutiérrez. Domingo Alberto Rangel Mantilla. Carlos Azpúrua. Oscar Yánez. Gastón Guisandes. Juan José Caldera. Orlando Fernández. Luis Raúl Matos Azócar. Ismael García. Abelardo Zulueta. René Cedillo Rojas. Luis Figueroa. Mirta Camacho. Sócrates Tiniacos. Enrique Quintero. Tomás Moya. Claudina Sequera. Raúl Chirinos. Zulay Padilla. José G. Afonso. Lina Baltodano. Carlos L. Rivero. Elías R. Eljuri. Antonio J. Rodríguez. Miguel de la Rosa. Ángel Zambrano Chaparro. Alí Vásquez Vallejo. Eliseo Peraza Manuitt. José M. Velutini. José R. Lovera. José Antonio O'Daly Carbonell. Douglas Bravo. Pedro Medina Silva. Daniel Alvarado. Said Dahdah. Rubén Saez. María Eugenia Angulo F. Pedro Veroes. Arturo Cardozo. Noé Dávila Dugarte. Martha Manzo Clemente. Gustavo Tovar. Sofía Vegas de Kerdel. Maruja Tarre de Lara.

Nota: Este documento ha sido firmado por más de cinco mil personas que pertenecen a todas las actividades nacionales: políticos, profesionales, hombres de trabajo y simples ciudadanos, que han querido sumarse a esta manifestación. Por razones obvias, no podemos transcribir todas sus firmas aquí y nos hemos limitado a unas cuantas para presentar un muestreo del universo de los firmantes.

¿Qué está pasando en Venezuela? Después del floreciente crecimiento económico que colocó al país en las estadísticas internacionales como uno de los más avanzados de América Latina, la crisis por la que atraviesa en la actualidad hace temer por su estabilidad política. ¿Dónde y cuándo se originó la situación presente? ¿Hacia dónde se dirige la democracia venezolana?

Con la prosa fluida y amena característica del periodista que es Arturo Uslar Pietri, se narra la historia política de Venezuela a lo largo de este siglo y se explica de manera clara y puntual qué hay detrás de la inesperada crisis en ese país. Éste constituye un documento de palpitante actualidad que todo ciudadano debe leer.

ISBN: 958-04-2145-5

9 789580 421450

CC: 21018329